	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. LP-007-2022 **Contratista:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

Contrato de Interventoría No. 976-2022 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL.

INFORME MENSUAL No. 15 **MES O PERIODO:** ENERO DEL 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		19
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		25
3.3	Seguimiento Items no previstos		28
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		31
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	33
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	44
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	46
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	48
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	50
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	52
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	57
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		62
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	63
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	63
	• Seguimiento Programa de Obra		66
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	67
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	67
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	70
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	74
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		77
5.1	Información general del contrato		80
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		94
5.3	Informes especialistas y profesionales		101
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		102
5.5	Informe matriz de riesgos.		102
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		102
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		102
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		143
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	145
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	147
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	149
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	151
6.5	Otros documentos seguimiento mensual		154
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N/A
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	155
7	**Conclusiones y recomendaciones**		158
8	**Anexos**		166
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		167
8.2	Registro fotográfico del avance de las obras		170
8.3	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		172

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 3373 **de fecha** 9sep2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** ENERO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CODIFA S.A CONSORCIO SITIO NUEVO 34

PLAZO INICIAL:	4 MESES		
FECHA DE INICIO:	26/12/2022	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 2,237,494,383.90
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA):**	$
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA):**	2,237,494,383.90
PRÓRROGA 1	4 MESES	**PRÓRROGA 3**	3 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/03/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/10/2023
PRÓRROGA 2	3 MESES	**PRÓRROGA 4**	2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/07/2023	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	30/12/2023
PRÓRROGA 5	2 MESES	**FECHA DE FINALIZACION**	29/02/2024
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/02/2024	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 1,118,747,191.95
		ANTICIPO AMORTIZADO:	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Estructuras	Box Culvert 1m x 1m	und	5
Mejoramiento	Explanaciones	m3	1069,95
	Sub- base granular	m3	1181,34
	Pavimento Rigido	ml	1016
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	6

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estructuras	Box Culvert 1m x 1	und	0	1.26
Mejoramiento	Explanaciones	m3	0	1069.95
	Sub- base granula	m3	76.5	995.6
	Pavimento Rigido	ml	0	952
Otros (Especificar cuales)	Caracterización Vial	km	0	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2,199,632,898.80	$ -	$ 2,199,632,898.80
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ 4,800,000.00	$ -	$ 4,800,000.00
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ 6,866,816.00	$ -	$ 6,866,816.00
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117,789.10	$ -	$ 4,117,789.10
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552,000.00	$ 3,524,880.00	$ 22,076,880.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 2,233,969,503.90	$ 3,524,880.00	$ 2,237,494,383.90

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 24,463,214.00	$ -	$ 24,463,214.00	$ 1,740,534,966.78
CARACTERIZACION DEL CORREDOR	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAN MANEJO DE TRANSITO- PMT	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ -	$ -		$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 24,463,214.00	$ -	$ 24,463,214.00	$ 1,740,534,966.78

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 1,979,669,608.92
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 1,740,534,966.78
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 87.9%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Extendida de material



Cereo

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. **25202-37254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No 976 DE 2022

Informe No 15

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ENERO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 15

Convenio Interadministrativo No. 1846 – 2021
Contrato de Obra No. LP-007-2022
Municipio de Sitionuevo (Magdalena)

Periodo: ENERO del 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

Elaboro: _____
ING. JEFREY SEBASTIÁN MELO
RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Aprobó: _____
ING. OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN 00

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INTRODUCCIÓN

CAP. 1

ENERO 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 14** corresponde al periodo comprendido en el **mes de ENERO del 2024,** elaborado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA VERSIÓN 2022.

De acuerdo a la Lista de Chequeo formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1 del Informe Mensual de Interventoría; se presentan los formatos correspondientes, cuya aplicación y seguimiento se realiza para el **Contrato de Obra No. LP-007-2022** cuyo objeto corresponde al "MEJORAMIENTO EN LA VIAS SITIO NUEVO-RODEO-SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO -DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" derivado del **Convenio Interadministrativo No. 1846-2021**, el cual fue suscrito entre el municipio de Sitio Nuevo (Magdalena) y el INVIAS en el marco del Programa "Colombia Rural":

De igual manera el **Contrato de Interventoría No 976 de 2022** el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

A continuación, se relacionan los formatos que hacen parte del presente informe:

- MEPI-MN1-IN-15-FR-1: Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- MEPI-MN1-IN-15-FR-3: Informe Semanal
- MEPI-MN1-IN-15-FR-4: Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-6: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-8: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- MEPI-MN1-IN-15-FR-10: Estado General del Tiempo
- MEPI-MN1-IN-15-FR-11: Resumen Ensayos de Laboratorio
- MEPI-MN1-IN-15-FR-12: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2: Seguimiento Programa de Inversiones
- MEPI-MN-IN-14-FR-1: Actas de Comité de Obra

- MEPI-MN-IN-14-FR-2: Actas de Reunión

- MEPI-MN1-IN-15-FR-5: Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-7: Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-9: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- MEPI-MN1-IN-15-FR-13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- MEPI-MN-IN-3-FR-1 y MEPI-MN-IN-3-FR-2: Seguimiento a la inversión del Anticipo
- MEPI-MN-IN-9-FR-2: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

El informe mensual corresponde al periodo comprendido en el **mes de ENERO del 2024**, incluye todo lo relacionado con el desarrollo de los contratos de obra e interventoría en el ámbito administrativo, técnico, financiero, presupuestal, jurídico, social, ambiental y predial; además incluye toda la información pertinente para conocer el estado y avance mensual de los contratos que están ejecutando con la siguiente información:

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de las vías terciarias del programa **Colombia Rural** en los municipios del departamento del Magdalena.
- Sectores en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.
- Estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: en este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.

- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto en la gestión social, predial y ambiental del correspondiente mes.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Además, se incluyen otros documentos como: seguimiento mensual, seguimiento a la inversión del anticipo, seguimiento al programa de obra, seguimiento al programa de inversiones, actas de comité de obra, acta de reunión e informe semanal.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas y de Bioseguridad.
- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría y seguimiento a la inversión del anticipo.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental y social.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico y video del avance de las obras, Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales y bitácora.

CONTRATO MP-CO-007-2022, "MEJORAMIENTO EN LA VÌA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA"



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CAP. 2

ENERO 2024

CONTENIDO

CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía.
2.4 Características técnicas del proyecto
2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culcert

FIGURAS

Figura 1. Localización general del proyecto
Figura 2. Detalle pavimento rígido
Figura 4. Vista en Planta
Figura 3. Vista en Planta

1. CAPITULO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional Bajo el liderazgo del Ministerio de Transporte y a través del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, se encuentra desarrollando a nivel nacional el proyecto denominado COLOMBIA RURAL mediante el cual se estimula la cofinanciación con las entidades territoriales y se promueve la participación de comunidades, juntas de acción comunal, cabildos y organizaciones indígenas y civiles, generando oportunidades laborales para la misma población rural, sin que esto constituya un cambio en su vocación productiva del campo.

En este sentido, Instituto Nacional de Vías – INVÍAS ha suscrito con el Municipio de Sitio Nuevo el Convenio Interadministrativo No. 1846 de 2021 del cual derivó el contrato de Obra LP-007-2022 cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.”

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica el casco urbano del municipio de Sitionuevo con el sector Sarcita en el municipio de Sitio Nuevo, tiene una longitud aproximada de 6 km. La calzada vial actualmente está en afirmado (Destapado), posee una precaria estructura para la circulación vehicular y ante la irregularidad del perfil de la Subrasante se dificulta la evacuación de las escorrentías producidas por aguas lluvias, expresándose en muchos sectores de la banca formando charcos que persisten por varios días y con el paso de vehículos se convierten en grandes baches que imposibilitan la movilidad tanto de vehículos como de peatones.

Dentro del alcance del contrato de Obra derivado del convenio Interadministrativo 1846 de 2021 para el mejoramiento y mantenimiento del corredor productivo SITIONUEVO - RODEO – SARCITA, se encuentra las siguientes actividades:

- Realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020.
- Construcción de Estructura de Drenaje tipo Box Coulvet
- Construcción de Pavimento Rígido
- Actividades sociales y ambientales que permitan el cumplimiento del objetivo del contrato.
- Actividades de mantenimiento Periódico
- Caracterización Vial.

2.1 Localización

El Municipio de Sitio Nuevo se localiza en la parte Noroccidental del departamento del Magdalena, entre los 10° 47’ Longitud norte y los 74° 52’ de Longitud oeste de Greenwich. El territorio municipal limita al norte con el Mar Caribe, por el sur con el Municipio de Remolino, al Oriente con Pueblo Viejo y Occidente con el Rio Magdalena.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO – SARCITA se encuentra ubicado en el municipio de SITIO NUEVO, departamento del Magdalena, el cual tiene una longitud aproximada de 6 km, de vías destapadas que en invierno se hace imposible el tráfico de vehículos debido a inestabilidad en la superficie de rodadura.

Figura 1. Localización general del proyecto



Ilustración 1 localización



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

Actualmente hay dificultad en la intercomunicación terrestre de la población rural del municipio de Sitio Nuevo con sector Sarcita. El proyecto se encuentra enfocado en resolver las deficientes condiciones de movilidad y los problemas de acceso a estas comunidades de los habitantes de estos sectores, debido a que no existe una infraestructura óptima., disminuyendo la vulnerabilidad a la inundación por escorrentías al tener una buena superficie para la evacuación de las aguas lluvias.

Teniendo en cuenta que se pretende promover la competitividad de los Municipios, se requiere de una oferta de transporte y malla vial adecuada que genere mecanismos facilitadores en el traslado, comunicación e interacción de la oferta de productos con los centros de distribución y comercialización, con el fin de acceder de manera efectiva a los mercados interno y externo.

Por otra parte, el mejoramiento de la infraestructura de la malla vial para el transporte promueve el desarrollo al interior de los municipios permitiendo mayor valorización y mejor calidad de vida de los habitantes del sector.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía.

El corredor vial SITIONUEVO - RODEO - SARCITA tiene una longitud aproximada de 6 km de vía, de los cuales se intervendrán aproximadamente 999 metros lineales con Placa Huella en el sector de sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) que se encuentra dentro del corredor vial.

En cuanto al estado de la superficie de rodadura se evidencia un desgaste excesivo del material de la capa de rodadura que en la mayoría del corredor se encuentra en material de afirmado. Se observa deterioro en la capa de rodadura por efecto de la abrasión, además de pérdida de material granular, el tránsito es regular dado que la superficie de rodadura en su mayoría está suelta, afectada por las aguas de escorrentías, así mismo se observan tramos sin capa de rodadura y grandes barriales en los huecos de la vía.

2.4 Características técnicas del proyecto

Dentro del alcance del contrato de obra se tiene previsto realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020, por lo que para la ejecución de este proyecto se utilizarán los diseños Base de la Cartilla “Colombia Rural” para la proyección y adecuación de las siguientes obras a ejecutar:

2.4.1 Pavimento Rígido

Se tiene previsto la ejecución de 999 metros lineales de pavimento rígido, incluyendo bordillo en el sector SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) Se adecuaran zonas de desagüe de acuerdo a la sección transversal y longitud máxima de las cunetas.

Del informe del estudio de suelos realizado, se tiene los valores de ensayos de CBR realizados (se anexan en este informe).

Tabla 4.1 Parámetros de resistencia de diseño

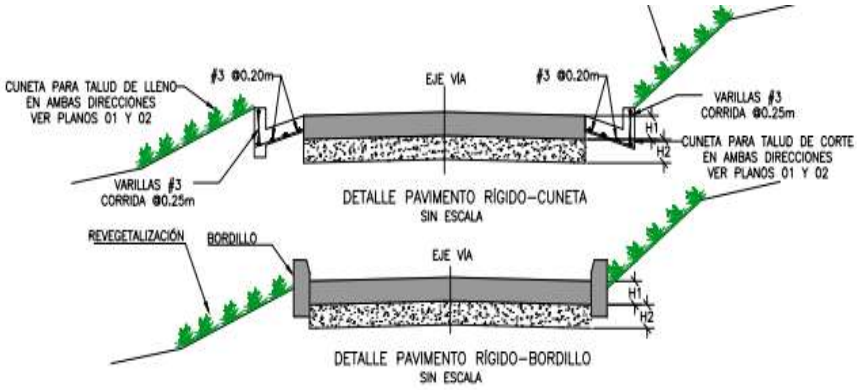
Apique	Profundidad (m)	γ_t (kN/m^3)	CBR (%)	M_R (MPa)	E_S (MPa)	Ubicación el Apique
A1	1.0	19.1	3.2	37	32	km 0+027
A2	1.0	19.1	2.7	33	27	km 0+280
A3	1.0	19.1	2.6	32	26	km 0+530
A4	1.0	19.1	4.7	47	47	km 0+770
A5	1.0	19.1	7.3	62	73	km 1+020

Para el diseño mediante la metodología racional, se tiene en cuenta las condiciones establecidas por los resultados de la capacidad de soporte del suelo presentado en el Capítulo 4 del presente Informe. La estimación del tránsito realizado para la vía en el periodo de 20 años fue calculada en el estudio de tránsito realizado por el Ing. Joseph Vélez donde arrojo el siguiente resultado: N8.2Ton = 0.221 x 10

6 ejes equivalentes de 8.2 Ton. que se clasifica como tráfico tipo T1 según Tabla 5.1.

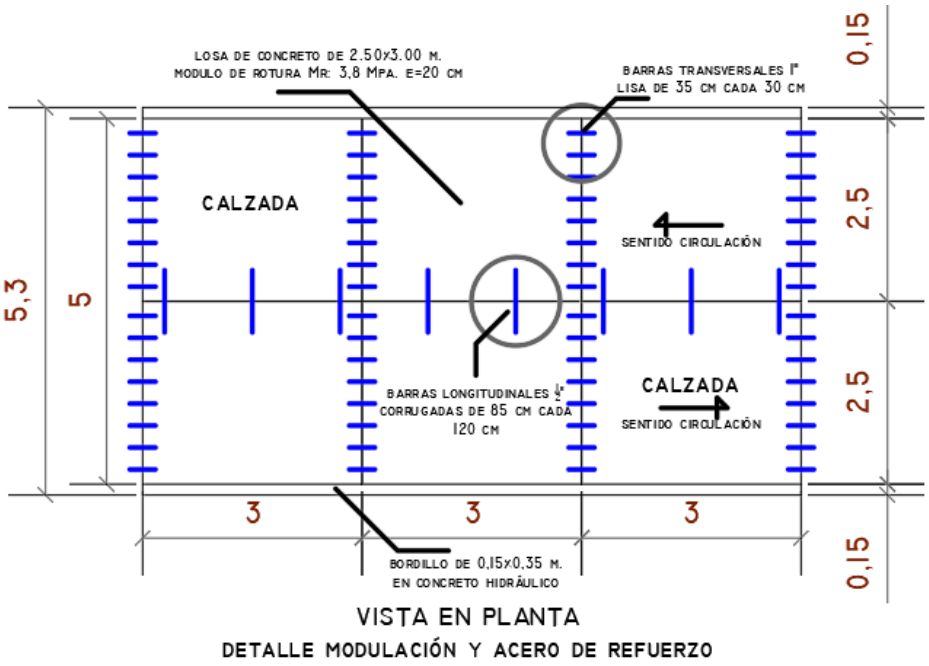
De acuerdo con los estudios de campo y laboratorio realizados, se puede hablar de una zona con características similares en cuanto a suelo soporte de la vía, de las cuales se puede decir lo siguiente: En la Subrasante mediante ensayo de laboratorio se midió CBR = 2.6% para el caso más crítico aplicable al tramo con CBR menores a 3% que corresponde al tramo entre el k 0+000 y el k 0+ 700 y CBR = 4. 7% para el tramo con CBR mayor a 3% que corresponde a trayecto entre k 0+ 700 y k 1 +000. En diseño del pavimento rígido debemos tener en cuenta, que las propiedades mecánicas de los materiales Detalle pavimento rígido donde se tomaron valores presentados en la literatura correspondiente (Reyes, 2003), en las cuales se dan valores de acuerdo con una serie de ensayos estandarizados los cuales están en función de los materiales que se pueden utilizar para la construcción de la vía

Figura 2. Detalle pavimento rígido



Fuente: 1 diseño de pavimentó de contratista

Ilustración 2 Detalle Modulación y Acero de Refuerzo



VISTA EN PLANTA
DETALLE MODULACIÓN Y ACERO DE REFUERZO

Ilustración 3 Detalle Acero Canastillas

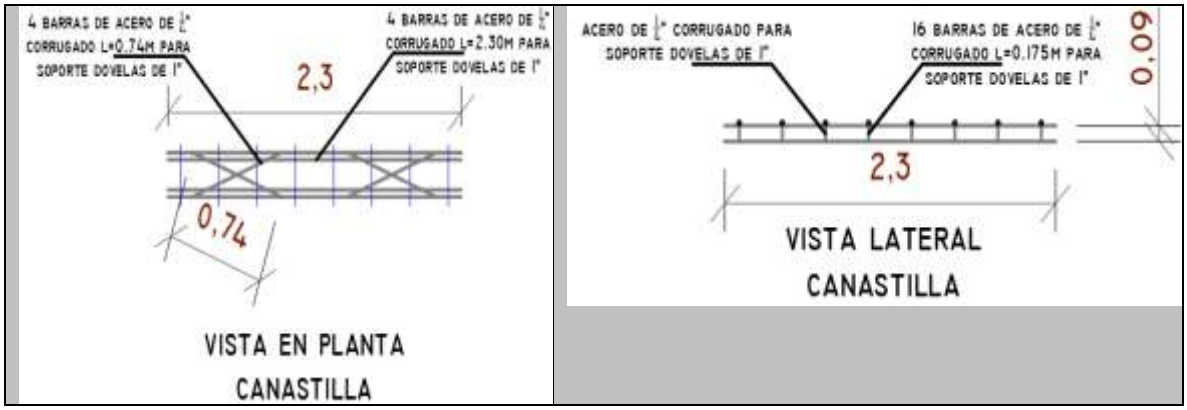


Ilustración 4 Estructura del Pavimento

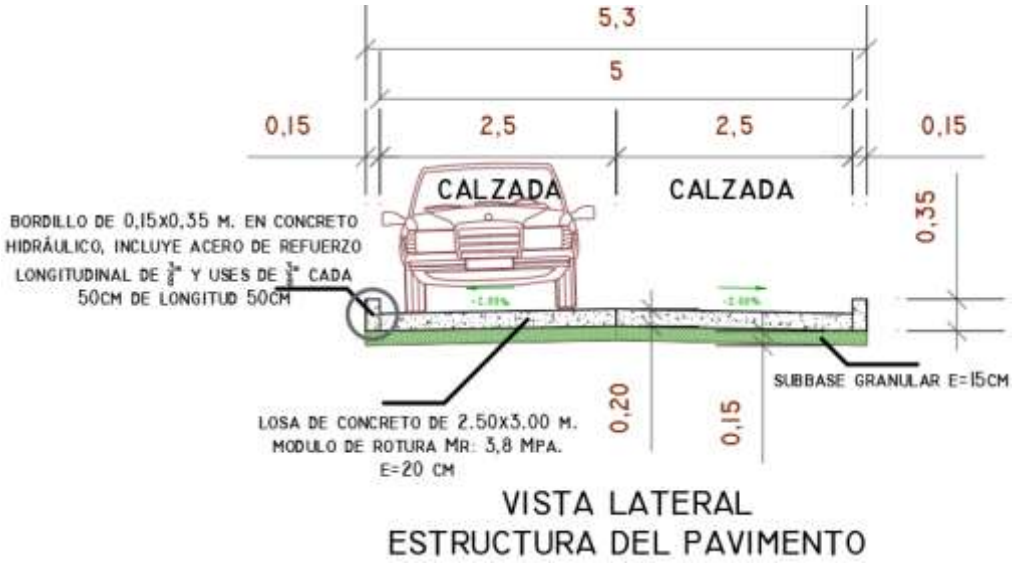
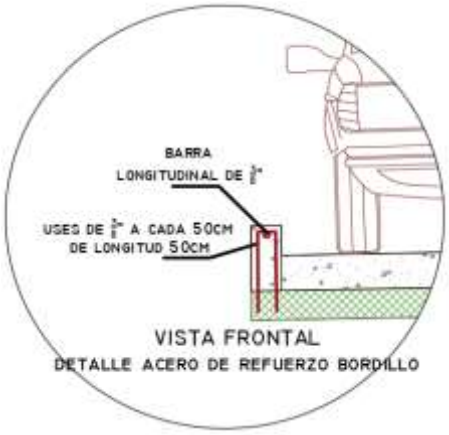


Ilustración 5 Detalle Acero Bordillo

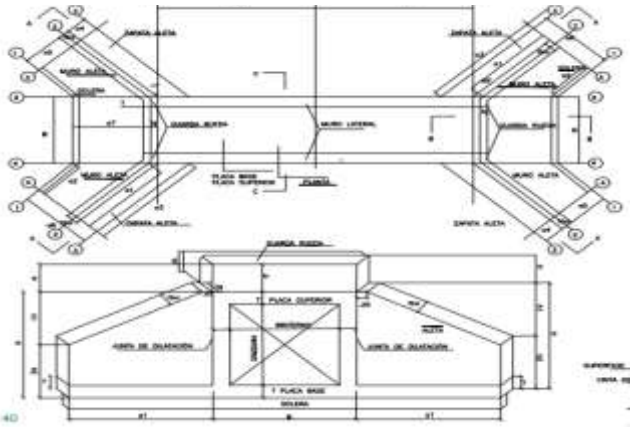


En conclusión, con un espesor de 200 mm de losa de concreto se necesita Subbase de soporte de 150 mm, cuando el concreto de la losa sea de 5500 PSI de resistencia a compresión simple en el tramo con CBR < 3% y para el tramo con CBR > 3% se requiere un espesor de 200 mm de losa de concreto y una capa de Subbase de soporte de 150 mm, partiendo de la base que se toma en el caso conservador que está representado por el diseño de pavimento rígido por el método de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Programa Colombia Rural.

2.4.1 Alcantarilla Tipo Box Culvert

Se tiene prevista la ejecución de cinco Estructuras de Drenaje tipo Box Coulvert de 6 metros de longitud y medidas internas de 1.0m * 1.0m y Las cuales permiten, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros. La sección típica propuesta es la siguiente:

Figura 3. Vista en Planta



Fuente: Cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales – Programa Colombia rural

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

CAP.3

ENERO 2024

CONTENIDO

3.A INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información general del convenio.....2
Tabla 2. Información general del contrato 2
Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones. 3
Tabla 4. Garantías Contratista.....6
Tabla 5. Etapa estudios y diseños 7
Tabla 6. Etapa de construcción 9
Tabla 7. Estado del contrato. 11

1. CAPITULO 3 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE OBRA
3 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Tabla 1. Información general del convenio

Convenio No:	**1846 de 2021**
Fecha de suscripción:	**19 de Octubre del 2021**
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE EL SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.**
Sector:	**SITIONUEVO - RODEO - SARCITA**
Municipio:	**SITIO NUEVO**
NIT:	**891780103-9**
Valor:	**$2.322.000.000**
Fecha vencimiento Inicial:	**31 de diciembre del 2023**
Prorroga 1:	**12 meses**
Fecha vencimiento actual:	**31 de diciembre del 2024**

2. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Tabla 2. Información general del contrato

Licitación Publica	**LP-007-2022**
Contrato No:	**LP-007-2022**
Fecha de suscripción:	**7 de octubre del 2022**
Objeto:	**"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**
Contratista	**CONSORCIO SITIO NUEVO 34**
NIT:	**901.643.731-3**
Integrantes:	**LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
Representante legal:	**JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Valor inicial:	**$ 2.237.494.383,9**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.237.494.383,9**
Fecha de Inicio:	**26 de diciembre de 2022**
Plazo inicial:	**4 meses u hasta el 31/12/2022**
Fecha de terminación inicial	**31 de diciembre 2022**
Prorroga 1:	**4 meses (01/01/2023-30/04/2023)**
Prorroga 2:	**3 meses (01/05/2023-30/07/2023)**

Prorroga 3:	**3 meses (01/08/2023-30/10/2023)**
Prorroga 4:	**2 meses (01/11/2023-30/12/2023)**
Prórroga 5:	**2 meses (01/01/2024-29/02/2024)**
Plazo final:	**14 meses**
Fecha de finalización:	**29 de febrero 2024**
Fecha de suspensión:	**N/A**
Fecha de reanudación:	**N/A**
Fecha de terminación actualizada:	**29 de febrero 2024**
Dirección:	**CL 3 15 60 - Plato - Magdalena**
Teléfono:	**300 565 85 73**
Correo:	**jbustamante160@hotmail.com**

Contrato, adiciones, prórrogas y modificaciones.

A continuación, se presenta una tabla resumen en la cual se muestra la descripción de las modificaciones contractuales que se han requerido durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3.. Contrato inicial, adiciones, prorrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha	Causales
Contrato Principal	23 de Mayo de 2022	Suscripción del Contrato de Obra "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."
Prorroga N°1	30 de diciembre de 2022	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de cuatro (4) meses, constados a partir del vencimiento del plazo inicial
Prorroga N°2	28-ABRIL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 1, hasta el 30 de julio del 2023
Prorroga N°3	24-JUL 2023	CLAUSULA PRIMERA. PRORROGA- Prorrogara el contrato de licitación pública LP-001-2022, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL." Por un término de tres (3) meses, constados a partir de la fecha determinación prevista en la prorroga No. 2, hasta el 30 de octubre del 2023
Prorroga N°4	27-OCT-2023	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de

Descripción	Fecha	Causales
		dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No3, es decir hasta el 30 de diciembre del 2023
Prorroga N°5	27-DIC-2023	Prorrogar el contrato de licitación pública No. LP-007-2022, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAGDALENA-PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"** por un término de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de terminación prevista en la prorroga No4, es decir hasta el 30 de diciembre del 2023

PRÓRROGA 1

Mediante comunicado C-T-132-029-2022 de diciembre de 2022 la interventoría informa que recibido el comunicado RAD-01-2022 de fecha 27 de diciembre del 2022, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 como contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prorroga número uno (01) del Contrato de Obra LP-007-2022 en un plazo de cuatro (04) meses contados desde la orden de inicio del contrato basados en los siguientes argumentos:

- El plazo de ejecución del contrato definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO establece que *"(…)* ***El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de 4 meses y/o Hasta 31 de diciembre de 2022****, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. (…)",* se considera insuficiente para la ejecución del objeto o contractual.
- Solo hasta el 26 de diciembre del 2022 se logró la suscripción del Acta de Inicio del contrato en mención, por lo cual solo se cuentan con 5 días calendario para el cumplimiento del mismo.

Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contratado mediante el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del Convenio 1846-2021, para la "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL", la interventoría ve procedente tramitar una Prórroga al Contrato de obra en un plazo de cuatro (04) meses por parte del Municipio de Sitionuevo, toda vez que el plazo definido en la CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO es a todas luces insuficientes para dar cumplimiento con las obligaciones y el alcance contratado considerando que solo se logró suscribir la Orden de Inicio del Contrato de Obra en mención por la parte el pasado 26 de diciembre del 2022 debido a que a los diferentes problemas de movilidad y acceso al municipio y al sector de la ejecución de la obra producto de la fuerte ola invernal que se presentó durante el periodo de octubre a finales de noviembre del 2022.

PRORROGA 2.

Mediante comunicado C-T-132-196-2023 de fecha de 27-04-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 26 de abril del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número dos (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato

Para dar cumplimiento a la etapa preliminar se realiza la primera entrega de Estudios y Diseños (versión original) por parte del contratista de obra el día 9 de febrero de 2023, donde se incluye 1) Estudio de Tránsito 2) Diseño de Pavimento 3) Diseño Geométrico 4) Estudio Hidráulico – Obras Drenaje 5) Diseño de Estructuras, Estudios y Diseños que fueron revisados por parte de la interventoría de obra y notificado por medio de los siguientes oficios: C-T-132-072-2023 el día 6 de marzo de 2023 para el ESTUDIO DE TRANSITO, C-T-132-072-2023 el día 14 de febrero del 2023 para el DISEÑO DE PAVIMENTO, C-T-132-103-2023 el día 3 de marzo del 2023 para el DISEÑO GEOMETRICO y C-T-132-072-2023 el día 11 de marzo del 2023 para el ESTUDIO HIDRÁULICO – OBRAS DRENAJE.

PRÓRROGA 3.

Mediante comunicado C-T-132-325-2023 de fecha de 24-07-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 24 de julio del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número tres (03) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (03) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 4.

Mediante comunicado C-T-132-549-2023 de fecha de 27-08-23 la interventoría informa que recibido el comunicado de fecha 21 de octubre del 2023, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cuatro (04) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

PRÓRROGA 5.

Mediante comunicado C-T-132-742-2023 de fecha de 26-12-23 la interventoría informa que recibido, mediante el cual el CONSORCIO SITIONUEVO 34 en su calidad de contratista de obra, solicita a esta Interventoría realizar el trámite de la Prórroga número cuatro (05) del Contrato de Obra No. LP-007-2022 en un plazo de tres (02) meses contados desde la terminación actual del contrato.

Estado de Garantías

Tabla 4. Garantías Contratista

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento		223'749.4382	7	10	22	1	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		1.118'747.192	7	10	22	1	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		447'498876	7	10	22	1	3	27
Calidad del servicio		6'623.064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra		671,248,315	5 años desde la suscripción del Acta de Entrega y Recibo					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMLV	$ 348'000.000	7	10	22	1	3	24

Las pólizas de obra se encuentran actualizadas de acuerdo con la Otro si No 5 de Prorroga No 5 del contrato, para la póliza RCE No 21-44-101398602 (Seguros del Estado S.A.) anexo 8 de 04/12/2023 y para la póliza de Cumplimiento No. 21-40-101200122 (Seguros del Estado S.A.) anexo 7 de 22-01-2024.

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información (numeral 4.7.A del presente informe).

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños.

Desde la suscripción del acta de inicio el pasado 26 de diciembre del 2022, el contratista de obra dio inicio con la Revisión y/o Ajuste y/o Complementación de los Estudios y Diseños base establecidos por el Municipio y/o aportados por la Cartilla de Colombia Rural adoptada mediante la resolución 2483 del 19 de octubre del 2020 en donde desarrolló las siguientes actividades durante el Periodo de la Etapa Preliminar:

- Recopilación de la información, actividades logísticas y organización intema.
- Levantamiento Topográfico
- Toma de muestras de suelo para ensayos de caracterización de suelos
- Elaboración de Ensayos de CBR In-situ
- Procesamiento de datos.
- Ajustes finales al documento

Como resultado de la Etapa de Estudios y Diseños, el contratista de obra elaboro y presento a la interventoría los siguientes volúmenes con los cuales se definió la característica de la obra a ejecutar en el marco del presente contrato:

Entrega Estudios y Diseños

Tabla 5. Etapa estudios y diseños

Documento	Estado Actual
Estudio de Transito	Aprobado
Diseño de Pavimento	Aprobado
Estudio de Geología y Geotecnia	Aprobado
Diseño Geométrico	Aprobado
Estudio Hidráulico para Obras de Drenaje	Aprobado
Diseño de Estructuras	Aprobado
Cantidades y Presupuesto	Enviado al Municipio para aprobación.
- Balance de Obra	
- Memorias de Calculo	
- Análisis Precios No Previstos	
- Acta de Fijación de APU´S NP	
- Justificación APU´S NP	
- Acta de Modificación de Cantidades	
- Reprogramación de Obra	
- Reprogramación de Inversiones	

Etapa de Construcción

De forma preliminar y según las condiciones iniciales del contrato se presenta a continuación, las metas establecidas. Cabe resaltar que la meta física es dinámica, por lo cual puede verse afectada por el desarrollo del contrato según las condiciones encontradas IN-SITU, por lo cual se procederá a actualizar las metas físicas del contrato de obra.

- **DISTRIBUCIÓN DE COSTOS CONTRATO DE OBRA**

	CONDICIONES INICIALES CONVENIO/CONTRATO			CONDICIONES ACTUALIZADAS		
ACTIVIDAD	VALOR	CANTIDAD	Valor Unidad	VALOR	CANTIDAD	Valor Unidad
EXPLANACIONES PLACA HUELLA Y/O PAVIMENTO	$ 242.527.920	824 m3	$ 294.330	$ -		
ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT L:6m (3 DE 1.5*1.5m, y 2 DE 2*1m)	$ 250.098.977	9 Und	$ 27.788.775	$ 186.178.423,00	3 Und	$ 62.059.474
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA	$ 1.707.006.001	999 m	$ 1.708.715	$ 2.001.298.909,00	1073,00	$ 1.865.143
CARACTERIZACION VIAL	$ 4.800.000	6 km	$ 800.000	$ 4.800.000,00	6 km	$ 800.000
ITEM NO PREVISTOS				$ 16.020.606,00		
AJUSTE AL VALOR DEL CONTRATO				$ 252.749,00		
SUB- TOTAL OBRAS	**$ 2.204.432.899**			**$ 2.208.550.687,00**		
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO – PMT	$ 6.866.816,00			$ 6.866.816,00		
OBRAS COMPLEMENTARIAS AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.117.789,10					
REVISION Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.552.000,00			$ 18.552.000,00		
VALOR IVA (19%) – ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.524.880,00			$ 3.524.880,00		
TOTAL	**$ 2.237.494.384**			**$ 2.237.494.384**		

Actividades realizadas durante el mes de enero 2024:

- ✓ Se realiza Explanación de la Calzada para estructura del Pavimento Hidráulico Premezclado entre el PR1+040 al PR1+100.
- ✓ Relleno Superior Box Coulvert PR1+155.
- ✓ Se reinician las actividades de obra desde el pasado 09 de enero del 2024.
- ✓ Se extendió subbase granular entre las abscisas del km 01+022 al km 01+095 (Se encuentra pendiente la compactación).
- ✓ Cereo a mano de la subbase extendida con oficios varios.
- ✓ Se compacta subbase granular entre las abscisas del km 01+022 al km 01+050.
- ✓ Se extendió subbase granular entre las abscisas del km 01+095 al km 01+105 (Se encuentra pendiente la compactación).
- ✓ Se inicia excavación de encole de box del PR2+600.
- ✓ Cereo a mano de la subbase extendida con oficios varios.
- ✓ Se compacta subbase granular entre las abscisas del km 01+095 al km 01+105.

Tabla 6. Etapa de construcción

Descripción.	Total, Aprobado	Total, ejecutado	Valor ejecutado mes	Saldo
Básico de obra + IVA	2,203,750,687.90	1,740,534,967	24,463,214	$ 463,215,721
Caracterizacion del corredor	4,800,000.00	$ 0	$ 0	$ 4,800,000
Estudios y diseños + IVA	22,076,880.00	$ 0	$ 0	$ 22,076,880
Obras Compensación Ambiental	0.00	$ 0	$ 0	$ 0
PMT Plan manejo transito	6,866,816.00	$ 0	$ 0	$ 6,866,816
TOTAL	2,237,494,383.90	1,740,534,967	24,463,214	$ 496,959,417

Fuente: 1 Valores ejecutados no facturados



Extendida de material



Extendida de material



Topografia



Explanación

3.3 Seguimiento ítems no previstos

Las actividades no previstas fueron perfeccionadas por el municipio desde el mes de abril 2023, dichas actividades de explanación de la calzada de acuerdo con lo establecido en el diseño geométrico.

El estado Actual del ítem no previsto corresponde al siguiente con corte al mes de octubre del 2023:

	Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Actualizada	Cantidad Ejecutada	% Ejecutado
NP01	210.1.1	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	1.069,95	1.069,95	100%

El avance presentado con el Seguimiento ítems no previstos corresponde al cobro realizado con el acta parcial No. 2, la cual presentada el pasado 29 de noviembre del 2023.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

La interventoría ha realizado seguimiento detallado de la ejecución de la obra y ha analizado los diferentes factores que han impactado el desarrollo del proyecto, el contratista a través de un comunicado del mes de diciembre solicitó la ampliación del plazo de dos meses (2). soportado Que, el CONSORCIO SITIONUEVO 34 ha venido presentando una serie de dificultades a la hora de materializar las actividades de obra contractuales; teniendo en cuenta, que se presentaron inconvenientes con el ingreso de los recursos del Anticipo a la Fiduciaria, por inconsistencias en los deferentes tramites internos de la misma entidad FIDUCIARIA, tramites que postergaron a gran medida el desembolso de dichos recursos, los cuales, son de gran importancia para el correcto desarrollo del proyecto.

Debido a las diferentes afectaciones generadas para el ingreso de materiales y maquinaria a la obra, obras complementarias pero necesarias para garantizar la estabilidad del proyecto, precipitaciones presentadas a lo largo del desarrollo del mismo, escasez de materiales por baja producción a causa de las precipitaciones, estudió e implementación de rutas alternativas para el ingreso de vehículos tipo pesado y materiales al proyecto en aras de poder dar inicio a etapas significativas del proyecto, lo que nos generó atrasos relevantes por las precipitaciones presentadas en el mes de agosto y cierres viales por manifestaciones sociales que impactaron el ingreso de los materiales.

Por lo tanto, se avaló la prórroga por dos meses (2), dejando la salvedad que existe atrasos que corresponden a su comportamiento y a los bajos rendimientos por falta

de recursos o manejo de la programación por parte del contratista, por lo que las consecuencias que resulten por el presunto incumplimiento son de su entera responsabilidad. Así mismo, la aceptación de la prórroga busca cumplir los fines del estado a través de la ejecución de las obras, así mismo, se consideró que el contratista cuenta con la logística y el equipo para terminar las obras y que la prórroga no genera mayores costos para el municipio ni para a INVIAS.

A continuación, presentamos el estado del contrato:

Tabla 7. Estado del contrato.

CONTRATO. CORTE DE ENERO- 2024 (Valores en Básico de obra: $ 2,203,750,687.90)							
ACTA	PERIODO	MENSUAL FACTURADO			ACUMULADO EJECUTADO		
		INVERSIÓN	VALOR	%	INVERSIÓN	VALOR	%
3	29/11/2023 AL 22/12/2023	EJECUTADO	$ 281,159,628	13%	EJECUTADO	$ 1,740,534,967	79.0%
		PROGRAMADO	$ 2,203,750,000	98%	PROGRAMADO	$ 2,156,838,820	97.9%
		PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 1,922,590,372	86%	PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 416,303,853	19%

Fuente: Propia

A la fecha del presente informe el contratista mantiene un atraso acumulado del 19% teniendo en cuenta que, para el mes de enero del 2024, se tenía programado un total del 97.9% de la obra y ha ejecutado un 79% acumulado. No obstante, se precisa que el avance de la obra reportado por la interventoría en el presente documento, tiene en cuenta el pavimento hidráulico ejecutado y que se encuentra en observación, sin embargo, este reporte puede verse afectado de acuerdo con el resultado de los ensayos de laboratorio que se encuentran realizando, por lo que no se puede entender como recibo a satisfacción por parte de la interventoría la obra ejecutada.

Mediante el comunicado C-T-132-048-2024 del 22 de enero 2024, Atrasos de Ejecución de Obra, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022 hace nuevamente un llamado de atención al Contratista de Obra, teniendo en cuenta aún persiste el incumplimiento del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 5 del contrato, lo cual ha conllevado a aumentos en los atrasos en la ejecución de las actividades de obra.

CONTRATO LP-007-2022, "MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

CAP. 4

ENERO 2024

CONTENIDO

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1, MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO- 2024

Informe Semanal

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **53** del **29-dic-23** al **4-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**

CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **29-feb-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**

VALOR AMORTIZADO: **$ -**

SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 366.071.753	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 605.928.247	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 320.060.362
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.078.603.439

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.109.927.910,50	94,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.716.071.753,28	76,70%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (393.856.157,22)	-17,60%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.109.927.910,50	94,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.716.071.753,28	76,70%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (393.856.157,22)	-17,60%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24.376.398,01	1,09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.808.060.362,26	62,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.808.060.362,26	62,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.866.353,55	2,04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 36.866.353,55	2,04%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 94,30% Avance o Atraso Físico %: -17,60%

Meta Física Ejecutada %: 76,70%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	919,10			919,10	77,8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	951,44			951,44	93,6%
						Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. Actualmente el contratista tiene pendiente el ajuste de 2 informes mensuales presentados y los demás pendientes a la fecha, también se está a la espera por parte del municipio de la minuta de prórroga del contrato de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	15	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 32

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista no presentó lo informes sociales ajustados requeridos el 15 de diciembre de 2023 por parte de la Interventoría mediante correo electrónico.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **4-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **53** del **29-dic-23** al **4-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.. Se realiza la Intalación de Pavimento Hidraulico Premezclado entre el PR1+000 al PR1+018 Costado Izquierdo
2. Se suspenden actividades de obra desde el pasado 30 de diciembre del 2023, debido a las festividades de fin de año.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	951,44 m	93,65%	94%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	919,10 m3	77,80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Pavimento Hidraulico

Instalación de Pavimento Hidraulico



Instalación de Pavimento Hidraulico

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 94,30%
  Ejecutado: 76,70%
  Atraso: 17,60%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **11-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **54** del **5-ene-24** al **11-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES		
INTEGRANTES:	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1			INTEGRANTES:	VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9		
CONTRATO No.	LP-007-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.237.494.383,90	CONTRATO No.	976 del 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE INICIO:	26-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	2-nov-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 2.237.494.383,90	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	Hasta 31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 2.886.663.801,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	29-feb-24			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-jul-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 366.622.979	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 605.377.021	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 362.960.024
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.035.703.777

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.121.655.637,77	94,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.716.622.979,28	76,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (405.032.658,49)	-18,10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.121.655.637,77	94,82%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.716.622.979,28	76,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (405.032.658,49)	-18,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 551.226,00	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.850.960.024,19	64,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.850.960.024,19	64,12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,32%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Piviay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Piviay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 94,82%
Meta Física Ejecutada %: 76,72%
Avance o Atraso Físico %: -18,10%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	919,10			919,10	77,8%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	960,36			960,36	94,5%
						Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. Actualmente el contratista tiene pendiente el ajuste de 2 informes mensuales presentados y los demás pendientes a la fecha. La obra cuenta con una minuta de prórroga por dos meses (2) hasta el 29 de febrero de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 10 de enero de 2024 la Interventoría remite al Contratista correo electrónico teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido los informes sociales ajustados y/o complementados de los meses de abril a septiembre de de noviembre de 2023 conforme a las observaciones remitidas en el correo del pasado 15 de diciembre de 2023; por locial, se solicitó al Contratista la remisión de los mismos, y la presentación de los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 a la mayor brevedad; a fin de remitir los informes a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS evitando mayores retrasos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **11-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **54** del **5-ene-24** al **11-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1.. Se realiza Explanación de la Calzada para estructura del Pavimento Hidraulico Premezclado entre el PR1+040 al PR1+100
2. Relleno Superior Box Coulvert PR1+155
3. Se reinician las actividades de obra desde el pasado 09 de enero del 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Reiniciar y Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	960,36 m	94,52%	95%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	919,10 m3	77,80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Explnacion de la Calzada

Relleno Box Coulvert PR1+155



Relleno Box Coulvert PR1+155

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 94,82%
  Ejecutado: 76,72%
  Atraso: 18,10%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **18-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **55** del **12-ene-24** al **18-ene-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**

CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.237.494.383,90**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **29-feb-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**

VALOR AMORTIZADO: **$ -**

SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 366.622.979	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 605.377.021	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 405.859.686
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 992.804.115

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.133.383.365,04	95,35%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.716.622.979,28	76,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (416.760.385,77)	-18,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.133.383.365,04	95,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.716.622.979,28	76,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (416.760.385,77)	-18,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.893.859.686,13	65,61%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.893.859.686,13	65,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,206,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 95,35% Avance o Atraso Físico %: -18,63%

Meta Física Ejecutada %: 76,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
					Ejec	0,90			0,90	90,0%
Pavimento Rigido										
** 1 Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
					Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2 Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
					Ejec	919,10			919,10	77,8%
** 3 Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	969,28			969,28	95,4%
					Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4 Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
					Ejec	1,26			1,26	25,2%
* Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
					Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO: SI	X	NO
EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual identi ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/ o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. El contratista continúa con los pendientes ambientales referente a la entrega de informes mensuales. En el comité de obra realizado el 16 de enero de 2024, la interventoría nuevamente reitera el incumplimiento de esta obligación por parte del contratista, la cual ha conllevado a incumplimiento de la interventoría con el INVIAS. Así mismo, se recuerda que estos documentos son parte fundamental para lograr el recibo y liquid ación de la obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perent oria de los informes sociales ajustados y/o complementados con la información y soportes requeridos de los meses de abril, mayo, junio, j uio, agosto y septiembre de 2023, y la presentación de los informes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 que a la fecha no se han pr esentado, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría. El Contratista manifestó en el comité, que dichos documentos será a remitidos el 23 de enero de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **25-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **56** del **19-ene-24** al **25-ene-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**

INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**

CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2,237,494,383.90**

FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2,237,494,383.90**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **29-feb-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**

INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit; 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**

CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**

VALOR AMORTIZADO: **$ -**

SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 375.062.504	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 596.937.496	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 448.759.348
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 949.904.453

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2,237,494,383.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,145,111,092.32	95,87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,725,062,504.28	77,10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (420,048,588.04)	-18,77%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,145,111,092.32	95,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,725,062,504.28	77,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (420,048,588.04)	-18,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11,727,727.27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8,439,525.00	0,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,936,759,348.06	67,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,936,759,348.06	67,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42,899,661.94	2,22%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42,899,661.94	2,22%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2,691,993,497	8.29%	$ 239,394,578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8,994,610,141	27.71%	$ 799,875,965
Salamina	MS-106-2022	$ 1,309,545,077	4.03%	$ 116,455,701
Salamina	MS-093-2022	$ 4,491,560,914	13.84%	$ 399,427,164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1,349,989,518	4.16%	$ 120,052,359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4,499,942,493	13.86%	$ 400,172,524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2,699,924,976	8.32%	$ 240,099,911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4,185,491,163	12.89%	$ 372,208,882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2,237,494,384	6.89%	$ 198,976,715
	Total	$ 32,460,552,162	100%	$ 2,886,663,801

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 95,87%
Meta Física Ejecutada % 77,10%
Avance o Atraso Físico % -18,77%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	946,10			946,10	80,1%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	978,20			978,20	96,3%
						Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministrativo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		1
Minicargador		1
Mixer		3
Total	7	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	CIENAGA - MAGDALENA EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	PERMISO MINERO: SI	X NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identif icar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoría continúa a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023. El contratista a la fecha no ha entregado los informes mensuales, por lo cual a través de correo electrónico remitido el 24 de enero se reitera la solicitud de estos en un término no mayor a tres (3) días.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
El 24 de enero de 2024 el Contratista remite a la Interventoría los soportes de cierre de las PQRS # 4 y # 5 presentadas en el mes de junio de 2023 en el corregimiento de Chinoblas relacionadas a reporte de fisuras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **25-ene-24** (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **56** del **19-ene-24** al **25-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se compacta sub-base granular entre las abscisas del km 01+022 al km 01+050
2. Se extendió sub-base granular entre las abscisas del km 01+095 al km 01+105 (Se encuentra pendiente la compactación)
3. Se inicia excavacion de encole de box del PR2+600
2. Cereo a mano de la sub-base extendida con oficios varios

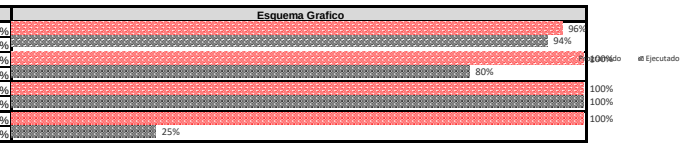
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	978,20 m	96,28%	96%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	946,10 m3	80,09%	80%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cereo de SBG



Compactación de SBG



Excavacion Box Coulvert PR2+600

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 95,87%
  Ejecutado: 77,10%
  Atraso: 18,17%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **18-ene-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **55** del **12-ene-24** al **18-ene-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se extendió sub-base granular entre las abscisas del km 01+022 al km 01+095 (Se encuentra pendiente la compactación)
2. Cereo a mano de la sub-base extendida con oficios varios

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	969,28 m	95,40%	95%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	919,10 m3	77,80%	78%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%

Programado Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Cereo de SBG



Cereo de SBG



Cereo de SBG

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
  Programado: 95,35%
  Ejecutado: 76,72%
  Atraso: 18,63%
  Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 4 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Se ha requerido al contratista de obra en reiteradas oportunidades realizar un correcto acopio de los materiales de obra, con el fin de evitar la contaminación de los mismos con materiales externos, los cuales pueden afectar la calidad de la obra ejecutada, por lo cual, la Interventoria mantendra estricto control de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra.
* Mediante comunicado C-T-132-667-2023 del 04 de diciembre del 2023, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, y presentar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 4 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la **Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.**

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: **1-feb-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **57** del **26-ene-24** al **1-feb-24** Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **CONSORCIO SITIO NUEVO 34 Nit. 901.643.731-3**
INTEGRANTES: **LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S (60%) Nit: 900.927.262-7- PROYECTOS DE INGENIERA CIVIL LA FE (40%)Nit: 901.574.917-1**
CONTRATO No. **LP-007-2022** VALOR INICIAL: **$ 2.237.494.383,90**
FECHA DE INICIO: **26-dic-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31-dic-22** VALOR ACUMULADO: **$ 2.237.494.383,90**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **29-feb-24**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
INTEGRANTES: **VO INGENIERIA S.A.S (50%) Nit: 830.058.737-0 - CGR S.A.S (50%) Nit: 830.076.603-9**
CONTRATO No. **976 del 2022** VALOR INICIAL: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE INICIO: **2-nov-22** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **Hasta 31-jul-2024** VALOR ACUMULADO: **$ 2.886.663.801,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-jul-24** VALOR ANTICIPO: **$ -**
VALOR AMORTIZADO: **$ -**
SALDO POR AMORTIZAR: **$ -**

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 972.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 390.534.967	
	SALDO DE VIGENCIA		$ 1.350.000.000,00	$ 581.465.033	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 1.398.663.801
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 491.659.010
	SALDO DE VIGENCIA		$ 45.000.000,00	$ 1.443.000.000	$ 907.004.791

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.237.494.383,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2.156.838.819,59	96,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.740.534.966,78	77,79%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (416.303.852,81)	-18,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0,00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.156.838.819,59	96,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.740.534.966,78	77,79%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (416.303.852,81)	-18,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.727.727,27	0,52%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.472.462,50	0,69%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Se realiza tramite del Acta Parcial de Obra No. 3 correspondiente al periodo comprendido entre el 28-NOV-2023 AL 23-DIC-2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.979.659.010,00	68,58%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.979.659.010,00	68,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.899.661,94	2,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035164 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 13 del contrato de Interventoriacorespondiente de NOVIEMBRE del 2023.
Mediante radicado 2023E-VUVRAZ-035165 de fecha 06-DIC-2023 se presenta el Acta de Costos No. 14 del contrato de Interventoriacorespondiente de DICIEMBRE del 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.118.747.192
Amortizado $	$ 401.287.032
Saldo $	$ 717.460.160

INDICADOR I/C	
En el mes:	-
Acumulado:	-

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

Municipio	No. Contrato	Valor	%	Valor/Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,29%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,71%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.077	4,03%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.914	13,84%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,16%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,86%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,32%	$ 240.099.911
Piñon	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,89%	$ 372.208.882
Sitionuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,89%	$ 198.976.715
	Total	$ 32.460.552.162	100%	$ 2.886.663.801

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 96,40% Avance o Atraso Físico %: -18,61%
Meta Física Ejecutada %: 77,79%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	Global	1			Prog	1,00			1,00	100,0%
						Ejec	0,90			0,90	90,0%
	Pavimento Rigido										
** 1	Explanaciones	m3	1069,95			Prog	1069,95			1069,95	100,0%
						Ejec	1069,95			1069,95	100,0%
** 2	Sub-Base Granular	m3	1181,34			Prog	1181,34			1181,34	100,0%
						Ejec	995,60			995,60	84,3%
** 3	Pavimento Rigido	ml	1016			Prog	987,12			987,12	97,2%
						Ejec	952,00			952,00	93,7%
** 4	Box Coulvert	und	5			Prog	5,00			5,00	100,0%
						Ejec	1,26			1,26	25,2%
*	Caracterización Vial	km	6			Prog	0,00			0,00	0,0%
						Ejec	0,00			0,00	0,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas
** La meta física relacionada en el presente informe, corresponde a la definida en el Convenio Interadministractivo No. 1846-2021, la cual será actualizada una vez se culmine la revisión y/o ajustes de diseños de referencia por parte del contratista de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Cilindro vibro compactador	1	1
Motoniveladora	1	0
Volqueta doble troque	1	0
Volqueta sencilla	2	0
Carrotanque	2	0
Retrocargador		0
Minicargador		1
Mixer		0
Total	7	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100) TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN: CIENAGA - MAGDALENA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con un proveedor de materiales autorizados la empresa EMPRESAS CALISAS DEL MAGDALENA SAS (R..M 20354 y L.A 3616 de 2015).

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
De manera conjunta entre el contratista de obra, el Municipio y la Interventoria, se realizó recorrido del tramo para identificar los sitios de intervención, por lo que el Contratista con dicha infomación procedera con la elaboración del Documento PAGA con el cual ide nti ficará los posibles permisos ambientales que se requieran para el cumplimiento del alcance contractual.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Aprobado por Interventoria

OBSERVACIONES:
La Interventoria remite oficio de incumplimiento ambiental mediante comunicado C -T-132-072-2024 del 30 de enero de 2024, en el que se hace referencia a los informes ambientales y sociales mensuales de seguimiento y control pendientes con sus respectivos soportes y formatos com o está establecido en el PAGA. En cuanto a la No objeción y/o Conformidad del PAGA radicado el 1 de diciembre de 2023 a la Subdirección de Sostenibili dad, no se ha obtenido pronunciamiento.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	14
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	4	10

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 7 # 5-23, barrio centro

OBSERVACIONES:
Durante la semana el Contratista no presentó los soportes faltantes del informe social del mes de diciembre de 2023 solicitados mediante correo electrónico del 25 de enero de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1-feb-24** (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO EN LA VIA DESDE EL CASCO URBANO DE SITIO NUEVO- SECTOR SARCITA EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO.**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **MAGDALENA** SEMANA No.: **57** del **26-ene-24** al **1-feb-24** Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **Arnoldo Gil Arrieta Ortiz** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **Luis Guillermo Torres Hernandez**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con el alcance definido en la Etapa de Estudios y diseños, se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial del corredor.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial objeto de intervención corresponde a la vía que comunica del Sector del CASCO URBANO MUNICIPIO DE SITIONUEVO al sector de RODEO y con el Sector de SARCITA en el Municipio de SITIONUEVO, en el cual se tiene prevista la ejecución la ejecución de tres (03) Box Culvert de diámetro interno de 1.5m*1.5m, Construcción de un (02) Box Culvert de diámetro interno de 2.0m*1.0m, Construcción de aproximadamente 1016 ml de Pavimento Hidráulico y la Caracterización Vial 6.0km del corredor.

GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta debera ser adelantada por parte de la Entidad Contrante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitacion y/o demas documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. Se compacta sub-base granular entre las abscisas del km 01+095 al km 01+105

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Continuar con la Instalación y Compactación de Sub-base Granular K0+043 al K0+027
2. Reiniciar y Continuar Actividades de Instalación de Pavimento Hidraulico con concreto premezclado
3. Reiniciar la Construcción de las Obras Hidraulicas
4. Iniciar la Construcción de Bordillos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

TRAMO Y/O SECTOR 1: **SITIONUEVO - RODEO - SARCITA (K0+000 al K1+100)**

Item		Cantidad	%	Esquema Grafico
Pavimento Hidraulico	Programado	987,12 m	97,16%	97%
	Ejecutado	952,00 m	93,70%	94%
SBG	programado	1181,34 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	995,60 m3	84,28%	84%
Explanación (Afirmado)	Programado	1069,95 m3	100,00%	100%
	Ejecutado	1069,95 m3	100,00%	100%
Box Coulvert (1m*1m)	Programado	5,00 und	0,00%	100%
	Ejecutado	1,26 und	0,00%	25%

Programado / Ejecutado

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Compatación de SBG



Compactación de SBG



Toma de Densidades

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

* El estado de avance del contrato de obra en durante esta semana en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:
Programado: 96,40%
Ejecutado: 77,79%
Atraso: 18,61%
Nota: El porcentaje de la programación de la obra se ajusta de acuerdo con la reprogramacion No. 5, la cual se tramita teniendo en cuenta la solicitud de Prorroga No. 5 del contrato de obra.
* Se viabiliza la solicitud de prorroga No. 5 del contrato de obra con un plazo hasta el 29 de febrero del 2024.
* Mediante comunciado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, la Interventoria recomendo al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato.
* Los atrasos generados en la ejecución de la obra se deben al inicio tardio de la etapa de construcción por parte del contratista, a los bajos rendimientos y a la constante paralisis de actividades de obra; por lo que a pesar de haberse tramitado la prorroga No. 5 del contrato se mantienen los atrasos, lo que conlleva a la necesidad de realizar seguimiento y control al plan de contingencia presentado.
* Mediante el Comunicado C-T-132-671-2023 del 05 de diciembre del 2023, la Interventoria como resultado del comportamiento del Contratista de Obra relacionado con el constante presunto incumplimiento de sus Obligaciones contractuales, por causas imputables únicamente a su responsabilidad, debido a los bajos rendimientos en la ejecución de la Etapa Constructiva, y la parálisis en la ejecución de la obra, lo cual puede generar un posible incumplimiento del objeto contractual en el plazo restante del contrato, recomendo nuevamente al municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL.
* Mediante comunicado C-T-132-077-2024 del 01 de febrero del 2024, la Interventoria solicitó nuevamente al contratista de obra reiniciar las actividades de construcción de las obras hidráulicas y de pavimento, e implementar el ajuste del Plan de Continencia presentado con la solicitud de prorroga No. 5 del contrato, en donde se establezcan claramente los mecanismo a implementar (mano de obra, maquinaria, materiales y equipos) que le permitan dar cumplimiento con el objeto contractual en el plazo actualizado, teniendo en cuenta que solo se cuenta con aproximadamente 26 días para la terminación del contrato, por lo que de mantenerse la suspensión de actividades constructivas y/o los bajos rendimientos en la ejecución de la obra, se podrá constituir un posible incumplimiento del objeto contractual por parte del contratista de obra, lo cual es totalmente atribuible al CONSORCIO SITIONUEVO34.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **OSCAR JAVIER CARZON DIAZ**

Matrícula Profesional No.: 2520227254 CND

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIO

CONTRATO No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MAQUINARIA Y EQUIPO				ENERO																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Minicargador	EARTHFORCE - S18			I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	ngersoll Rand - SD 70	7 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I
Retrocargador	John Deere - 310G	1 m3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador	CATERPILLAR CS-43	10 TON		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	6	5	6	6	5	6	6

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	100.0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0.0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: En el mes de enero se realizo cereo de sub base granular, y excavaciones.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIA** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BUSTAMANTE DIAZ JOSE JAVIER	72270303	Representante Legal	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 580.000	$ 40.400	V	MUTUAL SER	9461502176	$ 23.200	PORVENIR	9461502176	$ 92.800	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	
2	DEL TORO LLANOS ADALBERTO JESUS	92543228	Ing. Residente	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	MUTUAL SER	9461502176	$ 46.400	PORVENIR	9461502176	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
3	JESURUM CORREDOR HAYLE EDUARDO	72275770	Ing. Ambiental	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 1.160.000	80.800	V	SANITAS	9461502176	$ 46.400	PORVENIR	9461502176	$ 185.600	$ 46.400	EXONERADO	EXONERADO	
4	MALDONADO AREVALO HUMBERTO CARLOS	1.129.524.877	Director de Obra	$ 1.160.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 464.000	32.300	V	SANITAS	9461502176	$ 18.600	PORVENIR	9461502176	$ 74.300	$ 18.600	EXONERADO	EXONERADO	
5	ALTAMAR ALTAMAR RONAL JOSE	1.080.013.585	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 580.000	$ 40.400	V	COOSALUD	9461502176	$ 23.200	PORVENIR	9461502176	$ 92.800	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	
6	DE ALBA MERCADO BRAYAN JADITH	1.080.017.833	OFICIOS VARIOS	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 580.000	$ 40.400	V	NUEVA EPS	9461502176	$ 23.200	PORVENIR	9461502176	$ 92.800	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	
7	RODRIGUEZ CANTILLO JUAN MANUEL	85.080.502	Ayudante	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CIVILED CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 580.000	$ 40.400	V	NUEVA EPS	9461502176	$ 23.200	PORVENIR	9461502176	$ 92.800	$ 23.200	Exonerado	Exonerado	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DE 2023, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO 1990 DE DICIEMBRE 6 DE 2016, EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 06 DEL MES DE ENERO 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Jose Bastamante Diaz
Representante Legal de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1607038	Colombia Rura- Nacional	2.3.2.02.02.009.24.06	ferencias Nacionales convenio interadministrativo	LP-007-2022	$ 2,237,494,383	$ -
2023							
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
										$ 2,237,494,384	$ 2,237,494,384				
								1,118,747,191		$ 1,118,747,193	$ 2,237,494,384				
1		26/12/2022 AL 17/08/2023	$ 217,588,194		$ 217,588,194	$ 108,794,097	$ 108,794,097	1,009,953,094		$ 2,128,700,287	$ 2,019,906,190				
2		18/08/2023 AL 28/11/2023	$ 303,826,242		$ 303,826,242	$ 151,913,121	$ 151,913,121	$ 858,039,973		$ 1,976,787,166	$ 1,716,079,948				
3		29/11/2023 AL 22/12/2023	$ 281,159,628		$ 281,159,628	$ 140,579,814	$ 140,579,814	$ 717,460,159		$ 717,460,161	$ 1,434,920,320				
TOTALES			**$ 802,574,064**	**$ -**	**$ 802,574,064**	**$ 401,287,032**	**$ 401,287,032**	**$ 717,460,159**	**$ -**	**$ 717,460,161**	**$ 1,434,920,320**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Subtotal básico de obra	$ 802,574,064	$ -	**$ 802,574,064**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias		$ -	**$ -**
Estudios y/o ajuste de diseños		$ -	**$ -**
Mantenimiento periódico básico		$ -	**$ -**
Obras de compensación ambiental		$ -	**$ -**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 802,574,064	$ -	**$ 802,574,064**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: CC.72.270.303

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Estado General del Tiempo

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A

Clase de tiempo	**ENERO**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

En el mes de enero 2024, no se presentaron lluvias

Firma
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: **CC.72.270.303**

Firma
Nombre: **JEFREY SEBASTIAN MELO**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Resumen Ensayos de Laboratorio

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O29	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+118 AL K00+175 COSTADO DERECHO.	16/12/2023	23/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29651	2.636	22.25	30.25	3.0	3.8	78%
			16/12/2023	23/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29678	2.638	22.64	30.78	3.0	3.8	79%
			16/12/2023	13/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29125	2.589	32.63	44.36	4.4	3.8	114%
			16/12/2023	13/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29362	2.610	32.65	44.39	4.4	3.8	115%
														PROMEDIO	115%
O30	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO IZQUIERDO K00+558 AL K00+570 COSTADO IZQUIERDO- K00+079 AL K00+118 COSTADO DERECHO.	18/12/2023	25/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29688	2.639	23.64	32.14	3.2	3.8	83%
			18/12/2023	25/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29169	2.593	25.69	34.93	3.4	3.8	90%
			18/12/2023	15/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29401	2.613	33.94	46.15	4.5	3.8	119%
			18/12/2023	15/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29784	2.647	33.78	45.93	4.5	3.8	119%
														PROMEDIO	119%

OBSERVACIONES:

ELABORO
CESAR LUNA
TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO
INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)

CODIGO	FC-C-132-010
EDICION	No-02
FECHA	feb-18

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O31	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO DERECHO K00+558 AL K00+573 COSTADO DERECHO- K00+073 AL K00+079 COSTADO DERECHO.	19/12/2023	26/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29555	2.627	23.62	32.11	3.1	3.8	83%
			19/12/2023	26/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29637	2.634	23.51	31.96	3.1	3.8	82%
			19/12/2023	16/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29841	2.653	33.54	45.60	4.5	3.8	118%
			19/12/2023	16/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29562	2.628	33.62	45.71	4.5	3.8	118%
														PROMEDIO	118%
O32	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+043 AL K00+073 COSTADO DERECHO.	21/12/2023	28/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29802	2.649	24.16	32.85	3.2	3.8	85%
			21/12/2023	28/12/2023	7	15.0	15.0	50.0	29761	2.645	24.16	32.85	3.2	3.8	85%
			21/12/2023	18/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29361	2.610	33.54	45.60	4.5	3.8	118%
			21/12/2023	18/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29169	2.593	33.45	45.48	4.5	3.8	117%
														PROMEDIO	118%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

CGR S.A.S. ingenieros & arquitectos / VQ INGENIERÍA	**RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (ARTICULO 500-13) - (NORMA ENSAYO INV E 414-13) - (ASTM C 78/C 78M 10)**		**CODIGO**	**FC-C-132-010**
			EDICION	**No-02**
			FECHA	**feb-18**

OBJETO : "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."

INTERVENTORIA : CONSORCIO INTERVENTORES VIALES **CONTRATO :** 0976-2022

CONTRATISTA : CONSORCIO SITIO NUEVO 34 **CONTRATO :** LP-007-2022

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO

Cilindro		ESTRUCTURA	FECHA		Edad (Días)	Altura (cm)	Ancho (cm)	Longitud (cm)	Peso (Kg.)	Densidad (K g/cm3)	Carga de Ruptura (KN)	Resistencia (Kg/cm2)	Resistencia Mpa	Resistencia a 28 días Mpa	Porcentaje (%)
Lab.	Ubicación		Confección	Ensayo											
O33	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+022 COSTADO DERECHO - K00+043 AL K00+070 COSTADO IZQUIERDO.	28/12/2023	04/01/2024	7	15.0	15.0	50.0	29658	2.636	23.36	31.76	3.1	3.8	82%
			28/12/2023	04/01/2024	7	15.0	15.0	50.0	29784	2.647	23.64	32.14	3.2	3.8	83%
			28/12/2023	25/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29561	2.628	34.01	46.24	4.5	3.8	119%
			28/12/2023	25/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29792	2.648	34.58	47.02	4.6	3.8	121%
														PROMEDIO	120%
O34	SITIO NUEVO RODADERO SARAITE	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+016 COSTADO DERECHO.	29/12/2023	05/01/2024	7	15.0	15.0	50.0	29630	2.634	23.78	32.33	3.2	3.8	83%
			29/12/2023	05/01/2024	7	15.0	15.0	50.0	29561	2.628	23.65	32.16	3.2	3.8	83%
			29/12/2023	26/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29684	2.639	34.01	46.24	4.5	3.8	119%
			29/12/2023	26/01/2024	28	15.0	15.0	50.0	29802	2.649	34.65	47.11	4.6	3.8	122%
														PROMEDIO	120%

OBSERVACIONES:

ELABORO

CESAR LUNA

TECNICO LABORATORISTA INTERVENTORIA

REVISO

INGENIERO RESIDENTE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/01/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIONUEVO 34

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 500-13 CONCRETO HIDRAULICO									
1	sábado, 16 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+118 AL K00+175 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	78.8	SI	MUESTRA No O22 7 DIAS
2	sábado, 16 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+118 AL K00+175 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	114.5	SI	MUESTRA No O22 28 DIAS
3	lunes, 18 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO IZQUIERDO K00+558 AL K00+570 COSTADO IZQUIERDO- K00+079 AL K00+118 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	86.5	SI	MUESTRA No O23 7 DIAS
4	lunes, 18 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO IZQUIERDO K00+558 AL K00+570 COSTADO IZQUIERDO- K00+079 AL K00+118 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	118.8	SI	MUESTRA No O23 28 DIAS
5	martes, 19 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO DERECHO K00+558 AL K00+573 COSTADO DERECHO- K00+073 AL K00+079 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	82.7	SI	MUESTRA No O24 7 DIAS
6	martes, 19 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+669 AL K00+678 COSTADO DERECHO K00+558 AL K00+573 COSTADO DERECHO- K00+073 AL K00+079 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	117.8	SI	MUESTRA No O24 28 DIAS
7	jueves, 21 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+016 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	84.8	SI	MUESTRA No O25 7 DIAS
8	jueves, 21 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+016 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	117.5	SI	MUESTRA No O25 28 DIAS
9	jueves, 28 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	82.5	SI	MUESTRA No O26 7 DIAS
10	jueves, 28 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+175 AL K00+199 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	120.3	SI	MUESTRA No O26 28 DIAS
11	viernes, 29 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+016 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	83.2	SI	MUESTRA No O27 7 DIAS
12	viernes, 29 de diciembre de 2023	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414-13	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+000 AL K01+016 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	120.5	SI	MUESTRA No O27 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2022
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/02/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 2,237,494,383.90
VALOR ACUMULADO: $ 2,237,494,383.90 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 22,076,880.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	1	5	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	1	5	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	31	12	25
Calidad del servicio	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602
Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	31	12	22
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	31	8	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	31	8	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	4	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101398602

Certificado de modificación o anexo No.: 4 07/02/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 300,000,000	7	10	22	30	4	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 21-40-101200122 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2 7/10/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	11	23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	11	23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	7	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	22	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** Seguros del Estado

Certificado de modificación o anexo No.: 5 25/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	7	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 3 29/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	29	2	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	29	2	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	10	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 6 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	10	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4 30/08/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	30	4	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	30	4	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	30	12	26
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	30	12	23
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 6 23/11/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: 0

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 223,749,438	7	10	22	1	7	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 1,118,747,192	7	10	22	1	7	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 447,498,877	7	10	22	1	3	27
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 6,623,064	31	12	27	31	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 671,248,315.20	5 años a partir de la fecha del acta de recibo final					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101398602** 0

Certificado de modificación o anexo No.: 8 4/12/2023
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 5 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	300 SMLV	$ 348,000,000	7	10	22	1	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101200122** 0 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 7 22/01/2024
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matricula No.: **25202-27254 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO- 2024

Otros documentos seguimiento mensual

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

• Seguimiento a la inversión del Anticipo

MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

FECHA: 05/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA N. LP-007-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO SITIO NUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (26 al 31 Diciembre 2022)	VR. MES 2 (Enero 2023)	VR. MES 3 (Febrero 2023)	VR. MES 4 (26 Marzo 2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA, SALARIOS Y PRESTACIONES SOLCIALES		$ 20,590,439.00	$ 20,590,439.00		$ 41,180,878.00	3.7%
2	MAQUINARIA Y EQUIPOS		$ 29,974,580.00			$ 29,974,580.00	2.7%
3	TRANSPORTES		$ 124,497,666.00	$ 94,310,129.00		$ 218,807,795.00	19.6%
4	MATERIALES		$ 446,327,042.00	$ 382,456,896.00		$ 828,783,938.00	74.1%
TOTAL		**$ -**	**$ 621,389,727.00**	**$ 497,357,464.00**	**$ -**	**$ 1,118,747,191.00**	**100.0%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236134590 ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 9 **MES:** ENERO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 0 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 809-82076-4 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL: BARRANQUILLA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1,118,747,191.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 0976 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Factura	1482	15-may-23	ARENA Y GRAVAS DEL CARIBE S.A.S	$ 3,355,200.00	4	Materiales
Factura	FE109	15-may-23	DVG CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.S	$ 20,331,105.30	3	Transporte de Materiales
Factura	FE No. 2148	16-may-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 1,342,080.00	4	Materiales
Factura	LEAN 32	16-may-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 104,166,561.00	3	Transporte de Materiales
Factura	PVR199	28-jun-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 23,515,525.00	4	Materiales
Factura	T142	23-jun-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 36,303,378.00	4	Materiales
Factura	1100-162380	4-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,949.00	4	Materiales
Factura	1100-162574	6-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 12,817,974.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,815,305.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	7-jul-23	TRANSPORTES LAUDER CORREA LTDA	$ 56,611,900.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	8-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 25,635,950.00	4	Materiales
Factura	FE No. 2285	7-jul-23	RINAGUI & CIA S.A.S	$ 6,990,000.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	CEMENTO ARGOS S.A	$ 51,271,899.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	G&J FERRETERIA S.A	$ 35,741,001.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	N/A	25-jul-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 89,100,000.00	3	Transporte de Materiales
Factura	TR 1119	8-ago-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 110,900,171.00	4	Materiales
Pendiente	Pendiente	11-ago-23	FERREMATERIALES M&F	$ 175,444,889.00	4	Materiales
Cuenta de Cobro	1	7-sep-23	CONSORCIO SITIONUEVO 34	$ 19,906,760.00	1	Mano de Obra
Factura	FELS 3	7-sep-23	LEAN CONSTRUCCIONES S.A.S	$ 48,349,620.00	1	Mano de Obra
Factura	TR 1130	2-oct-23	TRANSPORTES ISARRA S.A.S	$ 106,511,295.00	4	Materiales
Factura	1478	18-oct-23	CONCREMOVIL	$ 103,768,000.00	4	Materiales
Factura	1509	1-dic-23	CONCREMOVIL	$ 25,232,627.00	4	Materiales

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Pago de salarios, honorarios y jornales	$ 68,256,380.00	$ 68,256,380.00	$ -	$ 68,256,380.00	$ -
2	Maquienaria y Equipos	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
3	Transporte de Materiales	$ 213,597,666.00	$ 213,597,666.00	$ -	$ 213,597,666.00	$ -
4	Materiales	$ 836,893,145.00	$ 836,893,145.01	$ -	$ 836,893,145.01	$ (0.00)
	TOTALES	$ 1,118,747,191.00	$ 1,118,747,191.01	$ -	$ 1,118,747,191.01	$ (0.00)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: C.C 72270303

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Seguimiento al Programa de Obra

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Seguimiento al Programa de Inversiones

MEPI-MN1-IN-6-FR-1

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 **MUNICIPIO:** SITIONUEVO **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,237,494,383.90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,237,494,383.90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/10/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023	
Explanaciones (E),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.69%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 15,122.67			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	**$15,122.67**	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Sub-bases (SB),	$ 490,712.47	22.31%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	5.51%	16.80%	16.76%	0.00%	0.00%	16.76%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 369,257.35			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$121,263.96**	**$369,448.51**	**$369,257.35**	$0	**$0.00**	**$369,257.35**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	
				$ E															
				% E															75%
Bases (B),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.00**	$0	**$0.00**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Pavimentos (P),	$ 1,458,821.45	66.32%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.92%	14.54%	14.54%	14.54%	44.77%	4.32%	6.33%	13.81%	0.00%	0.00%	
	$ 1,525,503.14			$ P	$0	$0	$0	$0	**$262,282.60**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$320,398.51**	**$986,511.73**	**$95,100.03**	**$139,571.28**	**$304,320.09**	**$0.00**	**$0.00**	
				$ E															
				% E															50%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250,098.98	11.37%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.73%	5.16%	13.33%	0.00%	0.00%	13.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 293,866.57			$ P	$0	$0	**$0.00**	**$15,964.09**	**$113,511.89**	**$293,866.57**	**$0.00**	$0	**$293,866.57**	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															25%
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Transportes (T)	$ -	0.00%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 0.96			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	**$0.96**	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2,199,632.90**	**100%**																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2,203,750.69**	**0%**																	

REPROGRAMACION No. 1 **PRORROGA No. 2**
REPROGRAMACION No. 2 **ESTUDIOS Y DISEÑOS**
REPROGRAMACION No. 3 **PRORROGA No. 3**

		1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**33.88%**	**45.32%**	**14.54%**	**14.54%**	**75.54%**	**4.32%**	**6.33%**	**13.81%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$745,243**	**$998,646**	**$320,399**	**$320,399**	**$1,664,758**	**$95,100**	**$139,571**	**$304,320**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**6.24%**	**40.12%**	**45.32%**	**59.85%**	**74.39%**	**75.54%**	**79.86%**	**86.19%**	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$137,228**	**$882,471**	**$998,646**	**$1,319,045**	**$1,639,443**	**$1,664,758**	**$1,759,858**	**$1,899,430**	**$2,203,750**	**$2,203,750**	**$2,203,750**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6,866.82 / $ 6,866.82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,117.79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18,552.00 / $ 18,552.00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,524.88 / $ 3,524.88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4,800.00 / $ 4,800.00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37,861.49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6,866.82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2,237,494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2,237,494.384**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1	- - - - -	———	MODIFICACION No. 3	- - - - -	PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1	- · - · - ·	PRORROGA No. 2			
MODIFICACION No. 2	- - - - -	ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:

El tramite de la presente REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES se fundamenta en la solicitud de prorroga No. 3 en un plazo de tres (03) meses, es decir hasta el hasta el 30 de octubre 2023, realizada por el contratista de obra mediante el comunicado de fecha 22-julio-2023, teniendo en cuenta se presentaron se presentaron dificultades para el desarrollo de las excavación sin clasificar de la explanación y canales de la subrasante, el ingreso de materiales y maquinaria a la obra debido a las constantes precipitaciones presentadas durante el mes de mayo y junio del 2023, lo cual genero bajos rendimientos en la ejecución de la obra. Con base en lo anterior y con el fin de dar cumplimiento al Objeto contractual previsto en el Contrato de Obra LP-007 DE 2022, la interventoría viabiliza la Prórroga No. 3 al Contrato de obra en un plazo de tres (03) meses, es decir hasta el hasta el 30 DE JULIO o del 2023, considerando que la terminación de las obras genera seguridad y bienestar a los usuarios de la vía, aumentando la confiabilidad en la movilidad bajo condiciones seguras.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 22/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** 29-Noviembre al 22-diciembre del 2023 (Indicar mes y año) | **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 303.826.242

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1846-2021 | **MUNICIPIO:** SITIONUEVO | **SEGUIMIENTO No.** 3 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-007-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 0976 DE 2022 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES Y/O 31/DIC/2022 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSION: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2.237.494.383,90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.237.494.383,90

PLAZO ACUMULADO: DOCE (12) MESES Y CUATRO (04) DIAS (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACION: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS NOVIEMBRE DEL 2022	2 ETAPA ESTUDIOS Y DISEÑOS DICIEMBRE DEL 2022	3 ETAPA CONSTRUCCIÓN ENERO DEL 2023	4 ETAPA CONSTRUCCIÓN FEBRERO DEL 2023	5 ETAPA CONSTRUCCIÓN MARZO DEL 2023	6 ETAPA CONSTRUCCIÓN ABRIL DEL 2023	7 ETAPA CONSTRUCCIÓN MAYO DEL 2023	8 ETAPA CONSTRUCCIÓN JUNIO DEL 2023	9 ETAPA CONSTRUCCIÓN JULIO DEL 2023	10 ETAPA CONSTRUCCIÓN AGOSTO DEL 2023	11 ETAPA CONSTRUCCIÓN SEPTIEMBRE DEL 2023	12 ETAPA CONSTRUCCIÓN OCTUBRE DEL 2023	13 ETAPA CONSTRUCCIÓN NOVIEMBRE DEL 2023	14 ETAPA CONSTRUCCIÓN DICIEMBRE DEL 2023	
Explanaciones (E),	$ -	0,00%	0,43%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 15.122,67	0,69%	$9.413,24	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$15.122,67		$0	$15.122,67	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E							$339,64	$9.073,60							
				% E							0,02%	0,41%							
Sub-bases (SB),	$ 490.712,47	22,31%	15,46%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	5,51%	16,80%	16,76%	0,00%	0,00%	16,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 369.257,35	16,76%	$340.653,61	$ P	$0	$0	$0,00	$121.263,96	$369.448,51	$369.257,35	$0	$0,00	$369.257,35	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	
				$ E								$21.098,81	$104.368,79	$82.707,25			$53.450,33	$79.028,34	
				% E								0,96%	4,74%	3,75%			2,43%	3,59%	75%
Bases (B),	$ -	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$0,00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0,00	$0	$0,00	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E								0,00%	0,00%	0,00%					
Pavimentos (P),	$ 1.458.821,45	66,32%	17,48%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,92%	14,54%	14,54%	14,54%	44,77%	4,32%	6,33%	3,45%	4,50%	5,85%	
	$ 1.525.503,14	69,22%	$385.316,59	$ P	$0	$0	$0	$0	$262.282,60	$320.398,51	$320.398,51	$320.398,51	$986.511,73	$95.100,03	$139.571,28	$76.080,02	$99.234,81	$129.005,26	
				$ E													$202.477,30	$182.839,29	
				% E													0,19%	8,30%	50%
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),	$ 250.098,98	11,37%	3,05%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,73%	5,16%	13,33%	0,00%	0,00%	13,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 293.866,57	13,33%	$67.190,62	$ P	$0	$0	$0,00	$15.964,09	$113.511,89	$293.866,57	$0,00	$0	$293.866,57	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E										$16.276,10	$31.622,52			$19.292,01	
				% E										0,74%	1,43%			0,88%	
Señalización y Control de Tránsito (SCT),	$ -	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$0,00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															25%
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ -	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
			$0,00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															
Transportes (T)	$ -	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 0,96	0,00%	$0,00	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0,96	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E															
				% E															0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 2.199.632,90**	**100%**	**36,42%**																
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 2.203.750,69**	**100,00%**	**$ 802.574,06**																

REPROGRAMACION No. 1 PRORROGA No. 2
REPROGRAMACION No. 2 ESTUDIOS Y DISEÑOS
REPROGRAMACION No. 3 PRORROGA No. 3
REPROGRAMACION No. 4 PRORROGA No. 4

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	6,24%	33,88%	45,32%	14,54%	14,54%	75,54%	4,32%	6,33%	3,45%	4,50%	5,85%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137.228	$745.243	$998.646	$320.399	$320.399	$1.664.758	$95.100	$139.571	$76.080	$99.235	$129.005
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	6,24%	40,12%	45,32%	59,85%	74,39%	75,54%	79,86%	86,19%	89,64%	94,15%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$137.228	$882.471	$998.646	$1.319.045	$1.639.443	$1.664.758	$1.759.858	$1.899.430	$1.975.510	$2.074.744	$2.203.750
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	1,37%	4,74%	4,49%	1,43%	0,00%	11,61%	12,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$340	$30.172	$104.369	$98.983	$31.623	$0	$255.928	$281.160
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	1,38%	6,12%	10,61%	12,05%	12,05%	23,66%	36,42%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$340	$30.512	$134.881	$233.864	$265.487	$265.487	$521.414	$802.574

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 6.866,82 / $ 6.866,82	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4.117,79 / $ -	$ -	%
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 18.552,00 / $ 18.552,00	$ -	%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.524,88 / $ 3.524,88	$ -	%
CARACATERIZACIÓN DEL CORREDOR*	$ 4.800,00 / $ 4.800,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 37.861,49	$ -	0%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 6.866,82		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 2.237.494.384**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 2.237.494.384**	**$ 802.574,06**	**36,42%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES					
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor	BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL Y PRORROGA No. 1			MODIFICACION No. 3		PRORROGA No. 3
MODIFICACION No. 1		PRORROGA No. 2	MODIFICACION No. 4		PRORROGA No. 4
MODIFICACION No. 2		ESTUDIOS Y DISEÑOS			

OBSERVACIONES:

Seguimiento al programa de inversiones No. 3 correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 3 del periodo comprendido entre el 29-Noviembre al 22-diciembre del 2023

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE JAVIER BUSTAMENTE DIAZ**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08236-134590 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO - 2024

Actas de Comité de Obra

MEPI-MN1-IN-14-FR-1

FECHA: 16/01/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. LP-007-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SITIONUEVO 34

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO EN LA VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PPROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 976 del 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No Aplica
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1- Generalidades del Contrato de Obra
2- Alcance Físico de la Obra según Convenio
3- Avance de Estudios y Diseños
4- Etapa de Construcción
5- Avance de Obra
6- Documentos municipio
7- Temas Adicionales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Con el fin de informar a todas las parte involucradas (Municipio, Contratista de Obra e Interventoría) se realiza una presentación del estado del contrato de obra por parte de la Interventoría la cual se encuentra adjunta a la presente Acta de Comité y en donde se tratan los siguientes temas:

1- Generalidades del Contrato de Obra

La Interventoría presenta las generalidades del Contrato de Obra y de Interventoría en donde se incluyen los datos como plazo, valor del contrato, nombre del contratista, distribución de recursos y localización de las obras, entre otras.

2- Alcance Físico de la Obra según Convenio

La Interventoría manifiesta que de acuerdo con las condiciones iniciales del Convenio No. 1846 del 2021 suscrito entre el Municipio de Sitionuevo y el INVIAS se tiene la siguiente meta física:

- Construcción de 999m de pavimento rígido.
- Construcción de nueve (9) estructura de drenaje alcantarilla 36"
- Caracterización Vial

Ahora bien, como resultado de la Etapa de Estudios y Diseño desarrollando el Contratista de Obra; se tiene prevista la ejecución de la siguiente Meta Física:

- Construcción de 1073m de pavimento rígido.
- Construcción de tres (3) estructura de drenaje Box Coulvert L6m (1.5m*1.5m 2*1m)
- Caracterización Vial

3- Avance de Estudios y Diseños

La Interventoría realiza un resumen de verificación de entrega de Estudios y Diseños, de los cuales ha hecho entrega el Contratista de Obra y se encuentran en el siguiente estado:
- Estudio de Transito: Aprobado.
- Diseño de Pavimentos: Aprobado.
- Diseño Geométrico: Aprobado.
- Estudio Hidráulico: Aprobado.
- Diseño de Estructuras: Aprobado.
- Volumen de Cantidades y Presupuesto: Se encuentra presentado al Municipio para su aprobación.

4- Etapa de Construcción,

La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de a la fecha, donde se cuenta con la ejecución de las siguientes actividades de obra:

Avance de Obra: 76,70% Vs Programado: 91,68%

Sub - Base Compactada	
Km 01+024 al km 00+027	997
Pavimento a dos carriles	
Km 00+043 al km 00+460	417
Km 00+482 al Km 00+01+016	534
Pavimento a un carril	
Km 00+479 al km 00+482 (Carril Izquierdo)	3
Km 01+016 al km 01+022 (Carril Derecho)	6
Total Pavimento	**955,5**

5- Avance de Obra

- La Interventoría realiza un resumen del Avance Físico de la Obra que ha realizado el Contratista de Obra de acuerdo con el Programa de Inversiones, siendo estas:
 * A la fecha de la presente acta se tiene una programación del 91.68% y una ejecución del 76.70%; lo que representa un atraso acumulado del 14.98%.
 * Con respecto al plazo del contrato, se tiene un plazo de 14.33 meses es decir 430 días de los cuales han transcurrido 385 días representado en el 89.53% del contrato. Restando 45 días para la ejecución del objeto contractual, por ende la Interventoría le recomienda el Contratista de Obra tomar las medias y/o correctivos necesarios con el fin de recuperar los atrasos presentados a la fecha.

- La Interventoría manifiesta que los atrasos en la ejecución de la obra se debe principalmente a las siguientes razones:
 * De acuerdo con el plan de contingencia presentado con la prorroga No. 5 del contrato a la fecha el contratista de obra debe ir finalizando la construcción del box coulvert del PR2+2575, y haber indicado con las actividades de obra en los box coulvert del PR2+525 y PR0+470.
 * De acuerdo con el plan de contingencia presentado con la prorroga No. 5 del contrato a la fecha el contratista debió haber realizado la terminación del pavimento entre el PR1+023 al PR1+043, actividades que a la fecha se encuentran con la instalación de SBG.
 * Como se evidencia en la relación anterior, a la fecha se presenta un claro incumplimiento con la implementación del plan de contingencia presentado con la solicitud de prorroga No. 5, lo cual es imputable al contratista de obra debido a su comportamiento.
- El Contratista de Obra manifiesta que se ha venido de manera conjunta con el representante legal del consorcio estudiando los mecanismos a implementar en la ejecución de la obra para la recuperación de los atrasos presentados, por lo cual se tiene prevista la ejecución de las siguientes actividades:
 * Conformación y Compactación de SBG entre el PR0+043 al PR0+027: Inicial el día 16 de enero del 2024
 * Instalación de Concreto: Inicial el día 18 de enero del 2024
 * Construcción de Bordillos: Inicial el día 22 de enero del 2024
- La Interventoría nuevamente recuerda el inicio de las actividades constructivas de los box coulvert y el cumplimiento de los compromisos para con la ejecución de la obra, toda vez que con estos se garantiza el cumplimiento del contrato en el plazo actualizado.

5- Documentos Municipio

1. Documentos del convenio 1779/2021: Anexo Técnico, Estudios Previos, Resolución de Incorporación de Recursos del Convenio al Municipio.
2. Documentos del Contrato de Obra: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal, Pólizas y Aprobación con el Acta de Inicio y prorroga No. 1, prorroga No. 2, prorroga No. 3 . Propuesta Técnica ganadora.
3. Devolución de rendimientos financieros
4. Extractos Bancarios Diciembre del 2023
5. Devolución de GMF

La Interventoría manifiesta su preocupación debido a que el Municipio no ha atendido los diferentes requerimientos realizados para la devolución de los rendimientos financieros del convenio, lo cual ha conllevado a la instauración de derechos de petición para el cumplimiento de sus obligaciones, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de la Administración Municipal.
La Interventoría manifiesta que el INVIAS brindo su apoyo a las gestiones realizadas para lograr el cumplimiento de las obligaciones por parte del municipio, sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta por este ultimo.
El INVIAS manifiesta que debido al incumplimiento de las obligaciones de la administración municipal para con la devolución de los rendimientos financieros del convenio, se recomienda supeditar el pago de cualquier desembolso de la cuenta del convenio previo al cumplimiento de la devolución de rendimiento financieros, con el fin de garantizar el cumplimiento de esta obligación.

6- Temas adicionales

1. Informes Mensuales social y ambiental:
- El Contratista de Obra manifiesta que se encuentran trabajando en estos documentos y serán enviados a mas tardar el día 15 de enero de 2024.
- La interventoría nuevamente reitera el cumplimiento de la entrega de los Informes Mensuales social y ambiental en los plazos establecidos, teniendo encuentra que el incumplimiento de esta obligación por parte del contratista ha conllevado a incumplimiento de la interventoria con el INVIAS.

Así mismo, se recuerda que estos documentos son parte fundamental para lograr el recibo y liquidación de la obra, por lo cual nuevamente se solicita dar celeridad con la presentación y aprobación de esta documentación.

2. Reparaciones de Pavimento

3. Temas Varios:

*** Descole Obra Hidráulica:** La Interventoría solicita al contratista de obra nuevamente la ejecución del descole y encole de la obra hidráulica del PR1+155, teniendo en cuenta que se debe garantizar la funcionalidad de la misma.

*** Compactación SBG:**

*** Copia Firma Balance de Obra Inicial:** La Interventoría solicita al municipio copia del documento debidamente suscrito por las partes.

*** Firma Reprogramaciones de Inversiones:** La Interventoría solicita al municipio copia del documento debidamente suscrito por las partes.

*** Firma Acta Parcial No. 3:** La Interventoría solicita al municipio copia del documento debidamente suscrito por las partes.

*** Pago Acta Parcial No. 3**
- La Interventoría manifiesta que a la fecha se adeuda el pago del acta parcial de obra No. 3 por parte de la administración municipal, el cual se encuentra con cheques suscritos y en poder de la administración municipal para su correspondiente desembolso.
- El Contratista de Obra manifiesta su preocupación por el no desembolso de los recursos del acta parcial en mención, teniendo en cuenta la necesidad de contar con un flujo económico que le permita ejecutar la obra.
- El Municipio manifiesta que dentro del proceso de empalme, se evidencio que los soportes del Acta Parcial en mención se encuentran en su totalidad y que desconoce el motivo por el cual no se realizo la autorización para la consignación de los cheques correspondientes, por lo cual a la fecha se encuentra n proceso de cambio de firmas de las cuentas, con el fin de autorizar el tramite respectivo de pago.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Informes Mensuales social y ambiental	martes, 23 de enero de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Conformacion y Compactacion SBG PR0+027 al PR0+043	martes, 16 de enero de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Inicio de Instalación de Pavimento	jueves, 18 de enero de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Inicio de Construccion de Bordillos	lunes, 22 de enero de 2024	CONTRATISTA DE OBRA
Reunión Municipio - Contratista - Interventoria	Por Confirmar	MUNICIPIO DE SITIONUEVO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: Por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jairo Florez Celin	Secretaria de Planeación	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	
Maryuri Pereira Beltrán	Jurídico del Municipio	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	
Rene Javier Ospina Escarlate	Residente de Obra	CONSORCIO SITIONUEVO 34	
Oscar Garzón	Director de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Jefrey Melo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Ángel E. Galindo	Residente de Interventoría	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	
Arnoldo Gil Arrieta Ortiz	Director Territorial Magdalena	INVIAS - Territorial Magdalena	
Guillermo Torres	Gestor Técnico del Contrato	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CONTRATO
“LP-007-2022, “MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.””

ENERO- 2024

Actas de Reunión

MEPI-MN1-IN-14-FR-2



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 5

Enero 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor
5.3 Informes especialistas
5.4 Informe del Programa Anual de Caja PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

5.7. Conclusiones técnicas

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Información legal del contrato.
Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.
Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza NB-100209599.

➢ CAPÍTULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1 INFORMACIÓN LEGAL DEL CONTRATO

Tabla 1. Información legal del contrato.

Contrato No:	**976 DE 2021**
Concurso de Méritos:	**CMA-DTE-SEP-196-2021**
Fecha de suscripción:	**12 DE MAYO DEL 2022**
Objeto:	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9**
NIT:	**901.348.616-1**
Interventoría:	**CONSORCIO INTERVENTORES VIALES**
Composición y participación:	**VQ INGENIERÍA S.A.S.-50%**
	NIT. 830.058.737-0
	CGR S.A.S-50%
	830.076.603-9
Representante legal:	**DORA JANETH MEJIA GUEVARA**
Valor inicial:	**$ 2.886.663.801**
Valor acumulado del contrato:	**$ 2.886.663.801**
Plazo Inicial:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Fecha de Inicio:	**02 de noviembre de 2022**
Plazo Final:	**Hasta el 31 Julio 2024**
Dirección:	**Calle 150 No. 16-56, of. 401 C.C. CEDRITOS Bogotá - Calle 6 No. 15 – 21 Pivijay (Magdalena**
Correo:	**contrato132inv.magdalena@gmail.com**

La Interventoría realiza el seguimiento a los siguientes contratos a saber:

- CONVENIO 1830-2021, No. Contrato MP-LP-004-2022, cuyo Contratista es CIDIFA S.A.S, con el objeto Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena, en el tramo Garrapatas - Flores de María .
- CONVENIO1843-2021, No. Contrato MP-LP-005-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY, con el objeto Mejoramiento de Vìas

Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional , en el tramo Pivijay - San José.

- CONVENIO 1777-2021, No. Contrato MS-106-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO VÍA SALAMINA, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Guaimaro - Aserradero.
- CONVENIO 1852-2021, No. Contrato MS-093-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Salamina - Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla - Aserradero.
- CONVENIO 1770-2021, No. Contrato LP-MZ-001-2022, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo.
- CONVENIO 1823-2021, No. Contrato LP 003 DE 2022, cuyo Contratista es ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS Y OBRAS S.A.S, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo La Estrella - Chibolo. No obstante, el contrato fue cedido a la Asociación Regional de Municipios del Caribe -ARCA-.
- CONVENIO 1779-2021, No. Contrato 2022-05-27-001, cuyo Contratista es CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Vìa la Marina.
- CONVENIO 1829-2021, No. Contrato MP-CO-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO GENESIS, con el objeto Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena, en el tramo Tio gollo - Sabanas.
- CONVENIO 1846-2021, No. Contrato LP-007-2022, cuyo Contratista es CONSORCIO SITIONUEVO 34, con el objeto Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional, en el tramo Sitionuevo - Rodadero - Saraite

5.1.2 INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONES, PRÓRROGAS Y MODIFICACIONES.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2. Contrato inicial, adiciones, prórrogas y modificaciones.

Descripción	Fecha de firma	Causales
Minuta principal	12 de mayo del 2022	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9
Modificación 1	27/10/2023	CLÁUSULA PRIMERA: - MODIFICAR el Parágrafo Segundo de la Cláusula Séptima del Contrato de Interventoría No. 976 de 2022, en el sentido de trasladar la suma de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (300.000.000), de la vigencia futura autorizada para la vigencia 2024 a la vigencia 2023, la cual para todos sus efectos legales quedara así: () "PARÁGRAFO SEGUNDO: Toda vez que el plazo del presente contrato excede la actual vigencia fiscal, existe autorización para comprometer vigencias futuras según Oficio No. 5.2.0.1, Referencia 2-2022-018954 de fecha 06 de mayo del 2022, suscrito por la Secretaria Ejecutiva del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS - del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en las cuales se reservarán las siguientes sumas correspondientes al Programa 2402, Subprograma 0600, Proyecto 0012 denominado MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, recursos nación, con número de autorización SIIF Nación 1222 del 06 de mayo del 2022, así: vigencia 2023: $1.743.000.000 y vigencia 2024: $1.098.663.801"

5.1.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

Tabla 3. Garantía única de cumplimiento Póliza N° NB-100209599

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	12/05/2022	31/01/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e	Seguros Mundial	NB-100209599	$577.332.760,2	12/05/2022	31/07/2027

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
indemnizaciones laborales					
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	12/05/2022	31/01/2025

Las Garantías Contractuales, se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

PÓLIZA PARA LA MODIFICACIÓN 1:

Amparo	Asegura dora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros Mundial	NB-100209599	$865.999.140,30	31/07/2024	31/07/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros Mundial	NB-100209599	$288.666.380,1	02/11/2022	31/01/2025
Buen manejo del Anticipo	Seguros Mundial	NB-100209599	$142.652.783,20	02/11/2022	31/01/2025

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Seguimiento a los contratos:

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
1	1830-2021	Pivijay	MP-LP-004-2022	CODIFA S.A.S	Mejoramiento en la vìa Garrapata - Flores de Maria en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena
2	1843-2021	Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY	Mejoramiento de Vìas Rurales en el Municipio de Pivijay - Departamento del Magdalena del Programa Colombia Rural - Nacional
3	1777-2021	Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VÍA SALAMINA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
4	1852-2021	Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Salamina Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
5	1770-2021	Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Zapayan Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

#	Convenio	Municipio	No. Contrato	Contratista	Objeto
6	1823-2021	Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S. CEDIDO A ARCA	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Chibolo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
7	1779-2021	Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Remolino Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional
8	1829-2021	Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS	Mejoramiento en la Vìa que del Corregimiento de Tio Gollo Conduce al Corregimiento de Sabanas, Municipio de el Piñon, Departamento de Magdalena
9	1846-2021	Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34	Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Sitionuevo Departamento de Magdalena del Programa Colombia Rural – Nacional

5.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES.

La Interventoría ha ejercido el control continuo y permanente de las actividades de cada uno de los proyectos, se ha venido haciendo el seguimiento en cada uno de los comités de obra y comités de reunión que se realizaron en el presente periodo entre contratista y la interventoría con el fin de cumplir con la programación del proyecto, la interventoría realizó durante el mes las siguientes actividades en el área técnica:

- **Técnicas**

✔ Seguimiento, verificación y control de los procesos constructivos. (Formatos internos de actividades diarias y liberación de obras, Capítulo 8. Anexos-Bitácoras de Obra)

✔ Exigir al contratista el equipo y maquinaria apropiados para la ejecución de obra (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Seguimiento a la reprogramación del plan de inversiones (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Exigir al contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

✔ Realización del comité técnico de obra para el seguimiento al proyecto en el avance de estudios y diseños, aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo. (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra)

- ✔ Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. (Capítulo 8. Anexos- Registro fotográfico y videos avance de obra)

- ✔ Control de material de los materiales y producto terminado (Capítulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Certificados de calidad Formatos)

- ✔ Realizar acompañamiento de la comisión de topografía del contratista (Formatos internos CGR -Fichas de liberación)

- ✔ Verificar las afiliaciones de seguridad social del contratista (Capitulo 4. Reporte ejecución mensual Contrato de Obra – Formatos)

- ✔ Realizar la visita previa según lo demanda el manual de interventoría vigente.

- ✔ Se realiza seguimiento a la etapa de estudios y diseños del proyecto.

- ✔ Se realiza registro fotográfico de todas las actividades.

- ✔ Se realiza control permanente de cada una de las actividades en ejecución con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones INVIAS y demás normatividad vigente.
- ✔ Se ha buscado realizar comités con los gestores de la subdirección de sustentabilidad con el fin de dinamizar las aprobaciones de los documentos PAGAS y los informes trimestrales.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María

- ✔ A la fecha se tiene una programación del 91.4% y una ejecución del 87.88% lo que representa un atraso acumulado del 3.5%, En general, la actividad que representa el mayor peso del atraso presentado corresponde a la actividad de mantenimiento. El contratista ha informado que no ha avanzado en la actividad de mantenimiento a razón de la avería de la motoniveladora, donde no ha encontrado los repuestos necesarios para dar solución a esta problemática. Así mismo, a razón de las festividades de fin e inicio de año se han presentado inconvenientes con el suministro de materiales; por lo anterior, solicitó una prórroga hasta el 29/02/24. La interventoría consideró que las causas son enteramente imputables al contratista, no obstante, en consideración que las actividades por terminar son menores, el contratista cuenta con los recursos logísticos para terminar las obras y no se requiere mayores costos por parte del municipio y el INVIAS, se avaló la prórroga con el único fin de lograr el objeto del contrato y dar entrega de las obras a la comunidad.

- ✔ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 70.9% versus una ejecución del 55.13% lo que representa un atraso acumulado del 15.7%. Los atrasos presentados se deben a la dificultad del ingreso de los materiales a causa del deterioro de las vías, así mismo, el contrato de obra debe coordinar y garantizar el ingreso de materiales para las obras que el municipio de Pivijay viene realizando dentro del marco del contrato de obra MP-LP-004-2023.

SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero

- ✔ El contrato terminó el pasado 30/10/23 y se encuentra en proceso de entrega y recibo de obra, el constructor debe cumplir con la entrega de documentación socio ambiental, así como atender las observaciones con relación a las reparaciones de los defectos identificados.

SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- ✔ El contrato presenta un atraso grave, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 99.2% versus una ejecución del 36.2% lo que representa un atraso acumulado del 63%. Como se ha informado de manera reiterada a través de diferentes medios al municipio de Salamina y al INVIAS, el estado del contrato es crítico, el contratista no ha ingresado los recursos necesarios para lograr una ejecución de obra con rendimientos óptimos, con actividades continuas y de manera organizada; la obra se encuentra virtualmente paralizada y a pesar que la interventoría ha conminado al contratista y ha informado a la entidad contratante al respecto, no se ha definido el proceso sancionatorio que se encuentra vigente, así mismo, es esencial que el INVIAS tome acciones de apremio ante el municipio.

- ✔ Anexo al presente informe se adjuntan los diferentes comunicados recibidos por el contratista y emitidos por la interventoría.

- ✔ La interventoría continuará realizando seguimiento detallado a la ejecución de las obras y realizando las recomendaciones correspondientes ante el municipio y al invias, hasta la finalización del plazo en marzo de 2024.

ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- ✔ El contrato terminó el 30/8/23 su plazo contractual ejecutándose la metafísica programada, a la fecha se ha requerido al contratista realizar las actividades de remates, limpieza general de la obra, realizar las reparaciones en las algunas placas con fisuras y así mismo, ha remitido toda la información que el contratista debe entregar para realizar el recibo de la obra desde el punto de vista técnico, social, ambiental y contractual.

CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- ✔ A la fecha del presente informe se tiene una programación del 75% versus una ejecución del 66% lo que representa un atraso acumulado del 9%. El contratista ha venido aumentando los rendimientos lo que se ha reflejado en la reducción de los atrasos, no obstante, conforme a la adición de recursos a la obra el municipio deberá definir los sectores donde se ejecutarán los recursos adicionales, no obstante, dicha actividad no se ha realizado y ha ocasionado que el constructor no pueda reorientar los recursos a las actividades adicionales. La interventoría solicitó formalmente al municipio remitir la metafísica asociada a la asignación de los recursos.

REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 100% versus una ejecución del 76% lo que representa un atraso acumulado del 24%. El contratista viene aumentando los recursos en la ejecución de la obra, en consecuencia, el atraso se ha reducido en las presentes semanas y se espera que se continúe aumentando los rendimientos hasta igualar las curvas de programación y de ejecución. No obstante, la interventoría continuará con la recomendación de los procesos sancionatorios ante el municipio con el fin de conminar al constructor en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sábanas

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 73.9% versus una ejecución del 49.83% lo que representa un atraso acumulado del 24.1%. Si bien el constructor ha aumentado los recursos y se ha venido reduciendo los atrasos presentados, aún no se logra igualar las curvas de la programación versus la ejecución, lo que ha ocasionado que la interventoría reitere la recomendación de sanciones ante el municipio y continúa conminando al contratista solicitando el ingreso de mayores recursos logísticos, materiales y personal.

SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- ✔ El contrato presenta un atraso importante, a la fecha del presente informe se tiene una programación del 97.9% versus una ejecución del 79%, lo que representa un atraso acumulado del 19%. Los atrasos se deben a las constantes interrupciones en la ejecución de la obra por causas imputables al contratista a lo largo de la ejecución de la obra, no se ha iniciado la ejecución de los Box culvert, se paralizó la ejecución del pavimento pendiente por ejecutar y no se ha dispuestos los recursos para los sardineles, actividad que si bien no pesa dentro del avance general del contrato si toma un tiempo considerable.
- ✔ Así mismo, se encuentra en proceso sancionatorio en el municipio sin iniciar por los presuntos incumplimientos y los problemas de calidad de la obra, la interventoría se encuentra junto con el constructor buscando las alternativas técnicas más convenientes para las obras construidas que presentan defectos y deben ser corregidos por el contratista.

  El contratista deberá aumentar los recursos para terminar la obra dentro del plazo establecido en la prorroga No. 5, así mismo, el municipio debe iniciar el proceso sancionatorio recomendado por la interventoría con el fin de conminar al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Finalmente, se recomienda fuertemente al INVIAS conminar al municipio en mantener las gestiones necesarias para la supervisión del contrato y remitir la información pendiente con relación al manejo de la cuenta conjunta.

➢ **Prediales**

No aplica

➢ **Sociales**

1. **SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guaimaro – Aserradero**

   El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico conminando a la presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra a la mayor brevedad, con el fin de adelantar el Cierre Social del contrato.

   El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista en el Comité de Obra, la solicitud de presentación del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra MS-106-2022; el cual, a la fecha no ha sido presentado, pese a la solicitud reiterada hecha por la Interventoría. El Contratista como respuesta, solicitó reunión socioambiental para la revisión de estos pendientes, la cual se acordó para el día 23 de enero de 2024.

El 23 de enero de 2024 la Interventoría participó en la reunión socioambiental solicitada por el Contratista en el Comité de Obra del 16 de enero de 2023 para revisión de los pendientes, la cual se acordó para el día 23 de enero de 2024. A la reunión solicitada por el Contratista de Obra no se presentó el responsable del área social por parte del mismo, por lo cual, se adelantó la diligencia de esta reunión con el coordinador de proyectos.

Durante la reunión, la Interventoría precisó que la fecha, el contratista de obra ha realizado la presentación a la Interventoría de los informes mensuales de abril a octubre del 2023. Sin embargo, no ha presentado el Informe Final consolidado de la Gestión Social del contrato de obra, conforme a los lineamientos que fueron remitidos preliminarmente mediante correo electrónico del 10 de octubre de 2023 y reenviados el 16 de noviembre de 2023; cuya solicitud de presentación del informe final con los respectivos anexos fue reiterada en el oficio C-T-132-632-2023 del 24 de noviembre de 2023.

La Interventoría nuevamente indicó al contratista cuales son los documentos pendientes a la fecha que son requeridos para el cierre social del contrato y precisó que cualquier omisión y/o falta de documentación no relacionada en el presente comité, no exonera al contratista de su responsabilidad de presentar la totalidad de la información requerida para el cierre del área social. Así mismo, se precisó que la revisión de la información se realiza acorde con la documentación aportada por el contratista, por lo que de no contarse con la totalidad de la misma, es posible que se reiteren o se realicen observaciones a los documentos presentados.

A fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha presentado el Informe Final de la Gestión Social adelantada durante la ejecución de las obras, el cual es requerido para el cierre social del contrato.

2. PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas - Flores de María

El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando la presentación del informe social del mes de noviembre de 2023 ajustado y/o complementado, conforme a las observaciones remitidas en el correo del 20 de diciembre de 2023, y la presentación del informe del mes de diciembre de 2023 a la mayor brevedad.

El 18 de enero de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de noviembre de 2023 ajustado, solicitado por la Interventoría en el correo del 20 de diciembre de 2023. Así mismo, en esta fecha remitió el informe social del mes de diciembre de 2023.

La Interventoría una vez revisado los informes, precisó al Contratista que se debía remitir de manera perentoria los soportes de cierre de las PQRS # 4 y

5 presentadas en el mes de junio de 2023 en el corregimiento de Chinoblas relacionadas a reporte de fisuras; soportes que debían corresponder al registro de cierre de las PQRS en el formato de PQRS, conceptos técnicos emitidos como parte de las visitas realizadas con el paralelo de la evidencia fotográfica de las fisuras tanto del acta de vecindad inicial como del acta de vecindad de seguimiento. Lo anterior, dado que en los dos informes no se presentaron estos soportes.

El 24 de enero de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los soportes de cierre de las PQRS # 4 y # 5 presentadas en el mes de junio de 2023 en el corregimiento de Chinoblas relacionadas a reporte de fisuras.

El 29 de enero de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad el oficio C-T-132-065-2024 presentando para su aval, el Informe Trimestral de Balance de Estado Social del Proyecto No. 3, correspondiente al periodo comprendido del 22 de agosto al 21 de noviembre de 2023.

3. PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José

El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando la presentación del informe social del mes de noviembre de 2023 ajustado y/o complementado, conforme a las observaciones remitidas en el correo del 22 de diciembre de 2023, y la presentación del informe del mes de diciembre de 2023 a la mayor brevedad.

El 16 de enero de 2024 el Contratista informó a la Interventoría que dentro de la gestión que adelantan para el cierre de las PQRS # 4 y # 5 presentadas en el mes de junio de 2023 en el corregimiento de Chinoblas relacionadas a reporte de fisuras donde se realizó visita técnica por parte del Contratista y la Interventoría y donde se hizo levantamiento de un acta de vecindad de seguimiento en cada uno de los predios; se realizó visita a los propietarios y/o responsables de dichos predios para la entrega del concepto técnico el cual no aceptaron firmar, por lo que adelantan la gestión para reunirse con el Secretario de Obras de la Alcaldía para informarlo de la situación presentada y el trámite que se ha realizado.

La Interventoría precisó al Contratista que este es el procedimiento a seguir de acuerdo a lo establecido en el PAGA, a fin de que sean testigos de la gestión y trámites realizados, correspondientes a la visita realizada para revisar las afectaciones, revisión del acta de vecindad de inicio y elaboración de un concepto técnico a partir de lo observado entre el Acta de vecindad de inicio y lo evidenciado en la visita del 30 de junio de 2023, y así proceder al cierre de estas dos PQRS.

Por otra parte, el 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de mes noviembre ajustado y/o complementado y del mes de diciembre de 2023 que a la fecha no se habían presentado.

El 23 de enero de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los soportes de cierre de las PQRS # 4 y # 5 presentadas en el mes de junio de 2023 en el corregimiento de Chinoblas relacionadas a reporte de fisuras.

El 25 de enero de 2023 el Contratista remitió a la Interventoría el informe social del mes de diciembre de 2023 mediante oficio CO-002-2024. La Interventoría una vez revisado el informe evidenció que el registro de las PQRS presentadas en el contrato de obra, no se encuentra la PQRS # 6 remitida al Contratista el 5 de diciembre de 2023 mediante oficio C-T-132-676-2023, donde se dio traslado de la queja presentada por la señora Jhosmery Alejandra de la Cruz Santo domingo; por lo cual, se solicitó los soportes de la atención y/o cierre de la misma.

El 30 de enero de 2024 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad el oficio C-T-132-068-2024 presentando para su aval, el Informe Trimestral de Balance de Estado Social del Proyecto No. 3, correspondiente al periodo comprendido del 15 de agosto al 14 de noviembre de 2023.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando la presentación a la mayor brevedad, de los Informes de la Gestión Social del Contrato de obra, atendiendo las solicitudes realizadas previamente por la Interventoría, a fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información social a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de los meses de ejecución de las obras; ya que a la fecha no se había presentado ninguno de los informes, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría.

El 24 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista mediante correo electrónico la solicitud de presentación perentoria del componente social ajustado y complementado del documento PAGA del contrato obra, ya que a esta fecha no había sido presentado por el Contratista.

El 25 de enero de 2024 se solicitó nuevamente la presentación de los informes sociales de todos los meses de la etapa de ejecución de las obras de este

contrato; ya que a esta fecha no se habían presentado ninguno de los informes, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría.

El 29 de enero de 2024 la Interventoría radico ante la Alcaldía municipal de Salamina el oficio C-T-132-064-2024 donde reiteró la Recomendación de Imputación de CLÁUSULA PENAL al Contratista, incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra incluidas las obligaciones socioambientales. El 31 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-071-2024 notificando de manera formal el Incumplimiento del Contratista en la presentación del componente social del PAGA y de los informes sociales y ambientales de los meses de ejecución de obras del contrato; toda vez que a esta fecha el Contratista no ha radicado estos documentos socioambientales contractuales, pese al requerimiento realizado en el comité de obra del 16 de enero de 2024; documentos que han sido requeridos reiteradamente mediante correos, mensajes de WhatsApp, reuniones virtuales y comités de obra. Por consiguiente, teniendo en cuenta el constante incumplimiento de los compromisos antes mencionados; se solicitó en este oficio al Contratista, la presentación de dichos informes en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir del recibo del comunicado.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando la presentación a la mayor brevedad, de la totalidad de los soportes del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra; con el fin de adelantar el Cierre Social del contrato.

El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista en el Comité de Obra, la presentación de los soportes pendientes del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra; ante lo cual, el Contratista solicitó reunión socioambiental para revisión de los pendientes, la cual se acordó para el día 23 de enero de 2024.

El 23 de enero de 2024 la Interventoría participó en la reunión socioambiental solicitada por el Contratista en el Comité de Obra del 16 de enero de 2023 para revisión de los pendientes, la cual se acordó para el día 23 de enero de 2024. A la reunión solicitada por el Contratista de Obra no se presentó el responsable del área social por parte del mismo, por lo cual, se adelantó la diligencia de esta reunión con el coordinador de proyectos.

Durante la reunión, la Interventoría precisó que el contratista de obra remitió a la Interventoría los informes mensuales de mayo a agosto del 2023 y del Informe Final de la Gestión Social del contrato de obra, el día 30 de noviembre de 2023; de los cuales se remitieron observaciones el 1 de diciembre de 2023 mediante correo electrónico.

La Interventoría nuevamente indicó al contratista cuales son los documentos pendientes a la fecha que son requeridos para el cierre social del contrato y precisó de igual manera, que se debe dar cumplimiento con la lista de chequeo social informada al contratista de obra mediante los comunicados C-T-132-474-2023 del 28 de septiembre de 2023 y C-T-132-630-2023 del 24 de noviembre del 2023 y/o la lista de chequeo de los documentos de liquidación del contrato de obra; por lo que cualquier omisión y/o falta de documentación no relacionada en el presente comité, no exonera al contratista de su responsabilidad de presentar la totalidad de la información requerida para el cierre del área social. Por su parte, el Contratista se comprometió a hacer entrega de estos documentos el día 29 de enero de 2024.

El 31 de enero de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría el oficio CEMAC-ZAP-075-2024 donde presentó los informes corregidos de la Gestión social adelantada en la etapa constructiva del contrato de obra. Una vez revisados los documentos remitidos, la Interventoría indicó al Contratista en esta misma fecha (31 de enero de 2024), los documentos no presentados y que son requeridos para el cierre social del contrato de obra; por lo cual, requirió que sean presentados a la mayor brevedad.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

El 9 de enero de 2024 se recibió el comunicado 2023S-VBOG-033390 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad de fecha 29.12.2023 relacionado al documento PAGA del contrato de obra, donde la Gestora Ambiental del Instituto solicitó la presentación de los informes trimestrales y el balance final e indicar el destino del presupuesto ambiental, social y predial que no fue utilizado en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que a esta fecha la terminación del contrato de obra correspondía al 22 de diciembre de 2023; sin embargo, dicha fecha de terminación fue prorrogada al 30 de marzo de 2024. El 10 de enero de 2024 se recibió por parte del Contratista el informe social del mes de octubre de 2023. La Interventoría una vez revisado los documentos presentados remitió en esta misma fecha, correo electrónico al Contratista solicitando la complementación de la información de la gestión social desarrollada en el contrato de obra durante los meses de noviembre y diciembre de 2023 pendientes por entrega, con la totalidad de soportes; los cuales son requeridos para la presentación de los informes trimestrales a la SS del Instituto.

El 12 de enero de 2024 se recibió por parte del Contratista el informe social ajustado del mes de octubre de 2023, donde el Contratista informa que no fue posible realizar la reunión programada con la Veeduría en este mes debido a que los representantes de este organismo de participación ciudadana y control social no asistieron. La Interventoría precisó al Contratista que cuando se presenta estos casos, se debe evidenciar la convocatoria o invitación

realizada para presentar ante el Invías (lo cual no se anexo en el informe); e igualmente se debe reportar las razones dadas por los veedores relacionadas a la no posibilidad de participación y reprogramar dicha reunión en el menor tiempo posible. Por lo cual, se solicitó la presentación perentoria de la gestión realizada por el Contratista ante este caso dentro del Informe social del mes de noviembre de 2023 y la presentación del informe del mes diciembre de 2023, que no se ha presentado a la fecha.

El 16 de enero de 2023 la Interventoría radicó ante la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-023-2024 donde presentó el Informe Trimestral # 2 de la Gestión social adelantada en el contrato de obra durante el periodo del 20 de julio al 19 de octubre de 2023.

El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023 que a la fecha no se han presentado, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría.

El 22 de enero de 2024 se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-039-2024 donde la Interventoría da respuesta al oficio de radicado No 2023S-VBOG-033390 relacionado al documento PAGA del contrato de obra, aclarando los datos relacionados a la prórroga del contrato correspondiente al 30 de marzo de 2024, y precisando que debido a que en el contrato de obra no era necesario tramitar permisos ambientales, en consecuencia no se requieren compensaciones ambientales, así como que cada una de las actividades establecidas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración dentro del contrato de obra; la interventoría en función de la supervisión del contrato de obra autorizó redistribuir los recursos destinados a compensaciones ambientales para la ejecución de más obras. Adicionalmente se indicó que los informes trimestrales se vienen presentando de acuerdo a los soportes que son presentados por el Contratista, y que el cierre socioambiental se presentará una vez el Contratista finalice las actividades de obra y se dé cumplimiento con los objetivos y actividades establecidas en el PAGA.

El 23 de enero de 2024 se recibe por parte de la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado de Radicado # 2024S-VBOG-002986 donde se emite concepto de No Objeción a Informe Trimestral # 3 de la Gestión Social adelantada en el contrato de obra en el periodo comprendido del 20 de julio al 19 de octubre de 2023.

El 24 de enero de 2024 el Contratista remitió mediante oficio ARCA-CHIB-001-2024 los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023. Una vez revisado los informes remitidos, la Interventoría evidencia que en los mismos no se encuentra el registro de las capacitaciones y/o charlas

de sensibilización realizadas con el personal vinculado al proyecto; por lo cual, se solicitó la presentación de estos soportes.

A la fecha de corte del presente informe mensual, el Contratista no presentó los soportes faltantes del informe social del mes de diciembre de 2023 solicitados mediante correo electrónico del 25 de enero de 2024.

7. **REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)**

El 9 de enero de 2024 se recibió el comunicado 2023S-VBOG-031873 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto de fecha 30.12.2023 donde se da concepto de No Objeción al Informe Trimestral Social No. 2 del contrato de obra correspondiente al corte del 13 de junio y el 12 de septiembre de 2023.
El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando el informe social del mes de noviembre de 2023 conforme a la solicitud realizada por la Interventoría mediante el correo del 13 de diciembre de 2023, y la presentación del informe del mes de diciembre de 2023 a la mayor brevedad.
El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 que a la fecha no se han presentado, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría. El Contratista manifestó en el comité, que se encontraba en la elaboración de dichos documentos, los cuales serían remitidos el 26 de enero de 2024.

El 31 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-070-2024 notificando de manera formal el Incumplimiento del Contratista en la presentación de los informes sociales de los meses de noviembre y diciembre de 2023; toda vez que a esta fecha el Contratista no ha radicado los informes sociales mensuales de seguimiento de estos meses, cuyo compromiso de entrega fue establecido por el Contratista para el día 26 de enero de 2024 dentro del Comité de obra realizado el pasado 16 de enero de 2024. Por consiguiente, teniendo en cuenta el constante incumplimiento de los compromisos sociales antes mencionados; se solicitó en este oficio al Contratista la presentación de dichos informes en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir del recibo del comunicado.

8. **PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas**

El 9 de enero de 2024 se recibió el comunicado 2023S-VBOG-033444 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad de fecha 29.12.2023 relacionado al documento PAGA del contrato de obra, donde la Gestora Ambiental del Instituto solicitó la presentación de los informes trimestrales y el balance final e indicar el destino del presupuesto ambiental, social y predial que no fue utilizado en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que a esta fecha la

terminación del contrato de obra correspondía al 31 de diciembre de 2023; sin embargo, dicha fecha de terminación fue prorrogada al 30 de abril de 2024.

El 9 de enero de 2024 el Contratista remitió a la Interventoría los informes sociales de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023. La Interventoría una vez revisado los documentos presentados remitió el 10 de enero de 2024 correo al Contratista solicitando la complementación de la información de la gestión social desarrollada en el contrato de obra durante los meses de ejecución de obras, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, con la totalidad de soportes a la mayor brevedad; ya que estos son requeridos para la presentación de los informes trimestrales a la SS del Instituto.

El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales de los meses de ejecución del contrato de obra pendientes por presentación (mayo, junio-julio-agosto y septiembre de 2023) y los informes ajustados y/o complementados con la información y soportes requeridos de los informes presentados (octubre, noviembre y diciembre de 2023) que se presentaron incompletos. El Contratista manifiesto en el Comité, que estas observaciones están siendo atendidas por el profesional del área y que serían remitidos a la Interventoría en el transcurso de la semana.

El 22 de enero de 2024 se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad el comunicado C-T-132-040-2024 donde la Interventoría da respuesta al oficio de radicado 2023S-VBOG-033444 relacionado al documento PAGA del contrato de obra, aclarando los datos relacionados a la prórroga del contrato correspondiente al 30 de abril de 2024, y precisando que debido a que en el contrato de obra no era necesario tramitar permisos ambientales, en consecuencia no se requieren compensaciones ambientales, así como que cada una de las actividades establecidas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración dentro del contrato de obra; la interventoría en función de la supervisión del contrato de obra autorizó redistribuir los recursos destinados a compensaciones ambientales para la ejecución de más obras. Adicionalmente se indicó que los informes trimestrales se presentarán de acuerdo a la entrega de los soportes por parte del Contratista, y que el cierre socioambiental se presentará una vez el Contratista finalice las actividades de obra y se dé cumplimiento con los objetivos y actividades establecidas en el PAGA.

El 23 de enero de 2024 el Contratista remitió correo electrónico a la Interventoría con informes sociales. Una vez revisado los informes presentados, la Interventoría evidenció que nuevamente se remitieron los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 sin los soportes de las actividades realizadas en carpetas de anexos organizadas por cada informe y sin los formatos INVIAS que corresponden al área social. Así

mismo, nuevamente no se remitieron los informes de los meses iniciales de la etapa de ejecución de las obras que corresponden a los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023; los cuales se han solicitado previamente y son requeridos de manera inmediata; ya que los informes trimestrales que se deben remitir a la Subdirección de Sostenibilidad presentan atraso debido a la ausencia de los informes antes mencionados y sus soportes.

El 29 de enero de 2023 el Contratista remitió correo electrónico a la Interventoría con los informes sociales de los meses de junio a diciembre de 2023 y los soportes de la gestión social adelantada en la etapa preliminar relacionada al levantamiento de las actas de vecindad y la socialización de inicio de obras. Una vez revisado los informes remitidos, la Interventoría confirmó el recibo de la mayoría de soportes y solicitó la complementación de soportes que son requeridos en la presentación de los Informes Trimestrales a la Subdirección de Sostenibilidad; documentos que fueron remitidos por el Contratista.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando los informes sociales ajustados y/o complementados de los meses de abril a septiembre de noviembre de 2023 conforme a las observaciones remitidas en el correo del pasado 15 de diciembre de 2023, y la presentación de los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 a la mayor brevedad; a fin de remitir los informes a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS evitando mayores retrasos.

El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales ajustados y/o complementados con la información y soportes requeridos de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023, y la presentación de los informes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 que a la fecha no se han presentado, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría. El Contratista manifestó en el comité, que dichos documentos serían remitidos el 23 de enero de 2024.

El 25 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales ajustados y complementados de los meses de abril a septiembre de 2023 y la presentación de los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023; ya que a esta fecha no se ha presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría.

El 31 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-072-2024 notificando de manera formal el Incumplimiento del Contratista en

la presentación de los informes sociales y ambientales de los meses de ejecución de obras del contrato completos; toda vez que a esta fecha el Contratista no ha radicado los informes ambientales y sociales mensuales de seguimiento y control pendientes con sus respectivos soportes y formatos como está establecido en el PAGA. Por consiguiente, teniendo en cuenta el constante incumplimiento de los compromisos antes mencionados; se solicitó en este oficio al Contratista la presentación de dichos informes en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir del recibo del comunicado.

- **Ambientales**

1. **PIVIJAY – Contrato MP-LP-004-2022 Garrapatas -Flores de María**

- La interventoría solicita al contratista el informe mensual de seguimiento ambiental correspondiente al mes de diciembre de 2023.

- La Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS mediante comunicado 2024S-VBOG-000069 del 02 de enero de 2024, la cual es recibida al correo el 05 del presente año, en el cual se da conformidad al trimestral n°1.

- En inspecciones a obra se evidencia que se han atendido las observaciones sobre el orden y aseo en los frentes de obra, quedando el soporte de las actividades ambientales en los registros fotográficos de la Interventoría.

- El contratista remite el 19 de enero el informe mensual de seguimiento ambiental correspondiente al mes de diciembre de 2023, al cual se da aprobación del contenido, sin embargo, se solicita dar alcance a la entrega del soporte pendiente referente a la certificación de entrega de los residuos sólidos convencionales emitida por la empresa de aseo del municipio.

- El contratista cuenta con una prórroga del contrato hasta el 31 de enero de 2024, sin embargo, está solicitando otra prórroga adicional por un mes más, por lo tanto, argumenta que no gestionara todavía paz y salvos con los proveedores ya que continúa adquiriendo materiales y agua para las actividades de obra.

2. **PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José**

- Teniendo en cuenta que el contratista continúa con los pendientes de informes mensuales ambientales desde octubre de 2023, se emite el 17 de enero de

2024 un correo electrónico en el que se da un plazo de tres (3) días para la entrega o se emitirá oficio de incumplimiento.

- Se da respuesta al oficio de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS N° 2023S-VBOG-033441 en el que se hacen observaciones al trimestral N° 1, las cuales son atendidas mediante comunicado C-T-132-026-2024 del 18 de enero de 2024.

- El contratista atendiendo el requerimiento de los informes pendientes en el cual remite el 20 de enero del año en curso, los informes de octubre y noviembre quedando pendiente entregar el de diciembre de 2023. Sin embargo, revisados los informes continúa faltando el soporte del proveedor de materiales del cual se tiene pendiente desde julio de 2023 a la fecha.

- El contratista a la fecha del 31 de enero 2024 no ha remitido los soportes faltantes desde julio de 2023 del proveedor, e igualmente no entrego el informe mensual de diciembre de 2023, por lo cual se remite oficio de incumplimiento C-T-132-073-2024, teniendo en cuenta las reiteradas solicitudes por whatsapp, correo electrónico, entre otros medios, por los cuales se requirió esta información.

- El contratista cuenta con una prórroga del contrato de obra hasta el 30 de junio de 2024.

3. SALAMINA – Contrato MS-106-2022 Guáimaro – Aserradero

- Se recibe el 13 de enero de 2024 los informes mensuales ambientales, sin embargo, se realizan observaciones con relación a los soportes de estos.

- La Interventoría invita a una reunión virtual el 23 de enero del año en curso para revisar los temas pendientes y aclarar inquietudes referentes a los informes y al Balance de terminación de contrato de obra.

- Se requiere el 30 de enero nuevamente al contratista los soportes pendientes de los informes y los formatos del Balance ambiental de terminación del contrato de obra.

4. SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero

- La interventoría en comités de obra ha reiterado en diversas oportunidades la entrega del PAGA y los informes mensuales de seguimiento ambiental.

- La Interventoría en vista de que el contratista no responde llamadas, mensajes ni correos, emite un correo electrónico en el que solicita la entrega inmediata de los pendientes y advierte que de no obtener respuesta en un término de tres (3) días se emitirá oficio de incumplimiento y se solicitará al municipio la sanción al contratista.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-064-2024 del 29 de enero de 2024 Reitera la Recomendación de Imputación de CLÁUSULA PENAL al contratista de la obra.

- La Interventoría emite oficio C-T-132-071-2024 del 30 de enero de 2024 por el incumplimiento en la entrega del PAGA e Informes ambientales y sociales de la obra.

5. ZAPAYAN – Contrato LP-MZ-001-2022 Puente Piedras - Piedras de Moler – Chibolo

- La Interventoría realiza reunión virtual con el contratista el 23 de enero de 2024 para aclarar dudas y requerir los soportes y formatos pendientes, además, del Balance Ambiental de Terminación de Contrato de Obra que a la fecha no se ha remitido.

- La Interventoría mediante el grupo de whatsapp y por correo electrónico el 30 de enero recuerda al contratista el compromiso de entrega acordado para el 29 de enero y que a la fecha no se ha remitido.

6. CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo

- El contratista solicita una reunión para aclarar las observaciones de los informes mensuales ambientales para el 19 de enero de 2024, sin embargo, la profesional ambiental del contratista se le presenta un contratiempo por lo cual se pospone hasta el 27 de enero del presente año, en la cual se revisan los informes presentados y se aclaran cuáles son los ajustes a realizar y se requiere los soportes faltantes del proveedor de materiales pétreos junto con el formato de preacta mensual de inversión ambiental que debe ir con cada informe de mes.

- El 27 de enero de 2024 la Interventoría conforme a lo requerido en la reunión realizada este mismo día, envía una lista con la información que debe ser ajustada y/o complementada para remitir el día 30 de enero de 2024.

- El 31 de enero del año en curso se recuerda en el grupo de whatsapp del contrato de obra, el compromiso de entrega de dicha documentación que a la fecha no se ha remitido.

7. REMOLINO – Contrato 2022-05-27-011 Vía La Marina (Dividivi)

- Se continúa solicitando la entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental, mediante correo electrónico, en el grupo del whatsapp y en comités de obra, teniendo en cuenta, que a la fecha no se han entregado ningún informe.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-074-2024 del 31 de enero del presente año remite un oficio de Incumplimiento entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental.

8. PIÑON – Contrato MP-CO-007-2022 Tío Gollo – Sabanas

- El 05 de enero de 2024 se recibe al correo electrónico de la Interventoría el oficio 2023S-VBOG-033444 del 29 de diciembre de 2023, referente al PAGA en el que solicita la presentación de los informes trimestrales y el balance final. De manera adicional se solicita indicar el destino del presupuesto ambiental, social y predial que no fue utilizado en la ejecución del contrato.

- El contratista conforme a las observaciones realizadas en los informes presentados hasta el mes de septiembre, solicitó internamente a través de whatsapp el 11 de enero, una reunión para aclarar estos temas, la cual se realizó el 16 de enero del presente año, con el fin de aclarar las dudas y solicitar la entrega de los pendientes hasta la fecha, acordando como compromiso de entrega el 19 de enero de 2024.

- La obra actualmente cuenta con otra prórroga del contrato por cuatro (4) meses, para la terminación el 30 de abril de 2024.

- En atención al oficio 2023S-VBOG-033444 de fecha del 29 de diciembre de 2023, por el cual la subdirección de sostenibilidad realiza diferentes observaciones la Interventoría dio respuesta mediante oficio C-T-132-040-2024 del 22 de enero del año en curso aclarando el tema ya que la obra no culminó el 31 de diciembre de 2023, sino que cuenta con una prórroga hasta el 30 de abril de 2024.

- El contratista incumplió la fecha de entrega de los informes mensuales ajustados acordada para el 19 de enero de 2024 y los informes faltantes, teniendo en cuenta lo anterior, se requiere mediante correo electrónico

enviado el 24 de enero del año en curso la entrega inmediata de estos, de lo contrario será causal para remitir oficio de incumplimiento.

- La interventoría en comités de obra reitera la solicitud de entrega de los informes mensuales ambientales ajustados y los que faltan por remitir a la fecha.

- El 31 de enero de 2024 se remite al contratista el oficio C-T-132-075-2024 por Incumplimiento entrega de informes mensuales de seguimiento ambiental.

9. SITIONUEVO – Contrato LP-007-2022 Rodadero – Saraite

- La Interventoría se encuentra a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023.

- El contratista tiene pendiente el ajuste de 2 informes mensuales correspondientes a los meses de abril y mayo de 2023 que les falta complementar información, soportes y formatos ambientales, igualmente tiene pendientes los informes desde junio de 2023 a la fecha.

- La obra cuenta con una minuta de prórroga por dos meses (2) hasta el 29 de febrero de 2024, en la cual se requiere al contratista ponerse al día con los pendientes socioambientales.

- La Interventoría remite correo electrónico el 24 de enero de 2024 requiriendo la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental conforme a lo acordado en la reunión realizada el 14 de diciembre de 2023, dando un tiempo no mayor a 3 días, de lo contrario, se emitirá oficio de incumplimiento al contratista.

- El contratista no responde los mensajes en el grupo de whatsapp del contrato de obra, ni correos y/o llamadas telefónicas por lo cual se remite oficio C-T-132-072-2024 del 30 de enero de 2024 por retraso e incumplimiento en la entrega de informes ambientales y sociales.

5.2.2 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

✔ Durante el presente periodo se realizó el registro de la información al sistema de seguimiento y control del INVIAS, en la plataforma CIFRA de los contratos a cargo de esta interventoría, los cuales se registran el a siguiente tabla:

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
Pivijay	MP-LP-004-2022	60	29-dic-23	4-ene-24
		61	5-ene-24	11-ene-24
		62	12-ene-24	18-ene-24
		63	19-ene-24	25-ene-24
		64	26-ene-24	1-feb-24
Pivijay	MP-LP-005-2022	60	29-dic-23	4-ene-24
		61	5-ene-24	11-ene-24
		62	12-ene-24	18-ene-24
		63	19-ene-24	25-ene-24
		64	26-ene-24	1-feb-24
Salamina	MS-093-2022	60	29-dic-23	4-ene-24
		61	5-ene-24	11-ene-24
		62	12-ene-24	18-ene-24
		63	19-ene-24	25-ene-24
		64	26-ene-24	1-feb-24
Chibolo	LP 003 DE 2022	58	29-dic-23	4-ene-24
		59	5-ene-24	11-ene-24
		60	12-ene-24	18-ene-24
		61	19-ene-24	25-ene-24
		62	26-ene-24	1-feb-24
Remolino	2022-05-27-001	57	29-dic-23	4-ene-24
		58	5-ene-24	11-ene-24
		59	12-ene-24	18-ene-24
		60	19-ene-24	25-ene-24
		61	26-ene-24	1-feb-24
Piñón	MP-CO-007-2022	57	29-dic-23	4-ene-24
		58	5-ene-24	11-ene-24
		59	12-ene-24	18-ene-24
		60	19-ene-24	25-ene-24
		61	26-ene-24	1-feb-24
Sitio Nuevo	LP-007-2022	53	29-dic-23	4-ene-24
		54	5-ene-24	11-ene-24
		55	12-ene-24	18-ene-24

Municipio	Contrato	Semanal #	Periodo	
		56	19-ene-24	25-ene-24
		57	26-ene-24	1-feb-24

- ✔ Desarrollo de comités técnicos de obra, con el fin de hacer seguimiento en la ejecución de los trabajos por parte del contratista y manifestar las observaciones identificadas para cada actividad ejecutada que lo requiera.
- ✔ Se lleva registro diario en bitácora de obra de cada una de las áreas, en la cual se registran las actividades desarrolladas durante la jornada, equipo de obra y personal de cada uno de los contratos.
- ✔ Revisión de correspondencia y elaboración de comunicaciones.
- ✔ Se ha realizado diariamente el control de equipos y personal en obra.
- ✔ Durante el presente periodo se genera correspondencia técnica y administrativa de la cual se anexa copia en formato resumen.
- ✔ Elaboración de informe mensual de Interventoría acorde al nuevo manual de interventoría expedido en el mes de junio de 2023.
- ✔ Elaboración del acta de costos de Interventoría **No. 15.**
- ✔ Se elaboran informes de acuerdo con las solicitudes de los funcionarios del INVIAS.
- ✔ Se recibió y revisó los diferentes documentos entregados por parte de los contratistas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS.

Se adjuntan los informes de cada una de los especialistas de las áreas que se relacionan (los que aplican):

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.2 ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO. NO SE EMITIERON CONCEPTOS.

5.3.3 Profesional SST.

5.3.4 Especialista Ambiental - Especialista Social.

5.3.5 Especialista en Calidad. No se emitieron conceptos.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

El contrato de Interventoría realiza seguimiento y control a 9 contratos teniéndose un valor total de Interventoría de $ 2.886.663.801, para el seguimiento de los contratos referenciados y a manera de referencia se toma un porcentaje de participación por cada contrato de acuerdo al valor asignado a ejecutar en cada municipio (Valor estimado de acuerdo al valor total del contrato de interventoría de acuerdo al plan de cargas aprobado):

Municipio	Contrato	Valor	% Participación	Valor/ Municipio
Pivijay	MP-LP-004-2022	$ 2.691.993.497	8,3%	$ 239.394.578
Pivijay	MP-LP-005-2022	$ 8.994.610.141	27,7%	$ 799.875.965
Salamina	MS-106-2022	$ 1.309.545.076	4,0%	$ 116.455.701
Salamina	MS-093-2022	$ 4.491.560.913	13,8%	$ 399.427.164
Zapayan	LP-MZ-001-2022	$ 1.349.989.518	4,2%	$ 120.052.359
Chibolo	LP 003 DE 2022	$ 4.499.942.493	13,9%	$ 400.172.524
Remolino	2022-05-27-001	$ 2.699.924.976	8,3%	$ 240.099.911
Piñón	MP-CO-007-2022	$ 4.185.491.163	12,9%	$ 372.208.882
Sitio Nuevo	LP-007-2022	$ 2.237.494.384	6,9%	$ 198.976.715
		$ 32.460.552.160	100,0%	$ 2.886.663.801

** El Valor de % de participación es un estimativo no Contractual de acuerdo a la sumatoria de todos los contratos asignados.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

- REUNIONES COMITÉ DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

La interventoría dentro de los informes trimestrales hace el reporte de las actividades mensuales y los comités de participación realizados, así como de reuniones extraordinarias, entre otros.

- **Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.**

De acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales de los procesos de licitación de cada uno de los contratos de obra derivados de los convenios, No Aplica

el trámite de la Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) del INVIAS, teniendo en cuenta que la entidad contratante son los diferentes municipios.

- **Estudios y diseños.**

Todos los proyectos se encuentran con los Estudios y Diseños en un estado de maduración que permitió el inicio de la ejecución de las obras, particularmente en algunos contratos se tienen comentarios menores que son reportados en el capítulo del presente informe relacionado al contratista de obra.

5.7. CONCLUSIONES TÉCNICAS

A pesar que varios contratos de obra como se informó en el presente informe presentan atrasos en la ejecución de las obras, en la mayoría se podría esperar que la ejecución se termine dentro de los plazos contractuales y/o las prórrogas, de requerirse, estarán dentro del plazo y recursos actuales de la interventoría, por lo que no generaría mayores costos para los municipios y/o el INVIAS.

No obstante, el contrato de obra SALAMINA – Contrato MS-093-2022 Julepe - Puente Chivo - La Y Vainilla – Aserradero continúa presentando, en la práctica, presenta una parálisis en la ejecución de la obra donde se han realizado actividades menores de humedecimiento en la subbase. En tal sentido, es altamente recomendable que el INVIAS realice las gestiones necesarias frente al municipio, en consideración que la interventoría ha recomendado proceso sancionatorio, impulsión de multa pecuniaria y hasta la caducidad; donde a la fecha no se ha resuelto el proceso iniciado.

Por otra parte, los convenios que derivaron los contratos de PIVIJAY – Contrato MP-LP-005-2022 Pivijay - San José y CHIBOLO – Contrato LP 003 DE 2022 La Estrella – Chibolo fueron adicionados, que a su vez, permitió la adición de los contratos mencionados; no obstante, a la fecha del presente informe no se ha transferido los recursos a las cuentas del convenio, por lo que no se cuenta con el respaldo monetario para la realización de las obras adicionales una vez los contratista de obra realicen la ejecución correspondiente. Se solicita al Invias realizar el giro a la mayor brevedad e informar a la interventoría al respecto, con el propósito de supervisar de manera adecuada la ejecución de las obras.

Diferentes municipios no han atendido la solicitud de la interventoría con relación a la presentación de los extractos bancarios, desembolso de los rendimientos al tesoro nacional y algunos documentos contractuales. Anexo al presente informe se presenta el estado de los pendientes por parte de cada municipio y es fundamental que el instituto como ordenador del gasto dentro de los convenios coadyuve gestionando ante los municipios la entrega de esta documentación y que se realice de manera periódica.

Así mismo, coadyuvar a la interventoría en conminar a los municipios que no han resuelto las recomendaciones de sanciones realizadas por la interventoría a diferentes contratistas de obra a causa de su incumplimiento en aspectos documentales, ejecución de obra, calidad, actividades ambientales y sociales, entre otras.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

5.3.1 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO- 2024

5.3.2 ESPECIALISTA EN HIDRAULICO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

5.3.3 ESPECIALISTA EN SST













INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CAP 5.3.3

ENERO 2024

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.".

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.
5.3.3.1 Registro de personal en obra
5.3.3.2 Reporte de Accidentes de Trabajo
5.3.3.3 Señalización de Frentes de Obra
5.3.3.4 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP
5.3.3.5 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST
5.3.3.6 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST
5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras
5.3.3.8 Conclusiones
5.3.3.9 Recomendaciones

SEGUIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST A CONTRATOS DE OBRA: No. MP-LP-004-2022, MP-LP-005-2022, MS-093-2022, LP 003 DE 2022, 2022-05-27-001, MP-CO-007-2022, LP-007-2022.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de Mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Magdalena, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019 la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal, además permite que las diversas actividades de prevención, el orden y aseo, una adecuada señalización, entre otras estrategias, mejoren el desempeño de ejecución en obra. De igual manera, la disminución en el número de accidentes, enfermedades e incapacidades, generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo, mejora la productividad, así como la eliminación o sustitución de peligros y riesgos que implican muchas veces la eliminación de pasos o métodos innecesarios y costosos. De tal manera que por medio de soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, la seguridad social, inducciones de ingreso, exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los proyectos:



CODIFA S.A.S

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-004-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATAS FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INFORME FINAL
01 AL 31 DE ENERO DEL 2024

A. GARRAPATAS-FLORES DE MARIA

CONTRATO DE OBRA: MP-LP-004-2022 MEJORAMIENTO EN LA VIA GARRAPATA-FLORES DE MARIA EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

Durante el mes de enero, se ha mantenido un ritmo constante de trabajo en la obra de mejoramiento de la vía Garrapata-Flores de María, ubicada en la vereda San José de la Montaña, del municipio de Pivijay, Magdalena. Se han llevado a cabo diversas actividades enfocadas en garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, así como en el cumplimiento de los estándares de calidad y ambientales.

En primer lugar, se han realizado seguimiento a las labores de reparaciones y mantenimiento, prestando especial atención a los protocolos de seguridad y salud en el trabajo (SST). Esto ha implicado la adecuada señalización y demarcación de las áreas afectadas, así como la realización de charlas pre turno para el personal encargado de las reparaciones, donde se ha llenado la respectiva Autorización de Trabajo Seguro (ATS) para la actividad a realizar. Además, se ha llevado a cabo una supervisión constante de las labores realizadas, garantizando así la integridad de las estructuras reparadas.

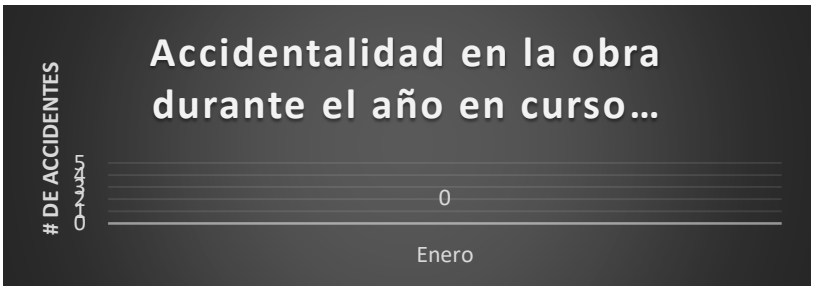
También, se han realizado el seguimiento a las inspecciones del botiquín, la camilla y el extintor, elementos fundamentales para la atención de posibles emergencias en el sitio de trabajo. Así como también a los pre operacionales de la maquinaria en operación en el área, asegurando su correcto funcionamiento y reduciendo los riesgos asociados a su uso.

Por otra parte, se ha continuado el seguimiento a las jornadas de limpieza, tanto dentro del área de trabajo como en sus alrededores, con el objetivo de evitar la acumulación de residuos y materiales contaminantes. Además, se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización dirigida a los habitantes de la vereda, con el fin de promover el buen uso de la obra y fomentar su cuidado para garantizar su durabilidad a largo plazo.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.A Registros de Personal en obra: No se registran las inducciones durante el periodo y se continua con el seguimiento de los aportes a la seguridad social del personal de obra.

5.3.3.2.A Reporte de Accidentes de Trabajo: No se presenta reporte de accidentalidad durante el periodo.



5.3.3.3.A Señalización de Frentes de Obra: se registra la señalización implementada durante la ejecución del proyecto.


SPO-01, Trabajos en la Vía



SRO-01 Vía Cerrada



Velocidad de Operación 30 km/h


Barreras plásticas (maletines)



SPO-02 Maquinaria en la vía



SIO-02 Inicio de Obra



SIO-03 Fin de Obra



SPO-03 Auxiliar

5.3.3.4 A Entrega de Elementos de Protección Personal:









5.3.3.5.A Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










Inspección de Botiquín
22/01/2024 11:09


Inspección a Extintor
22/01/2024 11:09


22/01/2024 11:11


22/01/2024 11:11


CAT



5.3.3.6.A Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: se registra las charlas y capacitaciones ejecutadas durante el mes de enero y se relaciona el registro fotográfico de la asistencia del personal.





Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Orden y limpieza de la obra**	**3**	**04/01/2024**
2	**Riesgos locativos- orden y aseo**	**5**	**07/01/2024**
3	**Accidente e incidente de trabajo**	**3**	**11/01/2024**
4	**Temperaturas extremas- golpes de calor**	**3**	**17/01/2024**
5	**Capacitación sobre prevención de riesgos sector construcción**	**4**	**18/01/2024**
6	**Accidentes de trabajo**	**3**	**23/01/2024**
7	**Uso correcto de los EPP**	**3**	**25/01/2024**

5.3.3.7.A Reporte de actos y condiciones inseguras.

Durante el proyecto, se identificaron actos inseguros que representaban riesgos para la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia en obra que el mini cargador se encuentra operando sin señalización previa en la vía.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la instalación de la señalización en la vía.



5.3.3.8.A Conclusiones

En conclusión, el desarrollo de la obra de mejoramiento de la vía Garrapata-Flores de María en la vereda San José de la Montaña, municipio de Pivijay, Magdalena, durante el mes de enero, ha sido caracterizado por un compromiso continuo con la seguridad, la salud ocupacional y la calidad de las labores realizadas. A través de la ejecución de diversas actividades, se ha logrado avanzar de manera significativa en el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

La adecuada señalización de las áreas de intervención y la realización de charlas pre turno para el personal involucrado. La supervisión constante de las labores ejecutadas ha garantizado la prevención en seguridad durante la ejecución de las reparaciones y la integridad estructural de la vía.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Como recomendaciones finales, se insta a mantener una vigilancia constante en materia de seguridad y salud ocupacional, promoviendo la participación activa de todos los trabajadores en la identificación y prevención de riesgos laborales. Asimismo, se sugiere continuar con las acciones de sensibilización involucrando a los colaboradores de la vereda en el cuidado y la conservación de la vía una vez finalizada la obra.



CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY

CONTRATO DE OBRA
MP-LP-005-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY-DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE ENERO DEL 2024

B. GARRAPATAS - SAN JOSÉ

CONTRATO DE OBRA NO. MP-LP-005-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL" (SAN JOSE DE LA MONTAÑA).

INTRODUCCIÓN

En este documento se reportan las actividades desempeñadas durante la ejecución del proyecto CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY del 03 al 31 de enero del presente año 2024 en el corregimiento de SAN JOSE DE LA MONTAÑA (GARRAPATA) "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL". Con contrato de obra N° MP-LP-005-2022.

El objetivo principal de este informe va encaminado a una mejora continua y que los trabajadores tengan conocimiento a los riesgos a los cuales se encuentran expuestos acatar las medidas de prevención en cuanto a seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento a la normativa vigente.

La seguridad y salud en el trabajo (SST) es un conjunto de disciplinas que va enfocada al bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las actividades a realizar., y la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

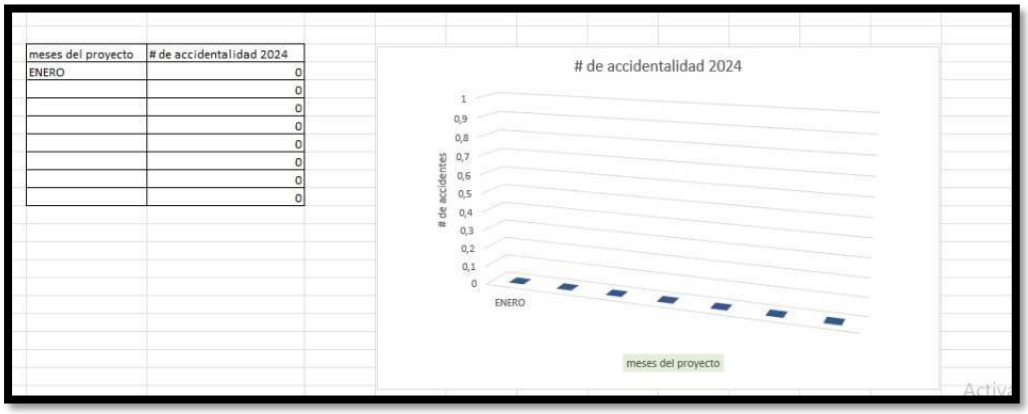
Para tal fin tiene como objetivo mejorar las condiciones de trabajo mediante la evaluación y el control de peligros que se derivan del trabajo que pudieren poner en peligro el bienestar de los trabajadores.

5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra. Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.B Registros de Personal en obra: No se registran inducciones de ingreso y se verifican los aportes a la seguridad social del personal de obra.

5.3.3.2.B Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.

Reporte de Accidentalidad Consorcio Pavimento Pivijay 2024



meses del proyecto	# de accidentalidad 2024
ENERO	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0
	0

5.3.3.3.B Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.



SIO-02 INICIO DE OBRA



SIO-01 OBRA EN LA VIA



SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA



SPO-01 TRABAJADORES EN LA VIA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE BARRICADAS EN OBRA



INSTALACIÓN DE MALETIN VIAL EN OBRA



INSTALACIÓN DE CINTA DE PELIGRO

5.3.3.4.B Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP.









5.3.3.5.B Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:










PiviJay 477057
Colombia
Garrapata




27 ene. 2024 11:19:51 a. m.
Garrapata




24 ene. 2024 10:05:41 a. m.
Garrapata, PiviJay 477058
Colombia
Garrapata


18 ene. 2024 9:26:13 a. m.
Garrapata









5.3.3.6.B Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo:









Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**Primeros Auxilios**	**12**	**26/01/2024**
2	**Importancia del uso de epp**	**12**	**26/1/2024**
3	**Pausas Activas**	**12**	**12/01/2024**

5.3.3.7.B Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que el personal realiza actividades a diferente altura, con riesgo de caída, se solicita al contratista no realizar la actividad sin las medidas preventivas.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia que el contratista realiza la observación al personal.



5.3.3.8.B Conclusiones

En el anterior informe se presenta de forma breve la ejecución de las actividades en obra observadas en el contrato donde se realiza un seguimiento periódico en el proyecto apoyando la realización de este, donde se muestra un registro fotográfico de cada una de las actividades ejecutadas durante el periodo.

El objetivo principal es prevenir los accidentes de trabajos en obra que involucren daños personales o lesiones indelebles, igualmente supervisar y apoyar a la gestión de conformidades de mejora continua en actividades diarias y hacer cumplir los estándares de seguridad y salud en el trabajo en obra.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Concientizar al personal en obra sobre los peligros y riesgos presentes en sus actividades diarias e implementar los controles necesarios, además desarrollar una cultura que permita la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo.

Garantizar el buen estado y la permanencia de cerramiento y señalización en los diferentes frentes de obra y continuar con las medidas preventivas de seguridad en los frentes de obra concientizar sobre el uso y porte de los elementos de protección personal EPP para el desarrollo de las actividades.



CONSORCIO GENESIS
Nit 901.596.127-2

CONSORCIO GENESIS

CONTRATO DE OBRA

No. MP-CO-007-2022

MEJORAMIENTO EN LA VIA QUE CONDUCE DEL CORREGIMIENTO DE TIOGOLLO AL CORREGIMIENTO DE SABANAS MUNICIPIO DE EL PIÑON, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INFORME MENSUAL

01 AL 31 DE ENERO 2024

C. EL PIÑON – TIO GOLLO

CONTRATO DE OBRA No. MP-CO-007-2022 MEJORAMIENTO EN LA VÍA QUE DEL CORREGIMIENTO DE TIO GOLLO CONDUCE AL CORREGIMIENTO DE SABANAS, MUNICIPIO DE EL PIÑÓN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se tiene como objetivo suministrar toda la información correspondiente a la seguridad y salud en el trabajo (SST) y proporcionar un resumen de las actividades llevadas a cabo en la obra de mejoramiento en la vía que del corregimiento de Tiogollo conduce al corregimiento de Sabanas, Municipio de El Piñón, Departamento del Magdalena. Durante este período, se realizaron diversas acciones y actividades destinadas a promover un entorno laboral seguro para todos los trabajadores involucrados en este proyecto.

Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, dentro de las actividades y acciones en el mes de noviembre se llevaron a cabo las siguientes:

Entrega de elementos de protección personal (EPP) a todos los trabajadores, garantizando su disponibilidad y correcto uso para minimizar los riesgos laborales.

Charlas en seguridad y capacitaciones, con el propósito de concientizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su labor y proporcionarles conocimientos prácticos para prevenir accidentes y lesiones.

Se realizó inducción a los nuevos trabajadores, con ello se logró suministrar información relevante y enfocada en prevenir incidentes y/o accidentes laborales y las medidas de prevención necesarias. Así mismo, se llevaron a cabo charlas de seguridad periódicas para reforzar los conceptos clave y fomentar una cultura de seguridad.

Se realizó inspección periódica a elementos importantes como botiquín, extintor, camilla de emergencia, herramientas, entre otros.

Se señalizó la obra para regular y controlar el tráfico vehicular en el área de la obra, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía.

5.3.3.C Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: Durante el periodo del presente informe se evidencia la implementación de las siguientes actividades en seguridad y salud en el trabajo SST:

5.3.3.1.C Registros de Personal en obra: Se describe la relación de personal de obra, inducciones, registro fotográfico y se informa sobre las afiliaciones y planillas de seguridad social.

Inducciones			
Ítem	**Nombre y Apellidos**	**Cargo**	**Fecha de Ingreso**
1	**EDUARDO A. LARA DOMINGUEZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/01/2024**
2	**OSVALDO JUNIOR PERTUZ BOLAÑO**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/01/2024**
3	**FRAINER JOSE DE LA CRUZ VARELA**	**AYUDANTE DE OBRA**	**4/01/2024**
4	**JUAN MANUEL VARELA ORTIZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**10/01/2024**
5	**ANDRES ALFONSO DE LA CRUZ GOMEZ**	**AYUDANTE DE OBRA**	**15/01/2024**

5.3.3.2.C Reporte de Accidentes de Trabajo: No se reportaron accidentes de trabajo durante el periodo del presente informe.



5.3.3.3.C Señalización de Frentes de Obra: se anexa el registro fotográfico de la señalización en obra.







SPO-01 TRABAJOS EN LA VIA



SIO-02 INICIO DE OBRA

5.3.3.4.C Entrega y Uso e Elementos de Protección Personal EPP:





5.3.3.5.C Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST:









5.3.3.6.C Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo: Se relacionan los temas de capacitación y charlas SST.

Registro de la Capacitación o Charla SST			
Ítem	**Tema de la Capacitación o Charla SST**	**Número de asistentes**	**Fecha de ejecución**
1	**INDUCCION**	**5**	**15/01/2024**
2	**RIESGO MECANICO**	**7**	**16/01/2024**
3	**ORDEN Y ASEO**	**14**	**18/01/2024**
4	**PAUSAS ACTIVAS**	**5**	**24/01/2024**









5.3.3.7.C Reporte de actos y condiciones inseguras. Se realiza el seguimiento a las actividades en obra y seguimiento del cierre.

1. Se evidencia que durante la ejecución de las actividades el colaborador no cuenta con los elementos de protección personal (pantalón) en obra, se solicita al contratista la entrega de dotación.

   Se realiza el cierre del hallazgo: se evidencia la entrega de dotación al personal de obra.





5.3.3.8.C Conclusiones

El consorcio en el mes de enero realizo las actividades correspondientes para mantener un ambiente de seguridad para todos los trabajadores, estas actividades requeridas permiten el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estas actividades se ven reflejadas en los obtenidos en el nivel de la accidentalidad presentada.

Se evidencian las actividades de cumplimiento en obra del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, que se vienen implementando como la señalización de la vía, actividades de formación para mejorar las condiciones laborales en cuestión de seguridad, se evidencia entrega de dotación, se evidencian las inspecciones en obra que nos ayudan a identificar posibles peligros, todas estas actividades realizadas han contribuido a mejorar en la promoción y prevención de accidentes generando como resultado en cero la accidentalidad hasta la fecha en obra y las inspecciones permiten detectar riesgo e identificar posibles peligros.

5.3.3.9.C Recomendaciones

Con el fin de continuar con la mejora continua del sistema de gestión en obra se debe continuar trabajando en las actividades que se llevan a cabo en la obra para mantener y conservar las condiciones laborales y la salud de los trabajadores, efectuado el seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST se recomienda:

Continuar con el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de acuerdo con las fechas establecidas y evitar la materialización de riesgos las no conformidades y observaciones por parte de los órganos de control, realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.

- Difundir políticas de seguridad
- Exámenes médicos ocupacionales
- Señalizar el extintor
- Capacitaciones constantes para prevenir incidentes o accidentes laborales
- Realizar inspecciones regulares de las herramientas para asegurarse de que estén en buen estado.

Todas estas recomendaciones se hacen en base al seguimiento mensual y con el objetivo de optimizar los procesos y tener un ambiente seguro y saludable.



CONTRATISTA ARCA ASOCIACION REGIONAL DE MUNICIPIOS DEL CARIBE

CONTRATO DE OBRA
LP 003 DE 2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CHIBOLO - MAGDALENA

INFORME MENSUAL
(01 AL 31 DE ENERO 2024

D. CHIBOLO

CONTRATO DE OBRA NO. LP 003 DE 2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHIBOLO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a diciembre 2023 – enero 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar el informe SST correspondiente al mes de enero del 2024, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 03 de febrero del 2024 *"Planillas de Seguridad Social diciembre - enero 2024 - Informe SST- mes enero 2024"*, así como también se solicitó mediante comunicado el día 05 de febrero del 2024 *"C-T-132-089-2024 - CHIBOLO - Aportes a la Seguridad Social Correspondiente a diciembre – enero 2024 y el Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST – enero del 2024"*, donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.



CONSORCIO SITIONUEVO 34

CONSORCIO SITIO NUEVO 34

CONTRATO DE OBRA
LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL
01 AL 31 DE ENERO DEL 2024

E. SITIO NUEVO

CONTRATO DE OBRA NO. LP-007-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a diciembre 2023 – enero 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar el informe SST correspondiente al mes de diciembre del 2023 y enero del 2024, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 02 de febrero del 2024 *"Planillas de seguridad social diciembre 2023 - enero 2024 - Informes diciembre 2023 y enero 2024."*, así como también se solicitó mediante Comunicado el día 05 de febrero del 2024 *"C-T-132-088-2024 - SITIONUEVO - Aportes a la Seguridad Social Correspondiente a diciembre – enero 2024 y los Informes de Seguridad y Salud en el Trabajo SST – diciembre 2023 y enero del 2024."*, donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes.



CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA MS-093-2022

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

INFORME MENSUAL 01 AL 31 DE ENERO 2024

F. JULEPE – SALAMINA ASERRADERO

CONTRATO DE OBRA NO. MS-093-2022 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a diciembre 2023 – enero 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar el informe SST correspondiente al mes de diciembre del 2023 y enero del 2024, por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 29 de enero del 2024 *"Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo SST diciembre 2023 y enero 2024",* donde se soporte la ejecución de las actividades realizadas durante el periodo con los anexos correspondientes, así como también se solicitó mediante Comunicado el día 02 de febrero del 2024 *"C-T-132-085-2024 - SALAMINA-ASERRADERO-Vinculación personal en Seguridad y salud en el Trabajo SST en Obra y el Informe SST mes diciembre del 2023 y mes enero del 2024"*, teniendo en cuenta que la Auxiliar en Seguridad y Salud en el Trabajo SST contratada para el cargo fue desvinculada del proyecto y a la fecha se encuentran pendientes por entregar los últimos informes anteriormente solicitados.



CEMAC S.A.S
Construcciones e inversiones

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC

CONTRATO DE OBRA

N° 2022-05-27-001

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO REMOLINO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL

INFORME MENSUAL

(01 AL 31 DE ENERO DEL 2024)

G. REMOLINO

CONTRATO DE OBRA NO. 2022-05-27-001 "MEJORAMIENTO DE LAS VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE REMOLINO DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL".

El Contratista NO presenta los aportes a la seguridad social correspondiente a diciembre 2023 – enero del 2024 de la relación del personal que estuvo vinculado durante el periodo, igualmente se encuentra pendiente por entregar los informes SST correspondientes al mes de noviembre y diciembre del 2023, así como también el informe del enero del 2024 por lo cual no se relaciona el informe con las actividades ejecutadas en obra durante el presente periodo.

Por lo anterior, se realizó el requerimiento mediante correo electrónico el día 29 de enero del 2024 de la *"Planilla de seguridad Social diciembre 2023 -enero 2024 y el Informe SST mes noviembre y diciembre 2023 – enero del 2024'', d*onde se relacionen las actividades realizadas durante el mes de diciembre del 2023 con los soportes de ejecución, así como también se solicitó mediante Comunicado "*C-T-132-067-2024 -REMOLINO - Planilla de seguridad Social nov-dic 2023 -ene 2024 - Informe SST mes noviembre, diciembre del 2023 y el enero del 2024"*, teniendo en cuenta que la Auxiliar en Seguridad y Salud en el Trabajo SST contratada para el cargo fue desvinculada del proyecto y a la fecha se encuentran pendientes por entregar los últimos informes anteriormente solicitados.

Inspector SISO: Mary Miranda Erazo.



REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CAP. 6

ENERO
2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual MEPI-MN-IN-3-FR-1

• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 976 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	NOVIEMBRE																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
CAMIONETA 2.000 CC	AMAROK- GPO496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	TOYOTA FORTUNER- FSQ 452	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2.000 CC	RENAULT DUSTER-JQR275	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	YAMAHA - KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	KYMCO -GNU32G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	VICTORY-GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	DISCOVER-PYO47D	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA 150CC	AKT-UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE OFICINA																															
COMPUTADOR 1	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 2	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 3	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 4	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 5	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 6	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 7	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
COMPUTADOR 8	HP	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
IMPRESORA 1	EPSON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO DE TOPOGRAFIA																															
NIVEL	ATG-6 SERIAL ZC7762 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	GTS-235W SERIAL 272316 TOPCON	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GILVARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

Municipio	No. Contrato	Contratista
Pivijay	MP-LP-004-2022	CIDIFA S.A.S
Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VIA SALAMINA
Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO
Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S
Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GÉNESIS
Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	DICIEMBRE 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	OSCAR J. GARZÓN DÍAZ	79296441	DIRECTOR	$ 6,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$6,800,000	$ 473,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 272,000	COLPENSIONES	7887473716	$ 1,156,000	$ 272,000			
2	JEFREY S. MELO CORDOBA	1018457875	RESIDENTE	$ 5,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$5,000,000	$ 348,000	V	FAMISANAR	7887473716	$ 200,000	PROTECCION	7887473716	$ 850,000	$ 200,000			
3	JHON ARIAS HUERTAS	1057185459	RESIDENTE	$ 4,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	90%	CGR S.A.S	$4,500,000	$ 313,200	V	NUEVA EPS	7883392649	$ 180,000	PORVENIR	7883392649	$ 720,000	$ 142,000			
4	ALI LUZ SARMIENTO S.	1081763820	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	CAJACOPI EPS	7887473716	$ 120,000	PORVENIR	7887473716	$ 480,000	$ 120,000			
5	DANIEL ARTURO LEON A.	1018478900	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$3,000,000	$ 208,800	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 120,000	PROTECCION	7887473716	$ 480,000	$ 120,000			
6	RONALD O. MOLINARES	74377185	AUXILIAR	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$4,000,000	$ 278,400	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 160,000	PORVENIR	7887473716	$ 64,000	$ 160,000			
7	DORIS YESENIA GARZÓN S.	37394962	ESP AMBIENTAL	$ 1,800,000							X	X	X									X	X	X					X	X	X					30%	CONSORCIO INT V	$1,800,000	$ 125,300	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 72,000	PORVENIR	7887473716	$ 288,000	$ 72,000			
8	PEDRO J. MORA GRANDAS	1018457875	ESP PAVIMENTOS	$ 3,000,000	X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X						X	X	X	X	X	X				50%	AEROTYP ING SAS	$3,500,000	$ 25,600	III	COMPENSAR	7887473716	$ 140,100	PENSIONADO	7887473716	$ -	$ 140,100			
9	INNA KHMELEVSKAIA	244814	PROF CALIDAD	$ 1,400,000	X	X	X							X	X	X									X	X	X					X	X	X		40%	CGR S.A.S	$9,990,000	$ 52,200	I	SANITAS S.A.	7883392649	$ 399,600	COLPENSIONES	7883392649	$ 1,698,400	$ 399,600			
10	MARIA LUDY MORENO G.	63449722	PROF SOCIAL	$ 2,250,000	X	X	X							X	X	X					X	X					X	X	X			X	X	X	X	50%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 156,600	V	SANITAS S.A.	7887473716	$ 90,000	PROTECCION	7887473716	$ 360,000	$ 90,000			
11	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSP SISO	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$2,250,000	$ 153,200	V	NUEVA EPS	7887473716	$ 88,000	PORVENIR	7887473716	$ 352,000	$ 88,000			
12	LUISA F. BENDAÑO GONZALEZ	1005195842	SECRETARIA	$ 1,150,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO INT V	$1,150,000	$ 6,100	I	FAMISANAR	7887473716	$ 46,400	COLFONDOS	7887473716	$ 185,600	$ 46,400			
			140																																																
			1094																																																
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 37,100,000																																																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/06/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO- 2024

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

MES INFORME MENSUAL: ENERO

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

CONTRATO DE OBRA No:

Municipio	No. Contrato	Contratista
Pivijay	MP-LP-004-2022	CIDIFA S.A.S
Pivijay	MP-LP-005-2022	CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY
Salamina	MS-106-2022	CONSORCIO VIA SALAMINA
Salamina	MS-093-2022	CONSORCIO SALAMINA ASERRADERO
Zapayan	LP-MZ-001-2022	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Chibolo	LP 003 DE 2022	ESTUDIOS Y CONSULTORIAS Y OBRAS S.A.S
Remolino	2022-05-27-001	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC
Piñon	MP-CO-007-2022	CONSORCIO GENESIS
Sitio Nuevo	LP-007-2022	CONSORCIO SITIONUEVO 34

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	977822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 45,000,000	
2023	315823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1,443,000,000	
			TOTAL			$ 1,488,000,000	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1,488,000,000

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**02 Nov 2022 - 01 Dic 2022**	$ 15,807,180	$ 3,003,364	**$ 18,810,544**				977822 de 01/09/2022	$ 26,189,456	**$ 2,867,853,257**	46835 de 11/02/2023	
2	**02 Dic 2022 - 01 Ene 2023**	$ 22,007,946	$ 4,181,510	**$ 26,189,456**				977822 de 01/09/2023	$ -	$ 2,841,663,801	44485 de 05/05/2023	Se agota RP 977822
		$ 25,378,154	$ 4,821,849	**$ 30,200,003**				315823 de 27/03/2023	$ 1,412,799,997	$ 2,811,463,798		
3	**02 Ene 2023 - 31 Ene 2023**	$ 54,176,440	$ 10,293,524	**$ 64,469,964**				315823 de 27/03/2023	$ 1,348,330,033	$ 2,746,993,834		
4	**01 Feb 2023 - 28 Feb 2023**	$ 67,503,740	$ 12,825,711	**$ 80,329,451**				315823 de 27/03/2023	$ 1,268,000,582	$ 2,666,664,383		
5	**01 Mar 2023 - 31 Mar 2023**	$ 88,426,500	$ 16,801,035	**$ 105,227,535**				315823 de 27/03/2023	$ 1,162,773,047	$ 2,561,436,848		
6	**01 Abr 2023 - 30 Abr 2023**	$ 102,377,240	$ 19,451,676	**$ 121,828,916**				315823 de 27/03/2024	$ 1,040,944,131	$ 2,439,607,932		
7	**01 May 2023 - 31 May 2023**	$ 116,240,320	$ 22,085,661	**$ 138,325,981**				315823 de 27/03/2025	$ 902,618,150	$ 2,301,281,951		
8	**01 Jun 2023 - 30 Jun 2023**	$ 117,823,580	$ 22,386,480	**$ 140,210,060**				315823 de 27/03/2026	$ 762,408,090	$ 2,161,071,891		
9	**01 Jul 2023 -31 Jul 2023**	$ 125,739,000	$ 23,890,410	$ 149,629,410				315823 de 27/03/2027	$ 612,778,680	$ 2,011,442,481		
10	**01 Ago 2023- 31 Ago 2023**	$ 122,742,060	$ 23,320,991	$ 146,063,051				315823 de 27/03/2028	$ 466,715,629	$ 1,865,379,430		
11	**01 Sep 2023 -30 Sep 2023**	$ 130,178,420	$ 24,733,900	$ 154,912,320				315823 de 27/03/2029	$ 311,971,723	$ 1,710,467		
12	**01 Oct 2023 - 31 Oct 2023**	$ 151,118,980	$ 28,712,606	$ 179,831,586				315823 de 27/03/2030	$ 131,971,723	$ 1,530,635,524		
13	**01 Nov 2023- 30 Nov 2023**	$ 110,900,608	$ 21,071,115	$ 131,971,723				315823 de 27/03/2031		$ 1,398,663,801		Se agota RP 315823
		$ 61,059,488	$ 11,601,303	$ 32,116,144				315823 de 27/03/2032	$ 227,339,209	$ 1,326,003,010		
14	**01 Dic 2023 -31 Dic 2023**	$ 169,032,336	$ 32,116,144	$ 201,148,480					$ 26,190,729	$ 1,124,854,530		
15	**01 Ener 2024 - 31 Ene 2024**	$ 172,498,752	$ 32,774,762	$ 205,273,514								
	TOTALES	**$ 1,653,010,744**	**$ 314,072,041**	**$ 1,926,538,138**					**$ 26,190,729**	**$ 1,124,854,530**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB TOTAL COSTOS BASICOS	$ 1,653,010,744	$ 314,072,041	$ 1,967,082,785
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1,653,010,744	$ 314,072,041	$ 1,967,082,785

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **13202-28954 BLV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

FECHA: 5/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 02 de noviembre de 2022

PLAZO INICIAL: 20 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31de Julio de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2,886,663,801.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,886,663,801.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	5 años a partir de la fecha de suscripcion del acta de recibo definitivo					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

MODIFICACION 1

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 288,866,300.1	2	11	22	31	1	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	1	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 577,332,760.2	2	11	22	31	7	27
Calidad del servicio	30%	$ 865,999,140.3	31	7	24	31	7	29

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100209599

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/02/2024
(Día / Mes / Año)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-37327137 CND**

Firma
Nombre: **ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:13202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

Otros documentos seguimiento mensual

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJEC SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resocetiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

INTERVENTO CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 2.886.663.801,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No. DE (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.886.663.801,00

Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022)
Municipio de EL PIÑON (Cto MP-CO-007-2022)
Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022)
Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022)
Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001)
Municipio de SALAMINA (Cto MS-006-2022)
Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022)
Municipio de ZAPAYAN (Cto LP-MC-001-2022)
Municipio de ZAPAYAN (Cto LP-MC-001-2023)

Asociacion Regional de Municipio del Caribe "ARCA" (Cto LP-003-2022)
CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022)
CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022)
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022)
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001)
CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-006-2022)
CONSORCIO SALAMINA ASEGRADERO (Cto MS-093-2022)
CONSTRUCTORA ORLANDO 36 (Cto LP-MC-001-2022)
CONSTRUCTORA ORLANDO 36 (Cto LP-MC-001-2023)

CONTRATO DE: CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MC-001-2022)

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES ACTUALIZADAS				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		2022				2023																		ACUMULADO HASTA 2023		2024								ACUMULADO TOTAL	
									NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																																
1	1	Director de interventoría	$ 6.800.000,00		19,40	$ 131.920.000	$ 8.160.000,00		0,40	$ 2.720.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 6.800.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	13,400	$ 92.840.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	1,00	$ 8.160.000	20,400	$ 150.960.000
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		19,50	$ 97.500.000	$ 6.000.000,00		0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	13,500	$ 89.500.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	20,500	$ 111.500.000
3	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		12,30	$ 61.500.000	$ 6.000.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.500.000	0,90	$ 4.500.000	0,90	$ 4.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	8,300	$ 43.500.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ -	1,00	$ -	1,00	$ -	12,300	$ 67.500.000
4	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		6,00	$ 30.000.000	$ 6.000.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
5	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5.000.000,00		4,00	$ 20.000.000	$ 6.000.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
6	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		16,10	$ 48.990.000	$ 3.600.000,00			$ -		$ -		$ -	0,33	$ 990.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	10,100	$ 32.160.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	17,200	$ 97.390.000
7	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		15,93	$ 47.790.000	$ 3.600.000,00			$ -		$ -		$ -	0,93	$ 2.790.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	9,930	$ 30.960.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	16,930	$ 56.190.000
8	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.000.000,00		9,50	$ 28.500.000	$ 3.600.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.500.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000	7,500	$ 23.700.000	1,00	$ 3.600.000	1,00	$ 3.600.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	9,500	$ 30.900.000
		MONTO ADICIONABLE ESPECIALISTAS																																																
9	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6.000.000,00		8,10	$ 48.600.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	3,900	$ 24.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	7,400	$ 49.800.000
10	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000,00		1,20	$ 7.200.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
11	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000,00		5,70	$ 34.200.000	$ 7.200.000,00		0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	4,500	$ 27.000.000
12	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000,00		1,20	$ 7.200.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,000	$ -
13	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000,00		2,00	$ 12.000.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,900	$ 5.400.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,900	$ 5.400.000
14	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000,00		1,85	$ 11.100.000	$ 7.200.000,00			$ -	0,25	$ 1.500.000	0,50	$ 3.000.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,750	$ 4.500.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,750	$ 4.500.000
15	1	Profesional de Acompañamiento o Gestión de	$ 3.500.000,00		7,81	$ 27.335.000	$ 4.200.000,00		0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.444.237	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000	0,40	$ 1.400.000		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.750.000	0,50	$ 1.750.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	4,810	$ 17.500.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	0,50	$ 2.100.000	8,310	$ 32.200.000
16	1	Profesional Social	$ 4.500.000,00		7,96	$ 35.820.000	$ 5.400.000,00			$ -		$ -		$ -	0,48	$ 2.070.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.250.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	4,950	$ 23.220.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	0,50	$ 2.700.000	8,440	$ 42.120.000
		PERSONAL TÉCNICO																																																
17	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		14,63	$ 32.186.000	$ 2.640.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,63	$ 1.386.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	8,630	$ 19.866.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000	15,630	$ 39.346.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																																
18	1	Secretaria	$ 1.150.000,00		19,00	$ 21.850.000	$ 1.380.000,00			$ -	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	13,000	$ 16.410.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	1,00	$ 1.380.000	20,000	$ 25.070.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 703.691.000				$ 5.220.000		$ 17.350.000		$ 18.850.000		$ 23.184.237		$ 28.810.000		$ 33.086.000		$ 37.400.000		$ 37.100.000		$ 36.200.000		$ 36.200.000		$ 37.450.000		$ 45.350.000		$ 53.580.000		$ 53.580.000		$ 463.316.000		$ 47.580.000		$ 47.580.000		$ 39.780.000		$ 39.780.000		$ 33.780.000		$ 33.780.000		$ 33.780.000		$ 739.376.000
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1.660.710.760**				$ 12.214.800		$ 40.946.000		$ 44.486.000		$ 54.714.800		$ 67.991.600		$ 78.082.960		$ 88.264.000		$ 87.556.000		$ 85.432.000		$ 85.432.000		$ 88.382.000		$ 107.026.000		$ 126.448.800		$ 126.448.800		$ 1.093.425.760		$ 112.288.800		$ 112.288.800		$ 93.880.800		$ 93.880.800		$ 79.720.800		$ 79.720.800		$ 79.720.800		$ 1.744.927.360

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	2022 NOVIEMBRE H-M	2022 NOVIEMBRE VALOR	2022 DICIEMBRE H-M	2022 DICIEMBRE VALOR	2023 ENERO H-M	2023 ENERO VALOR	2023 FEBRERO H-M	2023 FEBRERO VALOR	2023 MARZO H-M	2023 MARZO VALOR	2023 ABRIL H-M	2023 ABRIL VALOR	2023 MAYO H-M	2023 MAYO VALOR	2023 JUNIO H-M	2023 JUNIO VALOR	2023 JULIO H-M	2023 JULIO VALOR	2023 AGOSTO H-M	2023 AGOSTO VALOR	2023 SEPTIEMBRE H-M	2023 SEPTIEMBRE VALOR	2023 OCTUBRE H-M	2023 OCTUBRE VALOR	2023 NOVIEMBRE H-M	2023 NOVIEMBRE VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	2023 DICIEMBRE VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR	2024 ENERO H-M	2024 ENERO VALOR	2024 FEBRERO H-M	2024 FEBRERO VALOR	2024 MARZO H-M	2024 MARZO VALOR	2024 ABRIL H-M	2024 ABRIL VALOR	2024 MAYO H-M	2024 MAYO VALOR	2024 JUNIO H-M	2024 JUNIO VALOR	2024 JULIO H-M	2024 JULIO VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																	
		VIÁTICOS																																																	
19	1	Director y Especialistas	$ 150.000,00	Día	63,00	$ 9.450.000	$ 180.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6,00	$ 900.000		$ -	3,00	$ 450.000		$ -	9,00	$ 1.350.000	0,00	$ -	9,00	$ 1.620.000	0,00	$ -	27,000	$ 4.320.000	6,00	$ 1.080.000	6,00	$ 1.080.000	6,00	$ 1.080.000	6,00	$ 1.080.000	6,00	$ 1.080.000	6,00	$ 1.080.000	6,10	$ 1.098.000	69,100	$ 11.898.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																
20	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	19,50	$ 97.500.000	$ 6.000.000,00		0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	13,500	$ 69.500.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	20,500	$ 111.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	15,50	$ 77.500.000	$ 6.000.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 2.500.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	9,500	$ 49.500.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	16,500	$ 91.500.000
	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	10,00	$ 50.000.000	$ 6.000.000,00																							1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	4,000	$ 22.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	11,000	$ 64.000.000
21	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000	$ 780.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	10,000	$ 6.760.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	17,000	$ 12.220.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	16,00	$ 10.400.000	$ 780.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	10,000	$ 6.760.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	17,000	$ 12.220.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	15,93	$ 10.354.500	$ 780.000,00			$ -		$ -		$ -	0,93	$ 604.500	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	9,930	$ 6.714.500	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000		$ -		$ -		$ -		$ -	13,930	$ 9.834.500
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	9,80	$ 6.370.000	$ 780.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,90	$ 585.000	0,90	$ 585.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	7,800	$ 5.330.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	9,800	$ 6.890.000
	1	Motocicletas(150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	9,50	$ 6.175.000	$ 780.000,00			$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 325.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 650.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000	7,500	$ 5.135.000	1,00	$ 780.000	1,00	$ 780.000		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	9,500	$ 6.695.000
22	1	Trabajo de topografía (Incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	15,40	$ 92.400.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,50	$ 3.000.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	9,400	$ 58.800.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	16,400	$ 109.200.000
	1	Trabajo de topografía (Incluye personal,equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	12,40	$ 74.400.000	$ 7.200.000,00			$ -		$ -		$ -	0,50	$ 3.000.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	0,60	$ 3.600.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 6.000.000	1,00	$ 7.200.000	1,00	$ 7.200.000	8,900	$ 55.800.000	1,00	$ 7.200.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	0,50	$ 3.600.000	12,900	$ 84.600.000
23	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 500.000,00	Según componente por mes	133,93	$ 66.965.000	$ 600.000,00			$ -		$ -		$ -	4,34	$ 2.170.000	7,10	$ 3.550.000	9,30	$ 4.650.000	#####	$ 8.230.000	24,57	$ 12.285.000	20,76	$ 10.380.000	15,73	$ 7.865.000	23,80	$ 11.900.000	#####	$ 7.242.000	6,78	$ 4.068.000	140,910	$ 72.340.000	12,00	$ 7.200.000	12,00	$ 7.200.000	12,00	$ 7.200.000	8,00	$ 4.800.000	8,00	$ 4.800.000	8,00	$ 4.800.000	8,00	$ 4.800.000	208,910	$ 113.140.000
24	1	Oficina/campamento (Incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Mes	19,50	$ 19.500.000	$ 1.200.000,00		0,50	$ 500.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.000.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	13,500	$ 13.900.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	20,500	$ 22.300.000
		OTROS COSTOS																																																
25	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según componente por mes	5,46	$ 8.190.000	$ 1.800.000,00		0,29	$ 435.000		$ -	0,17	$ 255.000	0,12	$ 180.000		$ -		$ -	0,46	$ 690.000		$ -	0,42	$ 630.000		$ -	0,36	$ 540.000	0,00	$ -		$ -	0,40	$ 720.000	0,00	$ -	2,220	$ 3.450.000	0,40

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJEC SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos resoectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 976-2022

PLAZO INICIAL: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 31 DE JULIO DE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9"

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/11/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

INTERVENTO CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**: $ 2.886.663.801,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No. DE
(Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2.886.663.801,00

Municipio de CHIBOLO (Cto LP-003-2022)
Municipio de EL PIÑON (Cto MP-CO-007-2022)
Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-004-2022)
Municipio de PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022)
Municipio de REMOLINO (Cto 2022-05-27-001)
Municipio de SALAMINA (Cto MS-006-2022)
Municipio de SALAMINA (Cto MS-093-2022)
Municipio de SALAMINA (Cto MS-094-2022)
Municipio de ZAPAYAN (Cto LP-MC-001-2022)

Asociacion Regional de Municipio del Caribe "ARCA" (Cto LP-003-2022)
CONSORCIO GENESIS (Cto MP-CO-007-2022)
CODIFA S.A.S (Cto MP-LP-004-2022)
CONSORCIO PAVIMENTO PIVIJAY (Cto MP-LP-005-2022)
CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto 2022-05-27-001)
CONSORCIO VIA SALAMINA (Cto MS-106-2022)
CONSORCIO SALAMINA RESERVA(CTO MS-093-2022)
CONSORCIO SUPERVISION SALAMINA (CTO MS-094-2022)

CONTRATO D
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES E INVERSIONES CEMAC (Cto LP-MC-001-2022)

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER CAICEDO DIAZ
Representante Legal o su Alterado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202 27254 CND

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-28954 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONTRATO No. LP-007-2022

MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CA. 7

ENERO 2024

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. CONCLUSIONES

a) Financieras

✔ Relación de RP y CDP: para respaldar el contrato de obra se cuenta con:

CONTRATOS	No RP CONTRATO	No CDP
LP-007-2022	190722 de 2022-02-08	**53622** de fecha 2022-02-08

* C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL.

✔ Adicionales: a corte del presente informe el contrato de obra no presenta adicionales, conservando los valores iniciales contratados:

CONTRATO	VALOR INICIAL	ADICIONAL No	VALOR TOTAL
LP-007-2022	$ 2,237,494,383.90	$ 0,00	$ 2,237,494,383.90

**Nota: a corte del presente informe no se han tramitado adicionales al contrato de obra.

✔ Relación de anticipo: A continuación, se presente el estado del anticipo de obra:

CONTRATO	% DE ANTICIPO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR ANTICIPO	EJECUTADO ACUMULADO	SALDO ANTICIPO
LP-007-2022	50%	may-23	$ 1,118,747,191.95	$ 1´093,062,394,00	$ 25´684.797,00

✔ Estado financiero del Contrato de obra teniendo en cuenta la gestión socio-ambiental, PMT, Estudios y Diseños

CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	EJECUTADO EN ENERO 2024	EJECUTADO ACUMULADO	POR EJECUTAR	% EJE
LP-007-2022	$ 2,237,494,384	**$ 24,463,214**	$ 1,740,534,967	$496,959,417	**79%**

Todas las actividades contempladas en el PAGA se encuentran cubiertas por la administración del contrato, por lo tanto, estos valores serán redistribuidos para ejecutar más meta física de obra.

b) Técnicas

- Los atrasos se deben a los bajos rendimiento debido a la suspensión constante de las actividades por parte del contratista de obra.

- Mediante el comunicado 006-2024 del 10 de enero 2024, Reiteración Espesores de Pavimento – Actualización de Estudios y Diseños, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 de 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el contrato de obra No. LP-007-2022, nuevamente manifiesta lo expuesto mediante el comunicado C-T-132-538-2023 del 19 de octubre del 2023, en donde se informó al contratista de obra que, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023 se realizó de el acompañamiento al contratista de obra a la toma de núcleos para la determinación de los espesores y resistencias del pavimento acorde con las recomendaciones realizadas por el especialista de obra en el recorrido realizado el pasado 04 de octubre del 2023.

- Mediante el comunicado C-T-132-018-2024 del 15 de enero 2024, REITERACIÓN 2 - Entrega de informe de seguimiento al Anticipo. Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 DE 2022 para la supervisión, seguimiento y control de los Contratos de Obra de Referencia, REITERA lo solicitado mediante los comunicados C-T-132-175-2023 de 14 de abril de 2023 y C-T-132-423-2023 de 19 de septiembre de 2023 y en los diferentes comités de obra adelantados entre las partes, en los cuales se ha precisado los documentos que el contratista debe gestionar ante La FIDUCIARIA y presentar a esta Interventoría, con la finalidad de realizar el respectivo seguimiento y control a los recursos del anticipo de obra, por lo tanto, y ante el incumplimiento de las obligaciones por parte del CONSORCIO SITIONUEVO 34 .

- Mediante el comunicado C-T-132-028-2024 del 18 de enero 2024, Solicitud de Cambio de Firma – Cuenta del Convenio No. 1846-2021, Mediante el presente comunicado, el CONSORCIO INTERVENTORES VIALES como interventor designado por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) mediante el contrato 0976 DE 2022 para la supervisión, seguimiento y control del convenio del Asunto del cual derivo el Contrato de Obra No. LP-007-2022 Cuyo objeto es el " MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL".

- Mediante el comunicado C-T-132-045-2024 del 22 de enero 2024, Revisión diseño de mezclas, En atención a su correo electrónico de fecha 09 de enero del 2024, mediante el cual el contratista de obra presenta el informe del diseño

de mezclas de 3.000 PSI corregido para su revisión y viabilizarían correspondiente.

- Mediante el comunicado C-T-132-046-2023 del 22 de enero 2024, Asunto: Derecho de Petición. Artículo 23 de la Constitución Política y Ley 1755 de 2015 – Solicitud de Extractos Bancarios, Devolución de Rendimientos Financieros y Certificado de Retenciones.

- Mediante el comunicado C-T-132-047-2024 del 23 de enero 2024, RESPUESTA OFICIO DEL 29/12/23. C-T-132-047-2024 En atención al oficio del asunto por el cual el contratista remite la entrega de resultados de la resistencia a la flexión junto con el análisis del nivel de calidad.

- Mediante el comunicado C-T-132-050-2024 del 25 de enero 2024, RESPUESTA OFICIO DEL 23/01/24, ANÁLISIS DEL NIVEL DE CALIDAD (NQ). C-T-132-050-2024 El análisis realizado se enfoca con el único objetivo de determinar el reconocimiento del pavimento construido, intentando aplicar la norma sectorizando lotes y sublotes con miras a definir un criterio de aceptación.

c) Ambientales

- La Interventoría se encuentra a la espera de la respuesta de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS sobre la No objeción y/o Conformidad del PAGA, el cual se radicó el 1 de diciembre de 2023.

- El contratista tiene pendiente el ajuste de 2 informes mensuales correspondientes a los meses de abril y mayo de 2023 que les falta complementar información, soportes y formatos ambientales, igualmente tiene pendientes los informes desde junio de 2023 a la fecha.

- La obra cuenta con una minuta de prórroga por dos meses (2) hasta el 29 de febrero de 2024, en la cual se requiere al contratista ponerse al día con los pendientes socioambientales.

- La Interventoría remite correo electrónico el 24 de enero de 2024 requiriendo la entrega de los informes mensuales de seguimiento ambiental conforme a lo acordado en la reunión realizada el 14 de diciembre de 2023, dando un tiempo no mayor a 3 días, de lo contrario, se emitirá oficio de incumplimiento al contratista.

- El contratista no responde los mensajes en el grupo de whatsapp del contrato de obra, ni correos y/o llamadas telefónicas por lo cual se remite oficio C-T-132-

072-2024 del 30 de enero de 2024 por retraso e incumplimiento en la entrega de informes ambientales y sociales.

d) Sociales

- El 10 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista correo electrónico solicitando los informes sociales ajustados y/o complementados de los meses de abril a septiembre de noviembre de 2023 conforme a las observaciones remitidas en el correo del pasado 15 de diciembre de 2023, y la presentación de los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 a la mayor brevedad; a fin de remitir los informes a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS evitando mayores retrasos.

- El 16 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista durante el Comité de Obra, la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales ajustados y/o complementados con la información y soportes requeridos de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023, y la presentación de los informes de octubre, noviembre y diciembre de 2023 que a la fecha no se han presentado, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría. El Contratista manifestó en el comité, que dichos documentos serían remitidos el 23 de enero de 2024.

- El 25 de enero de 2024 la Interventoría reiteró al Contratista la solicitud de presentación perentoria de los informes sociales ajustados y complementados de los meses de abril a septiembre de 2023 y la presentación de los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023; ya que a esta fecha no se ha presentado dichos informes, pese a la solicitud reiterada realizada por la Interventoría.

- El 31 de enero de 2024 la Interventoría remitió al Contratista el oficio C-T-132-072-2024 notificando de manera formal el Incumplimiento del Contratista en la presentación de los informes sociales y ambientales de los meses de ejecución de obras del contrato completos; toda vez que a esta fecha el Contratista no ha radicado los informes ambientales y sociales mensuales de seguimiento y control pendientes con sus respectivos soportes y formatos como está establecido en el PAGA. Por consiguiente, teniendo en cuenta el constante incumplimiento de los compromisos antes mencionados; se solicitó en este oficio al Contratista la presentación de dichos informes en un plazo no mayor a tres (03) días hábiles, contados a partir del recibo del comunicado.

e) Prediales

No aplica ya que el programa de Colombia Rural no contempla adquisiciones o

permisos prediales.

f) Legales.

- La Interventoría mediante comunicado C-T-132-543-2023 del 21 de octubre del 2023, recomendó al Municipio de SITIONUEVO iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, por lo cual, se está a la espera del inicio del proceso sancionatorio por parte del Municipio de Sitionuevo.

- Mediante el Comunicado C-T-132-507-2023 del 09 de octubre del 2023, la Interventoría requirió al municipio como entidad contratante y ordenador del gasto de los contratos derivados, indicar si está de acuerdo con lo manifestado por el INVIAS, toda vez que el Contrato de Obra No. LP-007-2022 derivado del convenio No. 1846 de 2021 se encuentran por terminar, y se requiere definir si se realiza el pago por separado del acero de pasadores y Barras de unión utilizadas para la construcción del pavimento al del concreto MR, de acuerdo con las consideraciones técnico jurídicas tenidas en cuenta por el municipio en el momento de la elaboración del presupuesto del convenio y del proceso licitatorio.

- A la fecha no se ha dado respuesta de las solicitudes y/o requerimientos realizados por la interventoría al Municipio de Sitionuevo.

2. RECOMENDACIONES

a) Técnicas

- Una vez se atiendan las correcciones sobre el pavimento el contratista deberá disponer de los recursos necesarios para ejecutar la meta física programada, así mismo, en consideración al plazo del contrato en el escenario que el contratista requiera una ampliación del plazo contractual la interventoría solo avalaría el mismo, con la certeza que el constructor presente un plan de contingencia lógico y acorde a las condiciones de las obras por ejecutar, así como evidenciar los recursos necesarios en la obra. Sin embargo, la prórroga No. 4 no exime al contratista de su responsabilidad por los atrasos presentados y las consecuencias del mismo.
- Se recomienda al municipio de sitionuevo iniciar el proceso sancionatorio, conforme a lo estipulado en la Cláusula 16. CLAUSULA PENAL, en donde se encuentra incluido dentro de las causales el Incumplimiento con la Aprobación del Documento PAGA, teniendo en cuenta que se presenta un claro incumplimiento de las obligaciones por parte del municipio.

- Se recomendó al contratista de obra realizar la construcción del pavimento hidráulico con concreto premezclado, con el fin de garantizar la calidad de la obra ejecutada.

- Se recomendó al contratista de obra realizar el cambio del material de agregado

grueso y fino para la elaboración del concreto de las obras hidráulicas, teniendo en cuenta la no conformidad realizada por la interventoría.

b) Ambientales

- Atender las observaciones de la Interventoría dentro de los plazos acordados y/o establecidos.
- Realizar los ajustes a los informes mensuales y entregar con base en estos los demás informes pendientes hasta la fecha.

c) Sociales

- Durante el mes de enero de 2024 se reiteró al contratista, Sitionuevo, aplicar las indicaciones dadas por los gestores ambiental y social del Invías para realizar el ajuste de las fichas de manejo de los documentos PAGAS, a fin de complementar los datos de elaboración de las mismas, y dar respuesta a los oficios emitidos por la Subdirección de Sostenibilidad del Invías relacionados a los documentos PAGAS de los diferentes contratos.
- Se reiteró a todos los contratistas el requerimiento de remitir oportunamente los informes sociales de la gestión social adelantada en cada uno de los contratos, a fin de remitir oportunamente los registros y soportes de dicha gestión al INVIAS.

-

d) Prediales

No aplica

e) Legales

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya el alcance específico de los Estudios y Diseños y el plazo de su ejecución, cuando sean requeridos de manera previa a la ejecución de la obra.

✔ Se recomienda al INVIAS incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya de manera explícita el requerimiento del residente ambiental, que no se incluyó en los procesos que derivaron cada uno de los

contratos.

- ✔ Se recomienda al Instituto Nacional de Vías- INVIAS, incluir dentro de los convenios entre el instituto y cada municipio, que en la elaboración del pliego de condiciones del contrato de obra el municipio incluya, el anexo social, donde se especifique el procedimiento para el reembolso de los gastos correspondientes a las actividades sociales exigidas en los proyectos; a fin de prevenir conflictos entre Contratista, la Interventoría y la entidad, relacionados a este asunto, durante el desarrollo del proyecto y evitar demoras en la entrega de los planes de inversión social y el seguimiento de los mismos

f) Generales

El 27 de octubre de 2023 la Interventoría reiteró al Contratista la notificación de Incumplimiento de Entrega oportuna de Informes mensuales de la Gestión Social Contrato de obra, remitida mediante correo electrónico el 23 de octubre de 2023, relacionada a la ausencia de presentación de los informes sociales de los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2023. Lo anterior, con el fin de evitar mayores retrasos en la entrega de información al INVIAS y la generación de conceptos de No Conformidad al momento de la entrega final de los mismos. Pese a los requerimientos realizados de manera reiterada por la Interventoría, el Contratista durante la semana no presentó los informes sociales solicitados, ni presentó avances en la elaboración del documento PAGA para su aprobación.

.

CONTRATO
LP-007-2022,
"MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."



SITIONUEVO: RODADERO - SARAITE

ANEXOS

CAP. 8

ENERO 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA: ENERO 2024

CONSORCIO
INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						RADICACIÓN		RESPUESTA
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO (C/D)*	ASUNTO	DIRIGIDO A: ENTIDAD	NOMBRE	RADICADO	RECIBIDO POR:	CÓDIGO OFICIO RECIBIDO
10/01/2024	C-T-132-006-2024	Correo	REITERACION ESPESORES DE PAVIMENTO - ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	10/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
11/01/2024	C-T-132-007-2024	Correo	ENTREGA DE INFORME SST DICIEMBRE 2023	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	11/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/01/2024	C-T-132-018-2024	Correo	REITERACION 2 - ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL ANTICIPO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	18/01/2023	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
18/01/2024	C-T-132-028-2024	Correo	SOLICITUD DE CAMBIO DE FIRMAS DE LA CUENTA DEL CONVENIO	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA	18/01/2024	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA	
22/01/2023	C-T-132-045-2024	Correo	REVISION DISEÑO DE MEZCLAS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	22/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
22/01/2024	C-T-132-046-2024	Correo	DERECHO DE PETICIÓN. ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LEY 1755 DE 2015 – SOLICITUD DE EXTRACTOS BANCARIOS, DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CERTIFICADO DE RETENCIONES	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA	22/01/2024	ALFREDO ANTONIO NAVARRO MANGA	
22/01/2023	C-T-132-048-2024	Correo	ATRASOS DE EJECUCION DE OBRA	COSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	22/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
23/01/2023	C-T-132-047-2024	Correo	RESPUESTA OFICIO DEL 29/12/23.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	23/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
26/01/2024	C-T-132-050-2024	Correo	RESPUESTA OFICIO DEL 23/01/24, ANALISIS DEL NIVEL DE CALIDAD (NQ).	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	26/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	
31/01/2024	C-T-132-072-2024	Correo	RETRASO E INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES AMBIENTALES Y SOCIALES.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	31/01/2024	JOSE JAVIER BUSTAMANTE	

CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA: ENERO 2024

CONSORCIO INTERVENTORES VIALES

PROYECTO:	Contrato No. 0976 DE 2022. "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - LOTE 9."	CÓDIGO DEL PROYECTO:	132

COMUNICACIÓN Y/O DOCUMENTO						FECHA RADICACION	RESPUESTA ENVIADO	
FECHA (Año-Mes-Día)	CÓDIGO	TIPO	ASUNTO	ENTIDAD	NOMBRE	FECHA (Año-Mes-Día)2	CÓDIGO OFICIO	FECHA (Año-Mes-Día)7
05/01/2024		correo	DISEÑO DE MEZCLAS DE 3.000 PSI	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	05/01/2024	C-T-132-045-2024	22/01/2024
06/01/2024		correo	DISEÑO PAVIMENTO TRAMO DEL K1+030 AL KM1+110	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	06/01/2024		
09/01/2024		correo	DISEÑO DE MEZCLAS DE 3.000 PSI	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	09/01/2024		
10/01/2024		correo	INFORME SST MES DE NOVIEMBRE	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	10/01/2024		
23/01/2024		correo	ANALISIS DE RESULTADOS DE ESPESOR V1	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	23/01/2024	C-T-132-050-2024	26/01/2024
25/01/2024		correo	RESPUESTA OFICIO C-T-132-048-2024 - SITIONUEVO-ATRASOS DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	25/01/2024	C-T-132-053-2024	26/01/2024
25/01/2024		correo	DISEÑO DE 3.000 PSI CON ENSAYOS COMPLEMENTARIOS	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	25/01/2024		
26/01/2024		correo	POLIZAS DE OBRA	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	26/01/2024		
30/01/2024		correo	PROGRAMACIÓN DE CONCRETO PARA EL CONSORCIO SITIO NUEVO 34 EN EL MUNICIPIO DE SITIONUEVO MAG.	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	30/01/2024		
30/01/2024		correo	RESULTADOS DE REACTIVIDAD AL AGREGADO GRUESO	CONSORCIO SITIONUEVO 34	JOSE JAVIER BUSTAMANTE DIAZ	30/01/2024	C-T-132-069-2024	01/02/2024
30/01/2024		correo	RESPUESTA AL DECRECHO DE PETICION	MUNICIPIO DE SITIONUEVO	JESUS ROSALES	30/01/2024		

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO - 2024

8.2. Registro fotográfico del avance de las obras

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	
		PAGINA	
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	FECHA ELABORACIÓN	ENERO 2024

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO SITIO NUEVO 34	**CONTRATO N°**	LP-007-2022	CONVENIO No. 1846-2021 Municipio de Sitio Nuevo(Magd.)
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORES VIALES	**CONTRATO N°**	**0976 DE 2022**	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.**			



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Reuniòn de Socializaciòn de Incio	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO



Descripción:	Toma Topografia en el corredor	VIA: SITIO NUEVO- RODEO- SARCITA MUNICIPIO: SITIO NUEVO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA- LOTE 9.

ENERO – 2024

8.3. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

01/01/2024 (lunes festivo) Año Nuevo
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (1), cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: oficios varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: No se realizan actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría.

02/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador (1), cortadora (1), Rana compactador (1)
Personal de obra: oficios varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

03/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador (1), cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Oficios varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoría.

Powered by CamScanner

04/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: mezclador de concreto (1), cortadora (1), Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (1), Vigilante (1),
Actividades de obra: Trazado y Replanteo de Ejes y bordes de via entre las abscisas del Km 0+020 al Km 0+100 con topografia

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

05/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Cortadora de concreto (1), Rana compactadora mezclador de concreto (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2) Vigilante (1)
Actividades de obra: no se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria.

Powered by CamScanner

06/01/2024
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipo: Mezclador de concreto (1), Cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (2), Vigilante diurno (1).
Actividades de obra: no se desarrollan actividades de obra.
Trazado, replanteo y estacado para dar inicio actividades de explanacion con mini cargador del K1+022 - K1+110

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Intervental

07/01/2024 (Domingo)
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador de concreto (1), Cortadora de concreto (1), Rana Compactadora (1).
Personal de obra: Vigilante (1).
Actividades de obra: No se realizaron actividades de obra.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Intervental

Powered by CamScanner

08/01/2024 (festivo)
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador de Concreto (1), Cortadora de Concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollan actividades de obra.

Rene E. Olmedo Ospino
Rene Ospino E. Olmedo Ospino
Ing. Residente de obra Aux. Interventoria

09/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador de Concreto (1), cortadora de Concreto (1) Rana Compactadora (1),
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2), Vigilante (2)
Actividades de obra:
Verificacion de trazado realizado el dia 06-01-24 para iniciar explanacion de rasante de obra.

Olmedo Ospino
Rene Ospino E. Olmedo Ospino
Ing. Residente de obra Aux interventoria

10/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de Concreto (1), cortadora de Concreto (1), Rana Compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra:
No se realizan actividades en obra

Olmedo Ospino
Rene Ospino E. Olmedo Ospino
Ing. Residente de obra Aux. interventoria

Powered by CamScanner

11/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), mezclador (1), Contadora (1) Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2), Op. minicargador (1), Vigilante (1).
Actividades de obra: se realiza explanación con minicargador de la sobrasante entre las abscisas del Km 01+030 al km 01+110. Con topografia y minicargador

Rene Ospino E. — Olmedo Ospino
Ing. Residente de obra — Aux. interventoria

12/01/2024
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipo: minicargador (1), mezclador de concreto (1), Contadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2), op. minicargador (1), Vigilante (1).
Actividades de obra: extendido de sub-base con minicargador entre las abscisas del km 01+095 al km 01+070 y comision topografica.

Rene Ospino E. — Olmedo Ospino
Ing. Residente de obra — Aux. interventoria

Powered by CamScanner

13/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), mezclador de concreto (1), cortadora de concreto (1), Rana Compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2), Op. minicargador (1), Vigilantes (1).
Actividades de obra: Continua extendido de subbase con minicargador entre las abscisas del Km 01+070 al Km 01+022 con topografia.

Reve Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

14/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: minicargador (1), mezclador de concreto (1), cortadora de concreto (1), Rana Compactadora (1)
Personal de obra: Oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: se realiza humectación de la subbase extendida entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+095.

Reve Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

15/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezcladora de concreto (1), cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2), Vigilante (1),
Actividades de obra: No se desarrollaron actividades de obra.

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

16/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezcladora de concreto (1), cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2), Vigilante (1).
Actividades de obra: se realiza cerco a mano con oficios varios a la subbase extendida entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+093

Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

17/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezcladora de concreto (1), Contadora (1), Rana compactadora.
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (1), Vigilante (1).
Actividades de obra: Continua cerco manual de subbase con oficios varios entre las abscisas del km 01+022 al km 01+095 tramo general

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

18/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezcladora de concreto (1), Contadora (1) Rana Compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (1), Vigilante (1).
Actividades de obra: Continua cerco a mano de subbase ~~extendida~~ entre las abscisas del km 01+022 al km 01+095

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

19/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (1), Cortadora (1), Rana compactadora (1),
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2)
Vigilante (1)
Actividades de obra: Continua cerco manual con oficios Varios a la subbase extendida entre las abscisas del km 01+022 al km 01+095 tramo general.
*Nivelacion con comision topografica entre el km 1+060 - km 1+010
*se realiza Regio del tramo 1+016 - 1+110

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

20/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: mezclador de concreto (1), Cortadora (1), Rana compactadora (1),
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2).
Vigilante (1)
Actividades de obra: cerco de subbase granular a mano con oficios varios entre las abscisas del km 00+043 al km 00+028.

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

21/01/2024 (Domingo).
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador de concreto (1), Cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: No se desarrollan actividades de obra por ser día dominical.

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

22/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador de concreto (1), Cortadora (1) Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), Oficios Varios (1), Vigilante (1).
Actividades de obra: Continua cercado de Subbase con oficios Varios entre las abscisas del Km 00+043 al Km 00+028

Rene Ospino
Rene Ospino
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoría

Powered by CamScanner

23/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezclador (1), cortadora (1), Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (1), vigilante (1)

Actividades de obra:
se realiza la actividad de corrección de acero de refuerzo de Box coulvert 1.50 x 1.50

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. Interventoria

24/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Retrocargador (1), mezclador de concreto (1), cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (2), vigilante (1)
Actividades de obra: se realiza extendido de subbase granular con retrocargador entre las abscisas del Km 01+095 al Km 01+105
- se inicia excavacion con retrocargador para construccion de Box coluert ubicado en la abscisa Km 01+860
- se instala señalizacion de la excavación realizada.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. interventoria

Powered by CamScanner

25/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: Vibrocompactador (1), mezclador (1)
Cortadora de concreto (1), Rana compactadora (1)
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (2)
Ayudante (1)
Actividades de obra: Cerco a mano de la subbase extendida entre las abscisas de Km 01+095 al Km 01+105
- Se realiza sellado con Vibrocompactador a la subbase extendida entre las abscisa del Km 01+022 al Km 01+105
* Recomendaciones: se recomienda al contratista realizar nuevamente la humectacion y compactacion del material extendido.

Rene Ospino C.
Ing. Residente de Obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. intervventoria

26/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: mezclador de concreto (1),
Cortadora (1), Rana compactadora (1).
Personal de obra: Residente (1), oficios Varios (2), Ayudante (1)
Actividades de obra: se humecta el material de subbase extendida entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+105

Rene Ospino C.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Olmedo Ospino
Aux. intervventoria

Powered by CamScanner

27/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: Vibrocompactador (1), mezclador de concreto (1), cortadora (1), Runa compactadora (1).
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (2), Vigilante (1)
Actividades de obra: Compactacion de la subbase con Vibrocompactador entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+105.
- Se inicia recorrido de obra en conjunto constatando e intervalorar para evaluar el estado de las placas del pavimento construido.

Rene E. Olmedo Espino
Rene Espino E. Olmedo Espino
Ing. Residente de obra Aux. intervalorar

28/01/2024 (Domingo)
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipo: mezclador de concreto (1), cortadora (1) Runa compactadora (1),
Personal de obra: Vigilante (1), oficios varios (1).
Actividades de obra:
No se desarrollan actividades por ser dia dominical

Rene E. Olmedo Espino
Rene Espino E. Olmedo Espino
Ing. Residente de obra Aux. intervalorar

Powered by CamScanner

29/01/2024
Estado del tiempo: Soleado
Maquinaria y Equipos: Mezcladora de concreto (2), Cortadora (1), Rana compactadora.
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (1), Vigilante (1), M

Actividades de obra: se toman densidades a subbase instalada entre las abscisas Km 01+022 al Km 01+080, los cuales no cumplen con el valor mínimo.
- se recomienda al contratista recompactar con vibrocompactador.
- se humecta la banca para nuevamente realizar compactación con vibrocompactador.
- se realiza la humectación de la banca entre el K1+016 al K1+105 por parte del contratista de obra

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoría.

30/01/2024
Estado del tiempo: Soleado.
Maquinaria y Equipos: Mezcladora de concreto (2), Cortadora (1), Rana compactadora (1),
Personal de obra: Residente de obra (1), oficios Varios (1), Vigilante (1), Maestro de obra (1), oficial (1), Ayudantes (2).
Actividades de obra: se realiza recompactacion de la subbase instalada entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+105 con vibrocompactador.
- trazado de niveles de vía con topografía e instalación de rieles entre las abscisas de Km 01+022 al Km 01+080
- Se toma densidades en tramo de la vía compactado entre Km 01+022 a Km 01+080

Nota: las muestras de densidad tomadas en las abscisas Km 01+030 y 01+050 no cumplen con el valor mínimo. Por lo tanto el tramo no se liberó para fundida.

Rene Ospino E.
Ing. Residente de obra

Olmedo Ospino
Aux. interventoría

Powered by CamScanner

31/01/2024

Estado del tiempo: Soleado.

Maquinarias y Equipos: Mezclador de concreto (2), Cortadora (1) Rana compactadora (1)

Personal de obra: Residente de obra (1), oficios varios (1), Vigilante (1), Maestro de obra (1), oficiales (2), Ayudantes (3).

Actividades de obra: continua instalación de niveles entre las abscisas del Km 01+022 al Km 01+080.

- continua recorrido de obra en conjunto contratista e interventoría para evaluar estado de las placas de pavimento.

Rene Espino
Ing. Residente de obra

Olmedo Espino
Olmedo Espino
Aux. Interventoría.

Powered by CamScanner